

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

# Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia

Encuesta Nacional de Seguridad Pública



---

RENÉ JIMÉNEZ

---

CARLOS SILVA FORNÉ

---





**Percepciones, pobreza, desigualdad**

Encuesta Nacional de Pobreza

**El mercado de trabajo en México.**

**La opinión social sobre la precariedad laboral**

Encuesta Nacional de Economía y Empleo

**Educación. Las paradojas de un sistema excluyente**

Encuesta Nacional de Educación

**Una reflexión crítica sobre la salud de los mexicanos**

Encuesta Nacional de Salud

**¡Qué familia!**

**La familia en México en el siglo XXI**

Encuesta Nacional de Familia

**Conocimientos, ideas y representaciones acerca de niños, adolescentes y jóvenes.**

**¿Cambio o continuidad?**

Encuesta Nacional de Niños, Adolescentes y Jóvenes

**Realidades y expectativas frente a la nueva vejez**

Encuesta Nacional de Envejecimiento

**Géneros asimétricos. Representaciones y percepciones del imaginario colectivo**

Encuesta Nacional de Género

**Ser indígena en México.**

**Raíces y derechos**

Encuesta Nacional de Indígenas

**Imaginarios de la migración internacional en México.**

**Una mirada a los que se van y a los que llegan**

Encuesta Nacional de Migración

**Sentimientos y resentimientos de la nación**

Encuesta Nacional de Identidad y Valores

**Estado laico en un país religioso**

Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad

**Cultura, lectura y deporte.**

**Percepciones, prácticas, aprendizaje y capital intercultural**

Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte

**Cómo viven los mexicanos.**

**Análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda**

Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda

**Entre mi casa y mi destino.**

**Movilidad y transporte en México**

Encuesta Nacional de Movilidad y Transporte

**La dimensión ambiental en los albores del siglo XXI.**

**Miradas desde la diversidad**

Encuesta Nacional de Medio Ambiente

**Ciencia y tecnología:**

**una mirada ciudadana**

Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnología

**La otra brecha digital. La sociedad de la información y el conocimiento**

Encuesta Nacional de Sociedad de la Información

**México en la globalización.**

**Dilemas y paradojas**

Encuesta Nacional de Globalización

**La sociedad mexicana y los derechos humanos**

Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Vulnerables

**Entre un buen arreglo y un mal pleito**

Encuesta Nacional de Justicia

**Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia**

Encuesta Nacional de Seguridad Pública

**Percepciones sobre el federalismo en México**

Encuesta Nacional de Federalismo

**La corrupción en México: percepción, prácticas y sentido ético**

Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad

**El déficit de la democracia en México**

Encuesta Nacional de Cultura Política

**Inventario de México en 2015**

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

# **Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia**

Encuesta Nacional de Seguridad Pública

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Rector*

José Narro Robles

Instituto de Investigaciones Jurídicas

*Director*

Pedro Salazar Ugarte

*Área de Investigación Aplicada y Opinión*

Julia Isabel Flores Dávila

*Investigadores del área*

Agustín Morales Mena

Erika Tapia Nava

*Diseño muestral*

Miguel Ángel Cordero Alba

Diana Domínguez Sánchez

*Apoyo técnico de cómputo*

Daniel Patlán Hernández

*Apoyo logístico*

Navorina Díaz Pineda

Judith Montserrat Camacho Ramírez

Victoria Meza Chávez

*Apoyo estadístico y de investigación*

Patricia Itzel Díaz Soto

Eduardo Daniel Hernández Gaona

Miguel Tonatiuh Santiago

Rubén Isaac Rodríguez Malagón

Yesenia A. García Cruz

Tristano Volpato

Sary Toledo Ríos

María Esperanza García Reyes

Angélica González Castañón

Montserrat López Bautista

Ivette González

Ricardo Patlán Hernández

Los mexicanos vistos por sí mismos

Los grandes temas nacionales

# Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia

Encuesta Nacional de Seguridad Pública



---

RENÉ JIMÉNEZ

---

CARLOS SILVA FORNÉ

---



Jiménez, René, autor.

Percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia. Encuesta Nacional de Seguridad Pública / René Jiménez, Carlos Silva Forné. – Primera edición.

186 páginas. – (Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales ; 22)

ISBN 978-607-02-7015-4 (colección tapa dura)

ISBN 978-607-02-6987-5 (colección rústica)

ISBN 978-607-02-7037-6 (tapa dura)

ISBN 978-607-02-7009-3 (rústica)

1. Seguridad pública – México. 2. México – Condiciones sociales – Siglo XXI. I. Silva Forné, Carlos, autor. II. Serie

HV550.M6 J61 2015

Asistentes de investigación:

Dalia Reyes García

Martha Patricia Gómez Suriano

Lorena Patricia Azar García

Primera edición: 25 de agosto de 2015

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México,

Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, México, D. F.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

ISBN 978-607-02-6987-5 (colección rústica)

ISBN 978-607-02-7009-3 (rústica)

Esta edición y sus características son propiedad  
de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio,  
sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho e impreso en México.

# CONTENIDO

Los mexicanos vistos por sí mismos José Narro Robles	9
Prefacio Pedro Salazar Ugarte	13
Prólogo Julia Isabel Flores	15
Preámbulo Ricardo Pozas Horcasitas	19
Introducción	25
La seguridad pública en México	25
Inseguridad	28
<b>CAPÍTULO 1</b> <b>Percepción de problemas, inseguridad y delincuencia</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO 2</b> <b>Medidas contra la delincuencia</b>	<b>67</b>

CAPÍTULO 3	
<b>Evaluación del desempeño de instituciones de seguridad y justicia</b>	79
CAPÍTULO 4	
<b>Cooperación, legitimidad y confianza</b>	113
CAPÍTULO 5	
<b>Victimización y contactos con fuerzas de seguridad</b>	123
CAPÍTULO 6	
<b>Seguridad pública y medidas de excepción</b>	135
<b>Conclusiones</b>	149
Percepción de problemas, inseguridad y delincuencia	151
Medidas contra la delincuencia	153
Evaluación del desempeño de instituciones de seguridad y justicia	155
Cooperación, legitimidad y confianza	157
Victimización y contactos con fuerzas de seguridad	158
Seguridad pública y medidas de excepción	159
Bibliografía	163
Índice de gráficas	167
Índice de cuadros	171
Diseño muestral	173

# LOS MEXICANOS VISTOS POR SÍ MISMOS

José Narro Robles

9



La auténtica función de la Universidad trasciende a la de transmitir y generar conocimiento. Su verdadero propósito tiene que ver con la vida en sociedad, con la formación de ciudadanos libres que tengan conciencia social y que sean capaces de valorar los principios éticos en la convivencia humana. Si bien es cierto que la tarea principal de las universidades es de orden académico, las consecuencias del cumplimiento de su mandato son, además, sociales, económicas e incluso políticas. Es por esto que desde la Universidad se debe alentar el fortalecimiento democrático de nuestro país, el progreso y la lucha contra la injusticia y la exclusión.

México transita por un periodo complejo, caracterizado por la presencia de problemas seculares y de los que resultan de las nuevas condiciones, esto alienta la frustración y el desencanto. Aunque son momentos de duda y de desconfianza, también lo son de retos y oportunidades. El desafío más importante, el que refleja y sintetiza los rezagos que padecemos, es la desigualdad como problema histórico y estructural del país. Los esfuerzos emprendidos para superar la desigualdad por los diversos sectores sociales, académicos y políticos, han quedado muchas veces desarticulados y han



sido a todas luces insuficientes ante la exigencia y la necesidad de fomentar la inclusión y la igualdad en el ejercicio y el disfrute de los derechos.

¿Cuál es el papel de la Universidad ante estas realidades? Si bien es cierto que nuestra institución no tiene la posibilidad de resolver problemas tan complejos, tampoco puede permanecer indiferente a ellos. De allí que se haya propuesto recoger las voces de los mexicanos, iniciar un ejercicio de diálogo, una conversación con la gente que habita nuestro país.

La propuesta consistió en aplicar veinticinco encuestas nacionales para tratar de dibujar un mapa del país, construido con base en los sistemas de creencias de la gente, de sus necesidades, de sus expectativas y deseos. Un ejercicio de empatía, respeto y comprensión que, lamentablemente, pocas veces se emprende. Las voces de los mexicanos son, a la vez, puente y camino para conocer y reconocer al ser próximo, descubrir sus matices, su humanidad; son también el vehículo para llegar hasta nosotros mismos. Paradójicamente, estas voces nos ayudan también a tomar distancia, a ganar perspectiva, a construir la realidad con el otro y a crear nuestra propia realidad.

Lo que se intentó fue recoger las voces, los pensamientos y reflexiones de los mexicanos; es a ellos a quienes nos dirigimos y a los que nos interesa escuchar. Hacerlo implica el arte de mantener intacto el contenido sin renunciar a la forma, supone crear un espacio en el que se aúnan la aceptación y la responsabilidad. Los métodos y las técnicas de experimentación científicos no son sino procedimientos de interrogación que aseguran —o al menos eso se pretende— que lo que se va a escuchar son las propias voces de los mexicanos y no las expectativas e ideas que los científicos se han hecho sobre ellas.

*“La palabra es mitad de quien la pronuncia y mitad de quien la escucha”,* decía Montaigne. Las palabras nos pertenecen a ambas partes en diálogo cuando éste es sincero, cuando la escucha es atenta, cuando hay voluntad de encuentro. En ellas nos encontramos y por eso nos unen; nos llevan al intercambio, a la relación recíproca. La colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* es un acercamiento invaluable a nuestros desafíos que conjuga, en 26 tomos, las percepciones de la sociedad con el análisis de reconocidos especialistas de nuestra Universidad.

La UNAM debe mantener su papel de conciencia crítica de la Nación. Debe continuar por la vía del análisis y el debate sobre los principales problemas del país y, por supuesto, debe aportar propuestas para su solución, mantener su compromiso ético. La ética encuentra en la Universidad su espacio apropiado para crecer, donde el ejercicio del pensamiento debe contribuir a afinar la verdad. Una verdad que se convierta en vida y libertad, y éste es el reto para construir la justicia que se desea. La Universidad también está llamada y obligada, tanto ética como jurídicamente, a servir a la sociedad. La efectividad ética no le viene dada por la postulación positiva de un deber ser, sino por su capacidad de incitar al ejercicio autónomo del criterio, por su peculiar manera de potenciar la conversación en todas sus formas y por señalar un camino hacia una mejor convivencia en sociedad.

Quiero agradecer, por su dedicación y esfuerzo, a los 93 investigadores y a los 48 jóvenes asistentes que han participado en este extraordinario proyecto, así como al Instituto de Investigaciones Jurídicas que, a través de su Área de Investigación Aplicada y Opinión dirigida por la maestra Julia Flores, se encargó de coordinar y materializar esta admirable investigación que sin lugar a dudas será referente para el entendimiento del México contemporáneo.

Esta colección es una expresión del compromiso de la Universidad Nacional con nuestra sociedad, con la búsqueda del conocimiento y del saber. Cada uno de los volúmenes nos ofrece una oportunidad sin precedentes para conocernos y proyectar un futuro mejor para todos. Sus contenidos abonarán, sin lugar a dudas, a un debate más profundo sobre nuestros grandes temas nacionales. Es un trabajo urgente para expertos, tomadores de decisiones y público interesado en acercarse a los distintos temas a partir de las percepciones que de ellos tiene la sociedad mexicana de hoy.

“Por mi raza hablará el espíritu”





# PREFACIO

Pedro Salazar Ugarte\*

13



Los libros que conforman la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* son el resultado de un esfuerzo académico colectivo imaginado y coordinado por la maestra Julia Isabel Flores y su equipo de trabajo en el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Se trata de una iniciativa que pretende aportar insumos para una deliberación colectiva, seria y documentada, sobre quiénes somos y qué pensamos los mexicanos del siglo XXI ante los grandes temas y problemas nacionales.

A partir de una serie de encuestas levantadas en el país se invitó a reflexionar a investigadores y profesores de diversas disciplinas quienes, de manera individual o colectiva, dieron forma a cada volumen. El resultado son 26 libros en los que se entrelaza el rigor metodológico con el análisis experto para dar cuenta del pensamiento de los mexicanos en algunos de los temas más relevantes para su convivencia, en un momento crucial de la

\* Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



historia del país en el que los profundos procesos de transformación —social, política y jurídica— interna se complejizan por los procesos de cambio global. De esta manera la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos* es, a la vez, un espejo y un proyector. Los textos reflejan nuestras ideas sobre cuestiones cruciales de la realidad nacional y, al mismo tiempo, nos obligan a mirar hacia el contexto más amplio en el que estamos insertos.

Vale la pena hacer el recuento de los temas elegidos: corrupción y cultura de la legalidad; cultura, lectura y deporte; derechos humanos, discriminación y grupos vulnerables; familia; salud; seguridad pública; movilidad y transporte; pobreza; migración; género; globalización; niños, adolescentes y jóvenes; condición de habitabilidad de la vivienda; envejecimiento; religión, secularización y laicidad; ciencia y tecnología; educación; economía y empleo; indígenas; justicia; sociedad de la información; medio ambiente; identidad y valores; federalismo y cultura política. Como puede verse se trata de cuestiones de relevancia crucial para la vida cotidiana de las personas y que demandan una visión multidisciplinaria.

Ésta es otra de las virtudes de la colección. Los trabajos han sido realizados por expertos en diversas disciplinas y, por lo tanto, ofrecen un amplio fresco temático pero con profundo rigor científico. Cada autor es experto en la materia que analiza y, además, escribió su colaboración después de conocer los avances del proyecto editorial en su conjunto. Por lo mismo no se trata de textos aislados sino de un verdadero proyecto editorial imaginado y ejecutado con una visión global.

Espero que los lectores lo aprecien y disfruten tanto como lo hicimos quienes hemos tenido el honor de participar en su confección y desarrollo. En mi calidad de director del Instituto de Investigaciones Jurídicas agradezco al doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el apoyo decidido a esta iniciativa y felicito a la maestra Julia Isabel Flores y a su entusiasta equipo de trabajo por la llegada a buen puerto de esta empresa.

# PRÓLOGO

Julia Isabel Flores\*

15



*Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* tiene como propósito ofrecer un panorama de los problemas del país y conocer su extensión y modalidades en la sociedad mexicana a partir de las percepciones de sus habitantes. Esta colección, que consta de 26 libros, pretende dar cuenta de las transformaciones sociales en un contexto de globalización, de cambio cultural y político. El análisis de los temas permite obtener una visión integral de los cambios en la vida de hombres y mujeres y, de manera fundamental, de su percepción del México de principios del siglo XXI. Como podría decir Alfonso Reyes, el proyecto *Los mexicanos vistos por sí mismos* encierra a México en una nuez.<sup>1</sup>

Con base en 25 encuestas nacionales de 1 200 casos cada una, aplicadas a personas de 15 años y más en sus propias viviendas, se recoge la diversidad de percepciones, opiniones, actitudes y valores de quienes vivimos en México: de los jóvenes y los adultos mayores, de los hombres y las mujeres,

\* Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

<sup>1</sup> Alfonso Reyes, *México en una nuez y otras nueces* (1931), México, FCE, 2000.



de los habitantes de las grandes ciudades y el campo, en las diversas regiones del país. El diseño de los cuestionarios y la elaboración de los libros estuvo a cargo de distinguidos especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México en cada uno de los temas.

En los volúmenes que conforman esta colección se suman las voces, las inquietudes y los valores en las esferas que interesan a los mexicanos. En ellos se estudian los temas relativos a la población con base en las encuestas de familia, de niños, adolescentes y jóvenes; de procesos de envejecimiento; de género; de indígenas y de migración. Se abordan también los problemas y percepciones del bienestar y la economía en función de las encuestas de pobreza y de economía y empleo. Se tratan cuestiones del mayor interés para la sociedad como son la salud, la educación, la cultura, la lectura y el deporte. Se investigan asimismo la ciencia y tecnología, al igual que la sociedad de la información, el medio ambiente y las condiciones de habitabilidad de la vivienda, la movilidad y el transporte.

En el campo de impartición y procuración de justicia se analizan datos de las encuestas de justicia, de derechos humanos y de seguridad pública, mientras que los estudios referentes a la organización política se sustentan en sendas encuestas relacionadas con el federalismo, la corrupción y cultura de la legalidad, y con la cultura política. Finalmente, se da cuenta de las creencias, los valores y sus transformaciones a partir de las encuestas de religión, laicidad y secularización; de identidad nacional y valores, y de México frente a la globalización.

En esta colección se incorporan investigaciones sin antecedentes públicos en el país que llenan un vacío en la investigación social y permiten disponer de nuevos datos, tales como los que se derivan de las encuestas nacionales de religión, secularización y laicidad, la de indígenas, la de migración, la encuesta nacional de derechos humanos, la encuesta nacional de justicia, la de federalismo, la de sociedad de la información y la de movilidad y transporte.

Producir análisis de alta calidad, basados en datos confiables, contribuye a conformar una visión de la sociedad mexicana en el tiempo; hace posible conocer en qué punto nos encontramos, así como medir el logro de los objetivos planteados en la política pública. Del mismo modo, permite registrar los aspectos que deben mejorarse y comparar los resultados con otros obtenidos en los ámbitos regional e internacional, a fin de llevar a cabo ejercicios de retrospección y prognosis.

Los volúmenes que conforman la colección no pretenden oponer la experiencia vivida a la abstracción teórica, sino enriquecer y poner en comunicación a ambas. El panorama resultante está lleno de contrastes: nos muestra los problemas, pero también recoge aspiraciones e indica posibles caminos. La colección nos ofrece un cuadro de claroscuros en el que las luces, las sombras y los colores se oponen y complementan mutuamente, de modo que, como en una pintura, toda sombra implica la presencia de la luz y el color, y en toda luz conviven el color y la sombra.

Con la globalización asistimos a un proceso de rápidas transformaciones en los referentes de las conductas sociales y políticas, cuyo movimiento desplaza constantemente los límites de lo posible. El proyecto pretende recoger el pensamiento de la sociedad mexicana en un punto de inflexión y convertirlo en un ejercicio de pedagogía colectiva, en un momento crucial en el que la revaloración del pasado, el presente y el futuro ha de potenciar las fortalezas y los atributos del colectivo nacional, sobre las premisas de una sociedad libre y abierta.

Expreso en primer lugar mi agradecimiento al doctor José Narro Robles, rector de nuestra universidad, pues sin su visión y su patrocinio este proyecto no hubiera sido posible, y al doctor Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, por su apoyo decidido en todo momento. A los 93 investigadores de 21 institutos y centros de investigación de la UNAM y a los 48 jóvenes asistentes que colaboraron con ellos les agradezco su compromiso, dedicación y entusiasmo para crear esta colección. También quiero dejar constancia de mi profunda gratitud a los miembros del Área de Investigación Aplicada y de Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas, sin quienes no hubiera sido posible llevar a cabo esta empresa; a Juan Carlos Licea y a su equipo por el acucioso levantamiento; y al doctor Ricardo Pozas, dictaminador de la colección, por su agudo análisis de los textos. Igualmente agradezco la inestimable ayuda brindada por el licenciado Enrique Balp, secretario de Servicios a la Comunidad, así como a Javier Martínez y a Elsa Botello, de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, quienes han puesto gran cuidado y esmero en la edición de estos libros.





# PREÁMBULO

Ricardo Pozas Horcasitas\*

19



*Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* es el fruto de una investigación nacional realizada por especialistas en los 25 temas más importantes que atraviesan la vida de la sociedad mexicana de principios del siglo XXI. Esta investigación impulsada por el doctor José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue desarrollada y coordinada por Julia Isabel Flores, coordinadora del Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Esta colección responde a la necesidad constante que tiene la Universidad de estudiar los problemas centrales inherentes a la organización social, a la vida política y a la cultura nacional a través de las concepciones que actualmente tienen los mexicanos de su sociedad, de la vida política y del Estado, en la acepción más amplia del término, como orden institucional, normativo y legítimo que regula la vida de los individuos y las colectividades.

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.



Toda encuesta revela la concepción que los individuos tienen de sí mismos porque pone en juego el entramado de conocimientos y sentimientos contenidos en las respuestas a las preguntas planteadas por el investigador. Con las encuestas se interroga a un individuo en un tiempo dado de su existencia encuadrada en un entorno público y con una posición frente a la historia que corre y se condensa en los acontecimientos nacionales relevantes, que impregnan de contenidos culturales el conjunto de condiciones políticas prevalecientes.

Las 25 encuestas nacionales en que se sustenta la colección se realizaron en noviembre de 2014, en un escenario público en el que la violencia regresa como la imagen dominante de la representación de la sociedad nacional; este clima de violencia rompe la percepción generalizada de estabilidad, manejo y dirección política que durante los primeros 10 meses de gobierno había surgido con el nuevo Ejecutivo federal, que proporcionó un ambiente político distinto y una renovada percepción de seguridad y confianza en el presidente de la República. Esta certidumbre surgió desde su toma de posesión y fue confirmada con las iniciativas constitucionales que se presentaron a la sociedad como posibilidad de cambio económico y social, a través de las llamadas reformas estructurales.

La incertidumbre fue producida por la crisis política que se detonó en el municipio de Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre del 2014 debido a la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa. Entre finales de septiembre y principios de octubre la información del problema político producido por la desaparición de los estudiantes se expande en la opinión pública nacional y se coloca en el entorno internacional a través de las redes sociales y los circuitos de las organizaciones no gubernamentales, así como por la participación de los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Primero esta crisis se volvió un problema del gobierno municipal, después del estado de Guerrero y en menos de un mes se convirtió en un conflicto que debía resolver el Ejecutivo federal. La velocidad con la que se difundió el problema a lo largo de la nación y la rapidez de su expresión política revelan la falta de instituciones sólidas en los tres niveles de gobierno, capaces de regular el conflicto social y delimitar la violencia en el ámbito geopolítico en el que brota.

La celeridad con que se manifestaron las consecuencias del problema muestra la pérdida de la centralidad del Ejecutivo federal —tanto institucional como simbólicamente— que rigió durante décadas las relaciones de autoridad y obediencia, de poder y negociación, de estabilidad y legitimidad, en el entramado político nacional de las coaliciones gobernantes y frente a la población de la sociedad mexicana. Esta estabilidad política fue, durante décadas, la característica y el contraste entre México y América Latina.

El exceso de violencia en la represión condensó el problema de inseguridad al que ha llegado la sociedad nacional y la inexistencia de límites que demarcan las conductas individuales de los funcionarios y de los grupos sociales, que se debe al estado poroso de las instituciones públicas en una sociedad que carece de un orden social estable y de un orden jurídico regulador en el que se delimitan los márgenes posibles de la conducta individual y colectiva.

La condición social no deslindada entre lo legal e ilegal, entre lo moral y no moral, generó la situación anómica de la vida social removiendo la certeza en el presente, que retrotrajo la representación colectiva del orden político a la violencia productora de incertidumbre e inseguridad vivida durante los 12 años anteriores de los gobiernos panistas, entre 2000 y 2012, periodo político caracterizado como el de la transición —con el implícito de democrático— que está hoy desdibujado en la representación social nacional y olvidado en la memoria colectiva.

La transición democrática mexicana partió de las elecciones de Estado y gobierno, con un nuevo partido hegemónico, y tuvo como primer objetivo generar certidumbre legal en los procesos electorales en el ámbito federal, certidumbre que fue confirmada por el cambio de gobierno en el Ejecutivo federal en el año 2000; esta transición resolvió los problemas de desconfianza en las instituciones del sistema político de partidos, lo cual constituye la condición necesaria de la democracia electoral, pero no es suficiente para preservar el régimen político.

Durante los dos gobiernos —de 2000 al 2012— no se consolidó la transición de la que éstos fueron protagonistas, los gobiernos no construyeron la cultura institucional democrática necesaria para un cambio que debía estar sustentado en principios y normas que regularan las prácticas políticas de representación en las organizaciones sociales que son la base del régimen





político, pero tampoco diseñaron las reglas ni consolidaron las normas en las relaciones colectivas de integración y funcionamiento político de las instituciones sociales.

Ninguno de los dos gobiernos cambió las modalidades de articulación tradicional desarrolladas durante el pasado entre los partidos —en plural— y las organizaciones que se enlazaban como bases sociales de sustentación o clientelares, de manera permanente o temporal, en procesos electorales. Las organizaciones corporativas se mantuvieron con prácticas clientelares y patrimoniales, verticales y disciplinarias frente a la posibilidad de la gobernanza como principio de relación política democrática de las colectividades con los representantes y las instituciones políticas.

Los gobiernos de la transición no fueron capaces de instaurar una nueva práctica política fundada en el respeto a la legitimidad democrática en las organizaciones sociales de base, en el cumplimiento de la legalidad —la excepción a la regla siempre es cobijada por la norma de la cultura política tradicional de los usos y costumbres—, en el valor moral de las conductas de las colectividades y en la calidad ética de las dirigencias. La transición edificó prácticas modernas de legalidad, certeza y transparencia en las instituciones electorales sobre bases de la organización social clientelar, tradicional y autoritaria. Ésta fue la paradoja de la modernización democrática mexicana.

El conjunto de investigaciones que publicamos surgen en el regreso de lo incierto, en ese tiempo del cambio que condensa y retoma la historia de los últimos años del país, siendo las encuestas nacionales las primeras realizadas después del acontecimiento referido que constituye un punto de inflexión por ser punto de retorno. Las encuestas expresan el clima social y psicológico del México contemporáneo: inseguro y constantemente redefinido, y en su indefinición desdibuja los referentes fijos de las normas sociales y las reglas jurídicas del derecho público y privado resguardadas por el Estado.

El entorno social de incertidumbre produce la indefinición del orden público en las percepciones de los ciudadanos, entorno incierto en el cual la confianza pública y la solidaridad, tanto individual como colectiva, pierden sentido como conductas posibles, dando origen a una cultura de la impunidad en la que la sanción a las faltas que violan las leyes y quebrantan las normas de la moral pública no es posible y propicia una fractura en el orden social. En la representación colectiva la transgresión cotidiana en todos los

niveles de la vida va tomando carta de naturalidad, se va volviendo común y el futuro va abriendo los límites produciendo la creencia de que todo es posible y creíble.

La desconfianza, como la condición de lo creíble, desdibuja la integridad de las instituciones, de las personas y de la autoridad pública que se funda en la solidez moral. La obediencia a la autoridad sólo es posible cuando ésta tiene credibilidad y la sospecha sobre su integridad y desempeño hacen que deje de ser un referente cotidiano de la vida social y política. En las sociedades la coerción sólo es legítima y eficiente sobre la cohesión colectiva.

Los 25 tomos de la colección contienen la interpretación de los especialistas que desarrollan sus respectivas investigaciones en los siguientes temas: corrupción y cultura de la legalidad; cultura, lectura y deporte; derechos humanos, discriminación y grupos vulnerables; familia; salud; seguridad pública; movilidad y transporte; pobreza; migración; género; globalización; niños, adolescentes y jóvenes; condición de habitabilidad de vivienda; envejecimiento; religión, secularización y laicidad; ciencia y tecnología; educación; economía y empleo; indígenas; justicia; sociedad de la información; medio ambiente; federalismo; identidad y valores; y cultura política.

Para construir la investigación sobre los mexicanos vistos por sí mismos se llevaron a cabo 25 encuestas en todo el país, cada una aplicada a 1 200 personas y realizadas en las propias viviendas de los encuestados, es decir, cara a cara, lo que hace de éstas una fuente de información cierta y segura. En el diseño de los cuestionarios estuvieron involucrados los investigadores especializados en los temas respectivos, en coordinación con el Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, equipo que también estuvo a cargo del levantamiento en campo y el procesamiento estadístico de los resultados.

Los temas de las encuestas fueron planteados y desarrollados por los investigadores que son especialistas reconocidos en sus respectivos campos de conocimiento y cuentan con una obra académica que sustenta su autoridad en dichos temas. El estudio sobre las condiciones actuales de los 25 problemas sociales y políticos tratados en los tomos correspondientes brindó a los investigadores la posibilidad de condensar, en cada encuesta y en cada pregunta, el conocimiento adquirido a lo largo de mucho tiempo.





Las encuestas fueron, para los académicos que participaron en su elaboración con la formulación teórica del problema, con el diseño de las preguntas de las encuestas y con el análisis de los resultados, la posibilidad de conocer qué piensan los ciudadanos respecto de los temas nacionales y cómo los problematizan. En este sentido la investigación, que se basa en el conocimiento empírico generado por la opinión y la representación social de los encuestados, brindó a los especialistas la oportunidad de ampliar el espectro cognitivo más allá del círculo institucional académico en el cual se habían movido durante años y dentro del que se había expuesto y aplicado el conocimiento de los 25 temas tratados en esta investigación nacional.

Para los especialistas, la investigación fue una confrontación entre el saber académico respecto de los problemas estudiados científicamente y la representación social que de ellos tienen los individuos que los viven todos los días. Para los lectores, los textos significan la posibilidad de ver la confluencia de las dos perspectivas y de conocer los problemas que forman los ejes de la vida cotidiana de la nación.

Los temas de investigación constituyen el centro del debate de los actores políticos con mayor presencia pública en México. Éstos son la fuente de información diaria y de discusión en los medios de comunicación; en torno a ellos se genera la noticia y como parte de ella se informa la percepción que los ciudadanos tienen sobre cada uno de los problemas.

Esta investigación planteada y desarrollada en la UNAM representa el esfuerzo continuo de la institución por generar conocimiento original en torno a los problemas relevantes de la nación y con ello contribuir a su posible solución.

# INTRODUCCIÓN

René Alejandro Jiménez Ornelas\*

Carlos Silva Forné\*\*

25



## LA SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

Desde mediados de los años noventa y en particular en la última década, algunas modalidades del delito y la violencia, además de fenómenos asociados como la percepción de inseguridad o el temor a ser víctima de la delincuencia, se han convertido en preocupaciones importantes de la población mexicana. Dichas preocupaciones sociales se fueron trasladando a los espacios de la opinión pública y a la agenda política, donde ocupan actualmente uno de los lugares centrales. Los costos personales y sociales generados por el incremento de delitos en sus variantes más violentas fueron posicionando, bajo una nueva mirada crítica, a instituciones del Estado que durante mucho tiempo, a pesar de funcionar con serios problemas estructurales, estuvieron relativamente ajenas al escrutinio político y público: las instituciones policiales y de procuración de justicia penal.

\* Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

\*\* Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



Así surgieron nuevos discursos y conceptos que cuestionaron las formas tradicionales y dominantes de entender los problemas de seguridad, buscando modificar sus centros de gravedad y alcances. Uno de estos conceptos fue el de *seguridad ciudadana*,<sup>1</sup> el cual buscaba tomar distancia del término más tradicional de *seguridad pública*. Mientras este último quedó más asociado al Estado y sus instituciones, el primero alude a las personas como el centro de las políticas de seguridad; es decir, se trata de un movimiento que va desde un modelo de estado céntrico hacia uno centrado en los ciudadanos (o en todos los habitantes).

Las diferencias principales entre ambos modelos de seguridad<sup>2</sup> suelen resumirse en los siguientes rasgos; en tanto la seguridad pública es una función exclusiva del Estado, la seguridad ciudadana involucra a otros actores de la sociedad civil y a la población en general. En el primer caso, las personas son pasivas ante las políticas de Estado; en el segundo, son activos constructores de demandas, posibles soluciones y mecanismos de control y rendición de cuentas.

En México, el tema de seguridad se ha vuelto tan popular como hablar de su contraparte dicotómica, la inseguridad; ante la situación actual del país, la seguridad parece un anhelo y la inseguridad, una realidad. La seguridad, entonces, se vuelve preámbulo elemental de las discusiones en torno a la percepción de inseguridad, pues el sentido de pérdida afecta aún más a los mexicanos que los mismos hechos violentos.

- <sup>1</sup> *Seguridad ciudadana* fue acuñado en la región latinoamericana para subrayar la distancia entre los nuevos gobiernos democráticos y los gobiernos autoritarios salientes cuya tradicional noción de seguridad quedó asociada a las etiquetas de *seguridad pública*, *seguridad nacional* y *seguridad interior*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos, OEA/Ser.L/V/II. Doc. 57, Washington, D. C., cidh/oea, 31 de diciembre de 2009, 125 pp., disponible en [www.cidh.org/pdfpor ciento20files/SEGURIDADpor ciento20CIUDADANApore ciento202009por ciento20 ESP.pdf](http://www.cidh.org/pdfpor ciento20files/SEGURIDADpor ciento20CIUDADANApore ciento202009por ciento20 ESP.pdf). [Las cursivas son nuestras.]
- <sup>2</sup> Fernando Carrillo Flores, "Seguridad ciudadana en América Latina: un bien público cada vez más escaso", en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. cero, Madrid, aeci/Fundación Carolina, 2007; y Maurice Chalom et al., *Seguridad ciudadana, participación social y buen gobierno: el papel de la policía*, Santiago, Ediciones Sur, 2001. Véase también Ernesto López Portillo Vargas, "Seguridad pública y democracia: hacia la seguridad ciudadana –relativizar el poder frente a la libertad", en Arturo Alvarado y Sigrid Artz (eds.), *El desafío democrático de México: seguridad y Estado de derecho*, México, El Colegio de México, 2001.

La falta de seguridad y la violencia son una preocupación fundamental y cotidiana de cada habitante. En las últimas décadas, han aumentado de manera considerable los índices y las tasas de violencia en escala tanto mundial como nacional, lo que ha repercutido gravemente en la calidad de vida de los pobladores de diversos países. En el Índice de Paz Global 2014, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, se coloca a México en el número 138 de un total de 162 países analizados, cinco posiciones más abajo que en 2013. Esto ubica a la nación dentro del grupo de los estados con menores índices de desarrollo o que viven conflictos o serias crisis humanitarias, como Myanmar (lugar 136), Ruanda (lugar 137), Etiopía (lugar 139) o Ucrania (lugar 141). Además, lo sitúa como el segundo país menos pacífico del continente americano, apenas por debajo de Colombia que ocupa el lugar 150 (Índice de Paz, 2014).

Lo anterior es tan sólo un pequeño panorama del deterioro del país ocasionado por la violencia que lo recorre y que —está por demás decirlo— ha afectado todo el territorio y a las poblaciones que lo habitan o lo transitan, trazando coordenadas en donde se reproducen y recrudecen con facilidad escenas sanguinarias alarmantes por su grado de crueldad; ante éstas, las personas parecen ubicarse en el imaginario social, de una manera “normal” y común, como espectadores o actores de un fenómeno que no cesa y coadyuva a una realidad casi cotidiana; y no sólo eso, sino que sabotea la funcionalidad de la seguridad pública en el país.

Queremos situarnos en la búsqueda de la no repetición de eventos violentos que atentan contra los derechos de todas las personas, que tienen como principales responsables a bandas de la delincuencia organizada y que han significado la pérdida de una gran cantidad de vidas humanas; pero sin dejar de considerar, en un problema complejo, la participación de distintos actores sociales, políticos y de las fuerzas de seguridad que establecen nexos de complicidad o despliegan formas de violencia que también vulneran los derechos de la población y rompen con los principios propios de un estado democrático.





## INSEGURIDAD

La inseguridad pública es uno de los temas que más han preocupado a la sociedad mexicana en los últimos años. La ciudadanía lo ha convertido en el tema privilegiado, en el tema de temas. Por ello cada vez son más los ciudadanos y las empresas que demandan una acción más efectiva por parte de las autoridades para disminuir una actividad que genera temor e incertidumbre entre la población y cuantiosas pérdidas económicas.

La inseguridad como producto de la violencia es un proceso complejo, estructural y no provisional, cuya solución requiere una estrategia integral basada en tácticas de seguridad pública y en decisiones de política económica y social que realmente reconstruyan, en el largo plazo, el deteriorado tejido nacional; para ello es necesario elaborar políticas de Estado a partir de una sólida, estratégica y bien planeada seguridad pública, la cual garantice una economía estable para todos los ciudadanos, trabajo y antipobreza, ya que éstos son problemas estructurales (Piñeiro, 2013). Además, sería de esperar que esta estrategia integral recuperara el concepto perdido de seguridad ciudadana, mediante la legitimación y participación consciente de la población en las acciones del Estado y su continua evaluación.

Una coyuntura crítica de inseguridad, tal como ha sido descrita, suele acompañarse de distintos impulsos para realizar reformas y cambios en las políticas gubernamentales, en particular en los ámbitos estatales que se visualizan como los principales responsables de tal problemática. Sin embargo, la propia crisis, debido fundamentalmente a las presiones sociales para su resolución, se convierte en un obstáculo para efectuar modificaciones profundas que requieren plazos prolongados, así como también puede inhibir cambios con orientaciones u objetivos que algunos actores políticos y una parte de la población podrían considerar inadecuados para la situación de emergencia que se vive.

Los delitos violentos se han asociado a diversos factores; en particular, se ha resaltado la importancia que en estos hechos tiene no la pobreza sino la desigualdad, lo cual explicaría las altas incidencias de delitos graves en América Latina, una de las regiones más desiguales del planeta (Fajnzylber *et al.*, 2002). Otras perspectivas, en especial de algunas organizaciones de la sociedad civil, señalan la "pérdida de valores tradicionales" y la desintegra-

ción familiar como causas del aumento de la delincuencia, ya que al perderse el respeto a todo tipo de autoridad tanto en la familia como en la sociedad, se propicia la multiplicación de actos ilícitos. A su vez, hay quienes relacionan los problemas delictivos principalmente con el trabajo de las instituciones de seguridad pública, aduciendo sus problemas de corrupción e ineficacia; problemas que también se atribuyen al trabajo de las instituciones de procuración y administración de justicia y del sistema penitenciario.

En el contexto de una crisis de inseguridad paradójicamente podría perder respaldo aquella orientación que coloca como prioridad el respeto a los derechos humanos en la construcción de instituciones, políticas y prácticas de las policías y otras fuerzas de seguridad. Son varios los factores que pueden alinearse para favorecer posiciones opuestas al desarrollo de controles orientados al respeto de los derechos humanos, ya que desde su perspectiva, éstos erosionarían la eficacia del “combate a la delincuencia”. Desde tales posicionamientos, las políticas de seguridad, debido a la crisis imperante, tendrían que ser privilegiadamente punitivas (aunque existan discursos institucionales públicos y ciertos rituales en apariencia favorables al respeto de los derechos humanos). Se trata, entonces, de una orientación que muchas veces se ha subsumido bajo la etiqueta de “mano dura”, más allá de los significados y contenidos diversos que puede tener según países y regiones.

La inseguridad no se limita a la confrontación entre policías y ladrones, sino que representa problemas de cohesión social, refleja inadecuadas políticas sociales y, por lo tanto, es una secuela de la falta de atención y crecimiento de los distintos sectores del país. De ahí que se deban vincular estrechamente las políticas sociales con las medidas para contrarrestar la inseguridad, ya que no es un problema unicausal, sino producto de una serie de factores que culminan precisamente en dicha inseguridad (UDLAP, 2012).

Así, es indispensable el surgimiento de puntos de encuentro o espacios en donde se discutan distintas formas de aproximación del fenómeno, pues el sentido crítico de la academia es una manera más de construir fuentes de conocimiento que proporcionen una pauta de acercamiento a una nueva generación de la sociedad bajo una mirada integral y de cambio.

Con dicho precedente, esta investigación aborda elementos que moldean la seguridad pública a partir de la percepción ciudadana como instrumento fundamental de medición; ésta, a su vez, se apoya en la memoria





colectiva como instrumento de retroalimentación, lo cual contribuye a la identidad social de un grupo integrado por individuos que construyen su propia memoria con los hechos y acontecimientos pasados (en el caso de los hechos violentos vividos por el ser humano) y que forman con otros individuos una identidad grupal, evitando lo que contradiga esas acciones de la memoria colectiva; esto da como resultado la selectividad de la memoria. Lo anterior, con el objetivo de construir el perfil de uno de los principales problemas del país y conocer tanto su extensión como su modalidad en la sociedad mexicana de 2015.

El estudio analiza las condiciones de la seguridad pública en temas tales como percepción de problemas, inseguridad y delincuencia; medidas contra la delincuencia; evaluación del desempeño de instituciones de seguridad y justicia; cooperación, legitimidad y confianza; victimización y contactos con fuerzas de seguridad, y seguridad pública y medidas de excepción, para los cuales se ha destinado un capítulo a fin de proporcionar un análisis más profundo y enriquecido.

En el capítulo 1, “Percepción de problemas, inseguridad y delincuencia”, destinado a los tres principales problemas en México, se señalan las percepciones generales de inseguridad y sus expectativas de variación en el tiempo y en los espacios que habitan cotidianamente las personas; se analiza también la percepción sobre la presencia de distintos delitos, el temor a ser víctima de éstos y las probabilidades de su ocurrencia.

En el capítulo 2, “Medidas contra la delincuencia”, se retoman acciones preventivas que la población realiza para no ser víctima de algún delito (por ejemplo, evitar ir a ciertos lugares o transitar por algunas zonas, dejar de efectuar alguna actividad como caminar de noche o dejar sola la casa) y las medidas que ejerce para proteger su hogar.

En el capítulo 3, “Evaluación del desempeño de instituciones de seguridad y justicia”, se retoma la percepción que la población tiene hacia las diferentes instituciones de seguridad y justicia, se califica su desempeño, se establece la confianza que la ciudadanía deposita en éstas y se observa si cada una respeta los derechos humanos.

En el capítulo 4, “Cooperación, legitimidad y confianza”, se investiga el grado de confianza y de cooperación de los ciudadanos con los cuerpos policíacos.

En el capítulo 5, “Victimización y contactos con fuerzas de seguridad”, se plantean preguntas para conocer los delitos de los que han sido víctimas o testigos los encuestados, para tener un panorama general sobre estos hechos y si se han denunciado. También se estudia el contacto que tiene la sociedad con las instituciones de seguridad y el trato que éstas le dan, con el objetivo de conocer las dimensiones de legitimidad y la disposición que posee la ciudadanía a colaborar con las instituciones, ya que se estipula que cada encuentro es importante para la construcción de confianza en la legitimidad con las instituciones policiales.

Finalmente, en el capítulo 6, “Seguridad pública y medidas de excepción”, se indaga sobre la tolerancia o aceptación de la población a medidas que vulneran los derechos humanos por parte de las autoridades encargadas de la seguridad. También se abordan sucesos como la organización de las personas en grupos de autodefensa y el hecho de que éstas hagan “justicia por su propia mano”; los datos obtenidos permiten identificar el grado de aceptación de ciertas medidas y la tolerancia a distintas formas de justicia comunitaria.

El análisis de los capítulos señalados tiene como fuente principal los resultados obtenidos del levantamiento en vivienda de la encuesta denominada *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, la cual constó de 1 200 cuestionarios sobre el tema de seguridad pública, aplicados a personas de 15 años y más en todo el país. La investigación abarcó los meses de octubre de 2014 a junio de 2015.

Este libro sintetiza así los resultados de la investigación diseñada por especialistas del Área de Investigación Aplicada y Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), con el apoyo de la Unidad de Análisis sobre Violencia Social en México (UNAVIS) del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM. Asimismo, muestra las opiniones, percepciones, actitudes y valores de la población sobre el tema de la seguridad pública en el país.

Cabe señalar que esta obra es parte de una serie de 26 libros que compila los resultados de diferentes investigaciones, los cuales han sido interpretados por 52 especialistas en los distintos temas que conforman la colección *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*.



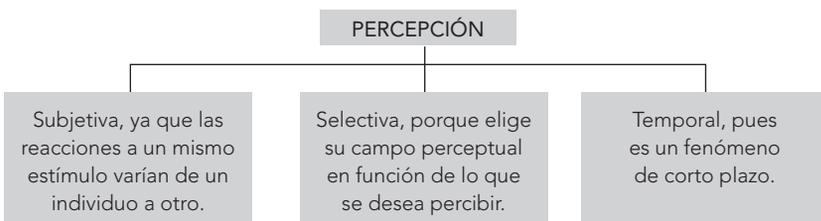


# PERCEPCIÓN DE PROBLEMAS, INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA



Sobre la percepción, se ofrecen diversas definiciones que han evolucionado hasta implicar las experiencias y los procesos internos del individuo. Según la psicología clásica de Neisser, la percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio que le permite contrarrestar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema; se apoya en la existencia del aprendizaje (U.M., 2015).

Tres características básicas de la percepción han hecho que ésta sea sumamente criticada cuando se utiliza como base de un instrumento de medición. Dichas características son: subjetividad, selectividad y temporalidad.





Ahora, si bien las características propias de la percepción parecen deficiencias en algunos campos de estudio, en otros permiten hacer enfoques desde distintos ángulos, los cuales no se obtienen al usar otros instrumentos de medición.

En el mundo, el hecho reciente de visualizar la seguridad social a través de la percepción es una práctica común que ayuda a retroalimentar los sistemas de información de los departamentos de policía, rediseñar políticas públicas y evaluar la calidad de las cifras oficiales, al tener una mayor interacción con la sociedad. El constructo de la percepción, a su vez, facilita un análisis más profundo, pues amplía la posibilidad de conocer los distintos criterios que se forman en torno de un tema, en este caso de los problemas de inseguridad y delincuencia.

La seguridad se relaciona íntimamente con la percepción de libertad y orden social. El ser humano requiere mayor seguridad en la medida que pretende ejercer plenamente su libertad de manera responsable y cuando, por consiguiente, valora el orden social establecido que genera condiciones para su desarrollo individual (Garza, 2002).

Aunado a lo anterior, existe el sentimiento de ausencia o carencia de seguridad, que se traduce como inseguridad. Esta última se considera una construcción social que se percibe de manera subjetiva u objetiva y está constituida principalmente por la violencia, pues es una de las fuentes más importantes del sentimiento de poder en el ser humano, ya que se puede usar para castigar, vengarse o destruir.

Entre las muchas impresiones, características y sensaciones que se pueden apreciar ante la inseguridad, se encuentra un sentimiento innato en el ser humano y que ha sido fundamental para su supervivencia: el miedo.

En repetidas ocasiones, el miedo nos hace conscientes de los peligros externos que nos pueden amenazar; en la interacción social, este sentimiento quizá tenga varias causas interrelacionadas: actos delictivos coyunturales, ataques criminales difundidos por los medios de comunicación, deterioro físico, desorden social, características del medio ambiente, conflictos de grupo y el creciente cinismo de las más altas autoridades y sectores sociales. Una persona atemorizada e insegura puede tener diversas reacciones ante el peligro latente; por ejemplo, actuar de forma instintiva y agresiva aun antes de ser atacada, lo cual se traduce en un tipo de violencia

generada por la incertidumbre (Jiménez, 2005). Cuando el miedo se socializa y alcanza fronteras contextuales, se denomina *miedo social* y puede afectar la memoria colectiva o llevar al olvido social de hechos que en algún momento fueron considerados y preservados como constructores de dicha memoria.

Lo anterior abre un paradigma de reflexión sobre si el miedo es un motor que recrudece la inseguridad o es simplemente la respuesta a la exacerbada violencia que se vive día a día y la cual circula tempestivamente en medios de comunicación y en la representación social moderna.

En las últimas cuatro décadas, dos de los principales fenómenos que intervienen en los contextos sociales e individuales son la violencia creciente y la delincuencia, factores predominantes de la percepción de la inseguridad y fenómenos psicosociales que impactan y abruman la vida. “Sus efectos sobre las sociedades, grupos o personas que la viven se muestran claramente tocando las fibras más sensibles, propiciando la mayoría de las veces, miedo en las personas, en consecuencia éste afecta la percepción social sobre la inseguridad” (Jiménez, 2012).

Una particularización de la percepción de la inseguridad por el miedo es el miedo al delito; y este último, pese a su repercusión en la calidad de vida, es una de las áreas menos atendidas de la política delictiva (Vilalta, 2010). Debe aclararse en este punto que la política delictiva incide considerablemente en el nivel de bienestar de los individuos en general, sean víctimas o no. El miedo al delito impacta de forma negativa tanto las rutinas o hábitos, desincentivando o limitando la realización de actividades que se deberían efectuar libremente (Vilalta, 2012), como la libertad de movilizarse entre espacios. En general, el miedo causa un detrimento en el estado anímico. Por estos motivos, las políticas de reducción de miedo al delito necesitarían ser tan importantes como las de prevención y reducción del mismo. Para la formulación de políticas contra la inseguridad, es central la información proveniente de encuestas de victimización e inseguridad. Este tipo de información tiene varias ventajas: puede obtenerse en cualquier momento, variar en contenido y tener origen y/o financiamiento gubernamental, civil o mixto; también ofrece libertad en el uso de enfoques teóricos y si, además, se hace pública y su empleo se difunde masivamente, puede lograrse una mayor efectividad en la participación de la sociedad en el debate público.





El presente capítulo pretende retomar los aspectos fundamentales respecto de la percepción de problemas, inseguridad y delincuencia vistos a partir de los resultados obtenidos de la investigación *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*. El objetivo principal es identificar factores, actitudes, sentimientos, entre otras características que se han hecho presentes en la vida cotidiana de los entrevistados debido a la actual falta de seguridad pública en el país.

Después de un largo periodo de estabilidad política y crecimiento económico que se inicia en los años cincuenta y concluye a principios de los setenta, México vive un corto periodo de auge que desembocó en una crisis económica y política, dando lugar a una serie de cambios durante las décadas de los ochenta y noventa que, lejos de resolver los problemas básicos de pobreza e inequidad, parecen ser la causa de su agravamiento y del surgimiento de nuevos conflictos.

Esta larga lista de problemas incluye la pobreza, el desempleo, el comercio informal, diversas formas de delincuencia, el narcotráfico, el contrabando, la emigración de mexicanos a Estados Unidos, la fuga de capitales, la corrupción, la contaminación y destrucción del medio ambiente, la impunidad, los homicidios sin resolver, los levantamientos populares regionales y el caciquismo, entre los más destacados (Ruiz, 2012).

Si bien algunos de estos problemas son ya muy viejos, hay factores nuevos que acentúan o influyen en la percepción que de ellos tiene la sociedad; por esta razón, en la presente investigación se preguntó: *¿Cuáles son los tres problemas más graves de México?*, con el objetivo de conocer el panorama que vislumbran los encuestados.

En el cuadro 1 se muestran los resultados por regiones, las cuales abarcan los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas por el norte; Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán por el sur; Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala por el centro, y juntos se retoman al Distrito Federal y al Estado de México. La necesidad de resolver los distintos tipos de problemas que afectan al país se observa claramente por región, pues basta con ver cuáles problemas puntúan en cada una.

## CUADRO 1

### 1. ¿CUÁLES SON LOS TRES PROBLEMAS MÁS GRAVES DE MÉXICO? (PORCENTAJES)

	REGIÓN			
	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
La pobreza	60.1	58.2	50.8	61.0
La delincuencia	55.8	53.6	68.6	41.9
El desempleo	47.5	47.7	52.9	53.1
El tráfico de drogas	19.8	20.6	31.1	24.9
La impunidad	14.0	9.5	20.3	19.2
La desigualdad social	10.1	11.3	11.5	9.7
La corrupción	39.3	48.2	38.9	50.4
La violencia contra la mujer	7.3	5.0	6.3	8.8
La educación	12.1	16.1	9.5	15.1
La salud	5.9	5.3	2.0	6.3
Las instituciones policiales	5.0	6.1	5.6	3.4
Ninguno			.5	
Otro	1.3	2.5		.3
NS			.2	
NC				.6

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

La región sur señala que la pobreza es el problema más grave por el que atraviesa el país, así que se le debería dar especial atención. No está por demás decir que, de acuerdo con el informe sobre la pobreza en México del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), los estados con mayor pobreza se encuentran justo en la región Sur encabezados por Chiapas (74.7 por ciento del total de su población) y seguido por Guerrero (69.7 por ciento), Oaxaca (61.9 por ciento) y Veracruz (52.6 por ciento).

De manera similar, del número de entrevistados en la región norte, 69 por ciento refirió que el problema más grave es la delincuencia; 53 por ciento, el desempleo, y 51 por ciento, la pobreza; percepciones que coinciden con los registros nacionales, los cuales afirman que los estados con las mayores tasas de delincuencia son Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora, Baja California Sur y Coahuila, que se ubican en esta región del país.





Las personas entrevistadas de la zona centro mencionaron que los tres problemas más graves de México son la pobreza, la delincuencia y el desempleo (60.1 por ciento, 55.8 por ciento y 47.5 por ciento, respectivamente). De igual manera, los encuestados de la región DF-Estado de México determinaron que esos problemas son la pobreza (58.2 por ciento), la delincuencia (53.6 por ciento) y la corrupción (48.2 por ciento), en ese orden (véase cuadro 1).

Así, de manera general, el problema de la pobreza alcanza un alto índice en la percepción de los entrevistados; esto es congruente con los informes del Coneval, el cual afirma que en el país hay 53.3 millones de pobres y 11.5 millones de personas en pobreza extrema.

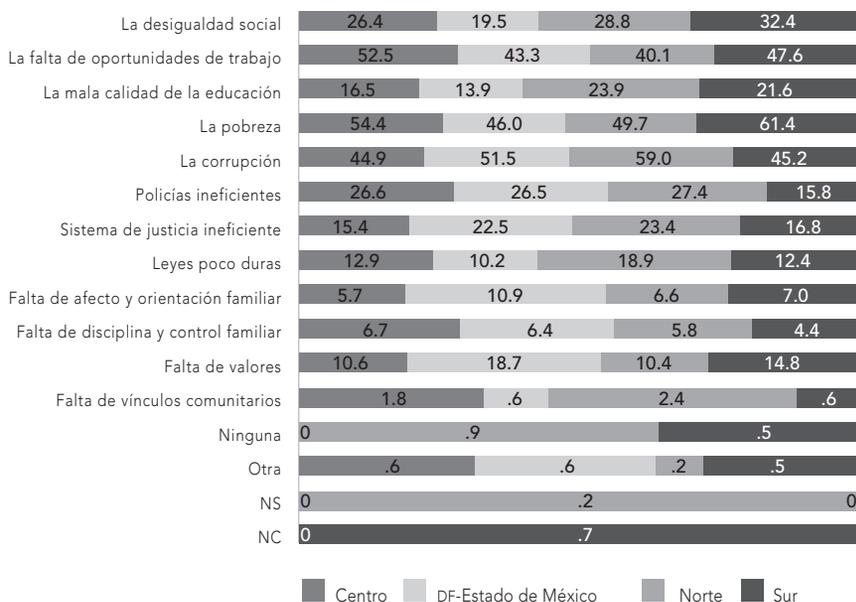
Aparte, la inseguridad se ha convertido en uno de los temas de mayor preocupación entre los ciudadanos y, por lo tanto, en una de las principales cuestiones que se exige resolver a los responsables políticos del país.

A la fecha, mediante estudios y diagnósticos, se han analizado y cuantificado las variables que generan la violencia y la inseguridad en México; pero, a pesar de todo, parece que aún no se han logrado modificar los principales factores que las propician. Al respecto, además de las visiones especializadas se encuentra la mirada general de la población sobre un problema que tanto impacto ha tenido en el país durante la última década.

Con la finalidad de contribuir a identificar las causas de la inseguridad desde el punto de vista de la población, se planteó a los entrevistados la siguiente pregunta: *¿Cuáles son las tres principales causas de la inseguridad que existe actualmente en el país?* Como respuesta, en las cuatro regiones (norte, sur, centro y DF-Estado de México) los encuestados coincidieron en que son la falta de oportunidades de trabajo, la pobreza y la corrupción, aunque en cada región se perciben en orden diferente. Así, en la zona centro el primer lugar corresponde a la pobreza (54.4 por ciento), seguido de la falta de oportunidades de trabajo (52.5 por ciento) y la corrupción (45 por ciento). En la DF-Estado de México, 51.5 por ciento afirma que es la corrupción, 46 por ciento la pobreza y 43 por ciento la falta de oportunidades de trabajo. En la región norte, en primer lugar está la corrupción (59 por ciento), después la pobreza (50 por ciento) y por último la falta de oportunidades de trabajo (40 por ciento). Por su parte, en la sur, primero se ubica la pobreza (61.4 por ciento), luego la falta de oportunidades de trabajo (47.6 por ciento) y al final la corrupción (45.2 por ciento) (véase gráfica 1).

## GRÁFICA 1

### 2. ¿CUÁLES SON LAS TRES PRINCIPALES CAUSAS DE LA INSEGURIDAD QUE EXISTE ACTUALMENTE EN EL PAÍS? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Si clasificamos las causas que mencionaron los entrevistados en dimensiones más amplias, se observa que aquellas que obtienen mayores porcentajes de respuesta corresponden a problemas sociales estructurales del país: falta de oportunidades de trabajo, pobreza, corrupción, desigualdad social, mala calidad de la educación. Sólo en segundo lugar se indican problemas de ineficiencia institucional o de inadecuación de las leyes, mientras que en tercer lugar se señalan aspectos de valores comunitarios y familiares. Este orden general se repite en las distintas regiones del país.

Si a la pobreza y a la corrupción se suma la ausencia de oportunidades de educación y empleo, sobre todo para adolescentes y jóvenes, se producirá un escenario de bajas expectativas de mejora y superación. No se visualizan oportunidades para salir de esta situación (Herrera, 2014).



Sin embargo, los factores mencionados por los entrevistados no son únicos ni los más recientes, pues la inseguridad pública ha sido siempre moneda corriente en México; aunque en los últimos años se ha recrudecido. Felipe Calderón colocó la lucha contra el crimen organizado en el centro de su agenda de gobierno y, a pesar de ello, de acuerdo con las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), el promedio mensual de los delitos federales se incrementó durante su administración en 74.7 por ciento respecto del sexenio anterior. En las 32 entidades federativas se incrementó, en ese periodo, por lo menos uno de cinco delitos violentos: en 27 entidades federativas aumentó el promedio mensual de homicidios; en 24 entidades creció el promedio mensual de víctimas de secuestro; en 19 entidades aumentó el número de víctimas de extorsión, y en 25 entidades se expandió el número de delitos de robo con violencia (Herrera, 2013).

Para conocer la percepción de los entrevistados con respecto del cambio en los niveles de seguridad por los que ha atravesado el país, se preguntó: *Hablando en términos de seguridad pública, ¿qué tan seguro o inseguro se siente usted en la actualidad con respecto de hace 12 meses?* Así, 36 por ciento de los entrevistados de la región centro señaló sentirse igual que hace dos meses, 28 por ciento un poco más seguro, 20 por ciento más inseguro, 10 por ciento mucho más inseguro y 5 por ciento más seguro (véase cuadro 2).

Asimismo, en DF-Estado de México, 30 por ciento de los entrevistados se sienten mucho más inseguros, 25 por ciento un poco más inseguros o igual, 20 por ciento más seguros y sólo 0.1 por ciento refirió sentirse mucho más seguro. En la región norte, 42 por ciento se siente igual, 29 por ciento un poco más seguro, 14 por ciento un poco más inseguro, 11 por ciento mucho más inseguro y 4 por ciento mucho más seguro. Finalmente en la región sur, 36 por ciento se siente igual, 34 por ciento un poco más seguro, 19 por ciento un poco más inseguro, 7 por ciento mucho más inseguro y 4 por ciento mucho más seguro (véase cuadro 2).

En general, la percepción de los encuestados se inclina a afirmar que se sienten igual. Esto quizá hable de una mejora en la atención y disposición por contrarrestar los problemas que fracturan la seguridad del país, pues después del porcentaje de personas que se sienten igual, empieza a marcarse una preferencia por el hecho de sentirse un poco más seguros.

**CUADRO 2****3. HABLANDO EN TÉRMINOS DE SEGURIDAD PÚBLICA,  
¿QUÉ TAN SEGURO O INSEGURO SE SIENTE USTED EN LA ACTUALIDAD  
CON RESPECTO DE HACER 12 MESES?**

(PORCENTAJES)

	REGIÓN			
	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
Mucho más seguro	4.7	.1	4.4	4.2
Un poco más seguro	27.9	20.0	29.4	34.2
Igual	35.8	24.4	41.5	35.8
Un poco más inseguro	19.8	24.6	14.1	18.3
Mucho más inseguro	10.1	29.6	10.5	6.8
NS	1.0	.1		.3
NC	.6	1.2	.0	.5

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Una pregunta complementaria de la anterior fue: *¿Cómo considera usted que será su seguridad dentro de 12 meses respecto de la actual?*, puesto que la seguridad nacional parece hoy un anhelo difícil de alcanzar, por lo menos para una parte de la población, quien ha considerado que pasarán años para que una verdadera reestructura fomente el bienestar de la seguridad en México.

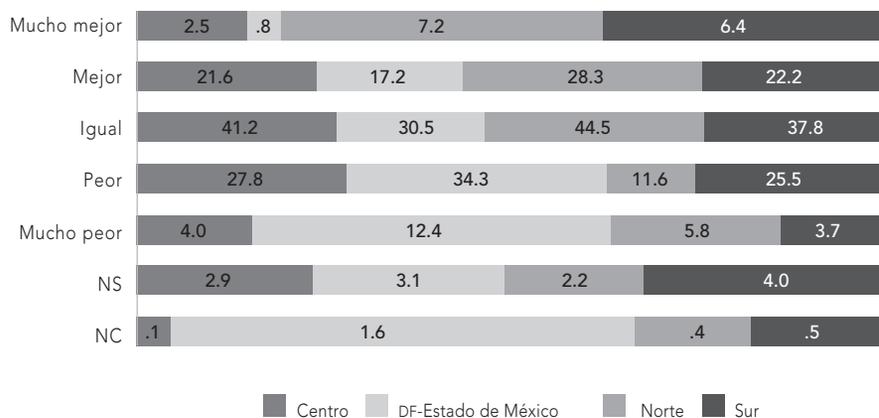
En relación con las respuestas para la pregunta anterior, los porcentajes más altos en las regiones centro, DF-Estado de México y sur oscilan entre igual y peor, no así en la norte. De esta forma, en la región centro, 41 por ciento refirió que será igual, 28 por ciento peor, 22 por ciento mejor y 4 por ciento mucho peor (véase gráfica 2).

En DF-Estado de México, 34 por ciento mencionó que será peor, 30.5 por ciento igual, 17 por ciento mejor, 12 por ciento mucho peor y 1 por ciento mucho mejor. En la región norte, 44.5 por ciento contestó que será igual, 28 por ciento mejor, 12 por ciento peor, 7 por ciento mucho mejor y 6 por ciento mucho peor. En la región sur, 38 por ciento considera que su seguridad será igual, 26 por ciento peor, 22 por ciento mejor, 6 por ciento mucho mejor y 4 por ciento mucho peor (véase gráfica 2).



**GRÁFICA 2**

4. ¿CÓMO CONSIDERA USTED QUE SERÁ SU SEGURIDAD DENTRO DE 12 MESES RESPECTO DE LA ACTUAL? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Como muestra la gráfica 2, es claro que los encuestados opinan principalmente que la situación en materia de seguridad pública no tendrá un cambio tan próximo como lo delimitan los siguientes 12 meses, a pesar de la exigencia que se tiene por conseguirlo, ya que la seguridad pública es esencial para el bienestar de cualquier sociedad. Así, ante la realidad de un Estado que no cumple con una de sus principales funciones, la de suministrar seguridad, los ciudadanos tendrán que centrar todos o gran parte de sus esfuerzos en la defensa de sus bienes y derechos. De ahí que, a lo largo del periodo gubernamental anterior y el presente, la lucha por recobrar la seguridad pública en el país sea uno de los principales objetivos; sin embargo, y vale la pena señalarlo, las estrategias implementadas para ello no han sido precisamente las más adecuadas.

Por lo anterior, resulta interesante conocer la opinión de los entrevistados acerca de cómo han percibido los cambios relacionados con este tema

en el país, pues a la fecha, año con año, se ha incrementado el presupuesto destinado a seguridad: además, se han decretado nuevas leyes y hecho cambios institucionales. Para conocer, entonces, dicha opinión, la pregunta planteada para esta investigación fue: *¿Cómo considera usted la seguridad pública en el país hoy en día comparada con la que se tenía hace 12 meses?* Tanto en la región centro, la DF-Estado de México, así como en la región sur, los porcentajes más altos se encuentran en las opciones “igual” y “peor”, no así es en la norte (véase cuadro 3).

### CUADRO 3

5. ¿CÓMO CONSIDERA USTED LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PAÍS HOY EN DÍA COMPARADA CON LA QUE SE TENÍA HACE 12 MESES?  
(PORCENTAJES)

	REGIÓN			
	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
Mucho mejor	2.7		5.4	2.9
Mejor	20.6	8.2	21.5	23.4
Igual	32.6	31.5	45.4	37.6
Peor	32.6	38.9	18.2	27.5
Mucho peor	10.7	19.4	8.5	3.6
NS	.8	.8	.9	4.0
NC		1.2		.9

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Ante la pregunta: *¿Cómo considera que será la seguridad pública en el país dentro de 12 meses respecto de la situación actual?*, para casi la tercera parte de la región centro será igual (31 por ciento), la otra tercera parte considera que será peor (29 por ciento) y la última cree que será mejor (28 por ciento). En la DF-Estado de México, 33 por ciento opina que la seguridad pública en el país será peor en doce meses, 25 por ciento piensa que igual, 18 por ciento cree que mejor y 20 por ciento considera que mucho peor. Asimismo, en la región norte puntea la respuesta de que será igual con 41 por ciento, y en la región sur se opina lo mismo con 34 por ciento (véase cuadro 4).





#### CUADRO 4

6. ¿CÓMO CONSIDERA QUE SERÁ LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL PAÍS  
DENTRO DE 12 MESES RESPECTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL?  
(PORCENTAJES)

	REGIÓN			
	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
Mucho mejor	2.3	.4	3.5	1.4
Mejor	27.7	17.6	28.2	25.6
Igual	31.0	25.4	41.4	34.1
Peor	28.9	32.6	16.4	25.7
Mucho peor	8.5	20.0	7.1	3.3
NS	1.6	3.7	3.0	8.0
NC		.2	.4	1.8

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Lo anterior permite afirmar que, al menos para el sector encuestado, no se visualiza un cambio real que mejore el ambiente de seguridad en el país; sin embargo, existe una percepción levemente más alentadora en la región norte, donde se encuentran algunas de las entidades federativas más golpeadas por los delitos violentos asociados a la delincuencia organizada durante los últimos años.

Ante una evaluación general negativa de la situación de inseguridad actual y futura, ya sea que incida en el ámbito nacional o en el individual, el cuestionario indaga con precisión acerca de la percepción de la inseguridad en diferentes entornos; en primer lugar lo hace en relación con la colonia, después con el municipio y al final con el estado. Cuando se planteó la pregunta de qué tan seguro o inseguro es vivir en su colonia, alrededor de 60 por ciento de los entrevistados de la región centro dijeron que era muy seguro y algo seguro, 17.5 por ciento ni seguro ni inseguro y 20 por ciento entre algo inseguro y muy inseguro. En cuanto a su municipio, la mitad de los entrevistados de esta región contestaron que era entre algo seguro y muy seguro, 24 por ciento que era ni seguro ni inseguro y 23 por ciento que era entre algo inseguro y muy inseguro. En relación con su estado, en esta



misma región, para 43 por ciento de la muestra es muy seguro y algo seguro; para 24 por ciento ni seguro ni inseguro, y para 27 por ciento, entre algo inseguro y muy inseguro. El resultado muestra cómo la percepción sobre la seguridad es mayor en los entornos más cercanos del entrevistado, como su colonia, en relación con el municipio y el estado. El mismo orden se repite para las regiones restantes, donde la colonia se percibe como más segura que el municipio y éste que el estado. Es un resultado esperable, ya que las personas tienden a sentirse más seguras en los espacios que conocen y en los que actúan cotidianamente en comparación con aquellos espacios que desconocen. La percepción de inseguridad más elevada en los tres espacios que se consultaron corresponde a la región DF-Estado de México (véase cuadro 5).

CUADRO 5

8. EN SU OPINIÓN Y EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA,  
¿QUÉ TAN SEGURO O INSEGURO ES VIVIR EN... ?  
(PORCENTAJES)

	EN SU COLONIA / LOCALIDAD				EN SU MUNICIPIO				EN SU ESTADO			
	Centro	DF- Estado de México	Norte	Sur	Centro	DF- Estado de México	Norte	Sur	Centro	DF- Estado de México	Norte	Sur
Muy seguro	21.6	13.5	16.3	24.3	18.9	5.8	6.3	15.7	19.7	4.2	6.5	11.2
Algo seguro	40.4	39.4	37.4	46.4	31.4	28.8	40.6	42.5	27.3	24.8	35.9	35.6
Ni seguro ni inseguro	17.5	20.2	31.6	14.6	24.4	24.1	35.8	21.3	24.2	20.8	37.3	20.6
Algo inseguro	13.1	14.8	10.9	9.1	15.6	22.7	12.7	15.0	16.5	25.6	14.2	20.5
Muy inseguro	6.4	11.9	3.8	4.3	7.2	14.6	4.6	4.1	10.3	21.9	6.1	10.8
NS	.4				2.0	2.5			1.4	2.2		
NC	.6	.2		1.3	.6	1.5		1.3	.6	.4		1.3

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Una manera clara de atender el problema de la falta de seguridad en México, en primera instancia, es identificar aquellos espacios en donde realizar ciertas actividades se vuelve inseguro —o por lo menos se percibe de esa forma—, debido a posibles robos, extorsiones u otros delitos; por ello



se cuestionó a los entrevistados sobre su sentir en los lugares que se especifican a continuación.

**CUADRO 6**

**9. SEGÚN SU EXPERIENCIA Y EN RELACIÓN CON LA DELINCUENCIA,  
DÍGAME SI SE SIENTE SEGURO O INSEGURO EN...**  
(PORCENTAJES)

		RESPUESTA				
		Seguro	Inseguro	NA	NS	NC
Su casa	Centro	86.6	12.7	.6	.1	
	DF-Estado de México	83.6	15.7	.2	.3	.2
	Norte	81.9	14.7	2.9	.3	.2
	Sur	85.2	11.8	.2	2.4	.5
Su trabajo	Centro	50.0	31.7	17.9	.2	.2
	DF-Estado de México	42.9	31.1	23.4	.5	2.2
	Norte	40.9	28.6	28.7	1.3	.5
	Sur	50.1	25.7	20.8	3.0	.5
La calle	Centro	33.6	64.0	1.8	.6	
	DF-Estado de México	22.4	73.6	3.3	.4	.2
	Norte	18.0	76.2	5.3	.3	.2
	Sur	37.4	58.7	1.0	2.5	.5
La escuela	Centro	35.0	28.3	32.0	3.8	1.0
	DF-Estado de México	23.7	32.2	38.4	2.9	2.7
	Norte	35.0	22.2	40.4	1.1	1.4
	Sur	35.3	24.9	34.0	4.8	1.0
El mercado	Centro	39.9	51.6	5.3	2.7	.5
	DF-Estado de México	31.6	52.5	12.2	3.4	.2
	Norte	50.7	39.8	8.1	.9	.4
	Sur	46.1	45.7	5.3	2.4	.5
El centro comercial	Centro	48.2	43.1	3.3	5.4	
	DF-Estado de México	41.4	48.2	4.2	6.0	.2
	Norte	57.0	34.7	7.0	.9	.4
	Sur	49.1	36.0	11.8	2.7	.5
El transporte público	Centro	28.4	66.6	3.2	1.8	
	DF-Estado de México	14.6	78.7	4.2	2.2	.3
	Norte	35.1	53.9	10.1	.5	.3
	Sur	33.5	62.7	.9	2.4	.5

		RESPUESTA				
		Seguro	Inseguro	NA	NS	NC
El automóvil	Centro	38.9	35.3	23.4	2.1	.3
	DF-Estado de México	32.6	35.9	28.4	2.6	.5
	Norte	42.4	33.0	22.6	1.4	.5
	Sur	44.7	25.2	26.0	3.6	.5
La carretera	Centro	30.6	53.9	12.4	3.1	
	DF-Estado de México	25.7	51.2	17.3	3.8	2.0
	Norte	27.7	56.8	12.1	2.6	.8
	Sur	40.2	41.4	13.6	4.2	.6

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



La mayoría de los entrevistados de cada región se dice sentir segura solamente en sus casas, mientras la calle y el transporte público se perciben como los espacios más inseguros.

La misma pregunta se ha realizado en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) desde el año 2011, y si consideramos su evolución, es posible apreciar que las percepciones de inseguridad en algunos espacios se han mantenido en valores elevados e incluso se han incrementado (véase gráfica 3).

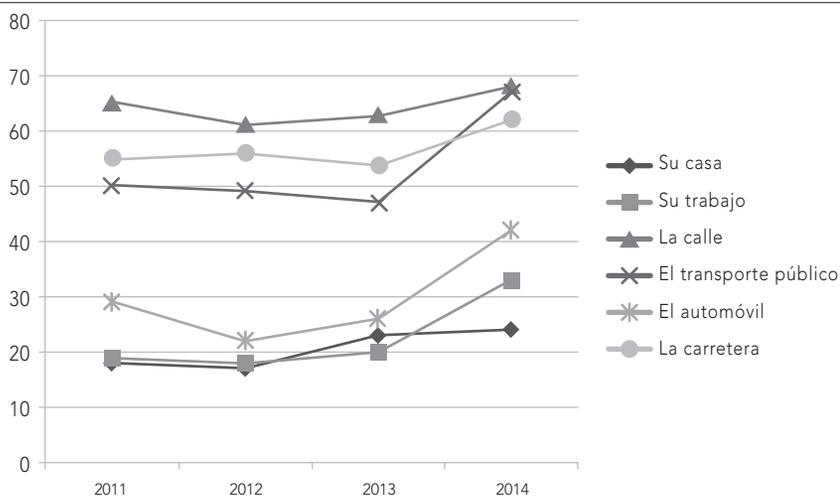
Los resultados de nuestra encuesta nacional tienen bastante cercanía con los de la ENVIPE para 2014, respaldando un escenario de altas percepciones de inseguridad en diversos espacios. La pregunta por la seguridad o inseguridad en “la calle” muestra un valor muy elevado (68 por ciento), similar al que alcanza la ENVIPE en 2014 luego de aumentar respecto de 2013. Lo mismo sucede con los elevados valores que la inseguridad obtiene para “el transporte público” (65 por ciento) y “el trabajo” (29 por ciento). También altos, pero por debajo de los resultados de la ENVIPE en 2014, son los valores que alcanza la inseguridad en “la carretera” (51.2 por ciento) y “el automóvil” (32.6 por ciento). La inseguridad en “la casa” es de 14 por ciento, un valor inferior a 24 por ciento que alcanza la ENVIPE.

Todas las preguntas acerca de la seguridad o inseguridad en los distintos espacios, públicos y privados, se ven impactadas por las experiencias de victimización de los entrevistados. Por ejemplo, al responder la pregunta



## GRÁFICA 3

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.  
RESPUESTA "INSEGURO".  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con información de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), INEGI, México, 2014, en <<http://www.inegi.org.mx/>>. (Consulta: 27 de junio de 2015.)

acerca de la percepción de seguridad o inseguridad en "la calle", 65 por ciento de los encuestados en cuyo hogar no han sido víctimas del delito en el último año consideran que se trata de un espacio "inseguro"; en cambio, entre quienes sí fue victimizado algún integrante del hogar, el porcentaje de percepción de inseguridad alcanza 85 por ciento.

En todos los espacios, las experiencias de victimización inciden de manera significativa sobre la percepción de inseguridad. Es necesario recordar que en México, 10.7 millones de hogares han sido víctimas de la delincuencia. Esto significa que uno de cada tres (33.9 por ciento) de los más de 30 millones de hogares del país han sido víctimas de algún delito (INEGI, 2014).

Para complementar lo anterior, se buscó indagar entre los entrevistados la manera en que perciben el delito en la actualidad. En la región centro, 46 por ciento de los encuestados consideró que los delitos en su colonia se mantuvieron iguales, mientras una cuarta parte opinó que habían disminuido y otra cuarta parte que habían aumentado. En la misma región, también predominó

la opinión acerca de que los delitos “se mantuvieron iguales” en el municipio (40 por ciento). Asimismo, algo más de la tercera parte consideró que los delitos se mantuvieron iguales (38 por ciento) en el estado y algo más de la tercera parte afirmó que habían aumentado (37 por ciento) (véase cuadro 7).

Entre los participantes de la región DF-Estado de México, 46 por ciento cree que los delitos han disminuido en su colonia/localidad y 32 por ciento piensa que han aumentado. A su vez, 40 por ciento considera que los delitos se mantuvieron iguales en su municipio y el mismo porcentaje, que han aumentado. A la par, la mitad de los entrevistados cree que los delitos han aumentado en su estado y 30 por ciento que se mantuvieron iguales. En la región norte, 60 por ciento opinó que los delitos se mantuvieron en el último año y 25 por ciento que disminuyeron. Asimismo, 56 por ciento mencionó que este problema se mantuvo igual en su municipio y 22 por ciento, que disminuyó; el mismo porcentaje señaló que había aumentado. En cuanto a los delitos en su estado, 56 por ciento opinó que se mantuvieron iguales y 27 por ciento, que aumentaron (véase cuadro 8).

Por último, en la región sur, 55 por ciento de los entrevistados cree que los delitos se mantuvieron iguales y 29 por ciento que han disminuido. En cuanto a la percepción para su municipio, 56 por ciento dijo que los delitos se mantuvieron iguales y 25 por ciento que disminuyeron. Para su estado, la mitad de los encuestados opinó que los delitos se mantuvieron y una tercera parte, que aumentaron (véase cuadro 7).

En la mayoría de las regiones y para cada rubro (colonia, municipio, estado), las cifras se concentran con una mayor ponderación en la postura de que los delitos se mantienen en el mismo orden referente al transcurso del último año. Esto permite afirmar que, si bien los entrevistados no se sienten del todo seguros en el ambiente que les proporciona el Estado, por lo menos al momento no visualizan un cambio drástico negativo en los niveles delictivos que se suscitan en el país, con excepción de la DF-Estado de México.

Un análisis de la historia del concepto de “miedo al delito” muestra que se han confundido los efectos indirectos del delito con los efectos de las ideas sobre el delito. Por ello, al menos una parte de la reducción del miedo al delito sólo podría venir de cambios en nuestras concepciones sobre la vida en sociedad (Narvaes, 2009).



**CUADRO 7**
**10. A SU JUICIO, DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, LOS DELITOS EN...**  
 (PORCENTAJES)

		Han disminuido	Se mantuvieron iguales	Han aumentado	NS	NC
Su colonia / localidad	Centro	26.1	46.1	24.7	2.1	1.0
	DF-Estado de México	19.2	45.5	32.1	3.1	.2
	Norte	25.0	58.8	15.7	.5	
	Sur	28.5	55.0	14.9	1.1	.5
Su municipio	Centro	26.7	40.3	27.4	4.7	1.0
	DF-Estado de México	13.8	42.0	40.4	2.9	.9
	Norte	20.5	56.2	21.5	1.6	.1
	Sur	25.1	56.0	17.1	1.3	.5
Su estado	Centro	19.3	37.6	36.9	5.2	1.0
	DF-Estado de México	12.8	29.8	54.7	2.5	.2
	Norte	13.6	56.3	26.5	3.5	.1
	Sur	14.9	50.3	30.2	4.2	.5

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Así, esta investigación planteó una cuestión que permitiera acercarse a la opinión de los entrevistados respecto al sentimiento de miedo que infunde ser víctimas de ciertos delitos. En la región centro, los tres delitos o situaciones violentas que se mencionaron fueron el robo con violencia en la calle (36 por ciento), el robo en transporte público (34 por ciento) y extorsiones de la delincuencia organizada (31 por ciento). Los participantes de la región DF-Estado de México mencionaron el robo en transporte público (46.5 por ciento), la agresión física (46 por ciento) y la agresión sexual (44 por ciento). En la región norte fueron considerados el secuestro (32 por ciento), el robo con violencia en la calle (27 por ciento) y el enfrentamiento entre bandas delictivas (25 por ciento). En la región sur, se señalaron el robo con violencia en la calle (41 por ciento), el robo en transporte público (37 por ciento) y agresión violenta por parte de la policía (37 por ciento) (véase cuadro 8).

**CUADRO 8**

**11. ¿QUÉ TANTO TEMOR LE PRODUCE LA POSIBILIDAD DE SER VÍCTIMA DE CIERTOS DELITOS O SITUACIONES VIOLENTAS? (PORCENTAJES)**

		RESPUESTA					
		Mucho	Algo	Poco	Nada	NS	NC
Robo con violencia en la calle	Centro	35.7	36.8	15.6	11.3	.1	.5
	DF-Estado de México	45.7	38.6	10.6	4.8	.2	
	Norte	27.4	42.8	26.4	3.3		
	Sur	41.1	34.1	17.0	7.3		.5
Robo en transporte público	Centro	33.6	34.0	22.3	9.9	.2	
	DF-Estado de México	46.5	31.3	17.6	3.7	.2	.6
	Norte	16.5	32.1	44.3	6.8	.4	
	Sur	37.3	37.3	18.1	6.8		.5
Extorsiones de delincuencia organizada	Centro	30.9	27.4	24.0	16.9	.3	.5
	DF-Estado de México	37.9	22.1	25.8	12.1	2.1	
	Norte	22.9	31.2	34.0	11.9		
	Sur	36.8	32.1	12.4	15.4	2.8	.5
Agresión física	Centro	30.6	24.5	26.6	17.5	.7	.2
	DF-Estado de México	45.6	20.9	22.1	8.8	2.5	
	Norte	24.5	37.3	28.1	9.6	.3	.1
	Sur	35.1	29.8	15.6	16.7	2.4	.5
Agresión sexual	Centro	30.1	18.0	24.5	23.5	2.9	.9
	DF-Estado de México	43.8	19.2	20.6	11.8	4.5	.2
	Norte	22.6	26.7	31.5	17.5	1.4	.4
	Sur	32.1	22.2	21.9	19.6	3.8	.5
Secuestro	Centro	30.2	22.4	23.5	19.4	3.6	.9
	DF-Estado de México	42.3	23.3	21.8	10.0	2.6	
	Norte	32.0	25.4	24.7	17.5	.2	.1
	Sur	35.5	22.8	20.7	18.1	2.4	.5
Enfrentamiento entre bandas delictivas	Centro	25.8	24.9	19.2	25.5	2.9	1.8
	DF-Estado de México	33.2	25.6	21.1	17.0	.8	2.3
	Norte	24.6	32.5	32.2	10.5	.1	.1
	Sur	31.2	28.8	22.1	15.0	2.4	.5





		RESPUESTA					
		Mucho	Algo	Poco	Nada	NS	NC
Enfrentamiento entre bandas y fuerzas de seguridad	Centro	24.7	24.1	21.7	24.6	3.1	1.8
	DF-Estado de México	35.2	24.4	23.3	16.6	.5	
	Norte	19.6	41.0	29.3	9.8	.2	
	Sur	33.8	26.4	21.5	15.7	2.2	.5
Agresión violenta por parte de la policía	Centro	27.6	22.9	25.6	20.8	2.2	.8
	DF-Estado de México	36.1	29.5	21.0	12.0	1.3	
	Norte	20.7	35.5	34.2	9.3	.4	
	Sur	36.9	24.1	20.6	15.3	2.5	.5

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Los resultados que se obtuvieron apoyan la afirmación de que los problemas, delitos e incluso la propia inseguridad se perciben en cada región de acuerdo con las condiciones que ésta proporciona a sus habitantes. No es casualidad que los registros nacionales apunten a que algunos delitos se han incrementado de manera clara en ciertos estados y a la vez observemos lo que informan los entrevistados. Por ejemplo, los participantes de la región norte señalan que la posibilidad de ser secuestrados les produce mayor temor que cualquier otro delito o situación violenta, y durante los primeros 27 meses de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que fueron de diciembre de 2012 a febrero de 2015, en México se acumuló un total de 5 389 casos de secuestro (sumando averiguaciones previas iniciadas en el fuero común y en el fuero federal), cifra que representa 1 860 casos más que los registrados en el país durante los últimos 27 meses de gestión de su antecesor, el expresidente Felipe Calderón. Además, los estados donde se concentran las mayores tasas de secuestros se ubican en la región norte, encabezados por Tamaulipas (16.8 por ciento por cada 100 000 habitantes) (Martínez, 2015).

Otra cuestión interesante es analizar la pregunta anterior con base en la probabilidad de incidencia, pues el temor es un sentimiento bastante relativo dado que se forma como constructo social; es decir, una persona puede temer ser víctima de un robo a mano armada en la calle, pero quizá en ese

lugar no se haya reportado siquiera un delito de esa índole y por tanto la probabilidad de que le suceda, aunque no llega a cero, seguramente es mínima.

Para darle más peso a tales afirmaciones, se le preguntó a los participantes de esta investigación: *¿Qué tan probable es que usted sufra alguno de los siguientes delitos en los próximos 12 meses?* con una escala del 1 al 5, donde 1 era “nada probable” y 5 era “muy probable”. En la zona centro mencionaron con mayor frecuencia “muy probable” para los delitos de robo con violencia en la calle y robo a transporte público, al igual que en la DF-Estado de México; pero a estos últimos se les añadieron los delitos de extorsión de la delincuencia organizada, agresión física, secuestro y agresión violenta por parte de la policía (véase cuadro 9).

#### CUADRO 9

12. EN SU OPINIÓN, EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5, DONDE 1 ES “NADA PROBABLE” Y 5 ES “MUY PROBABLE”, ¿QUÉ TAN PROBABLE ES QUE USTED SUFRA ALGUNO DE LOS SIGUIENTES DELITOS EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES?  
(PORCENTAJES)

		RESPUESTA				
		1	2	3	4	5
Robo con violencia en la calle	Centro	24.4	12.5	15.6	15.5	32.0
	DF-Estado de México	5.2	10.7	23.2	18.6	42.2
	Norte	7.4	22.9	28.7	22.6	18.4
	Sur	16.3	18.5	21.5	13.2	30.5
Robo a transporte público	Centro	19.0	16.7	21.2	18.4	24.7
	DF-Estado de México	4.4	8.8	20.7	20.1	46.0
	Norte	14.8	24.3	39.9	11.6	90.5
	Sur	13.9	16.5	26.2	19.1	24.4
Extorsión de la delincuencia organizada	Centro	31.0	20.9	22.6	12.5	13.1
	DF-Estado de México	19.0	21.7	24.0	7.1	28.2
	Norte	19.5	29.8	28.2	13.3	9.2
	Sur	28.0	17.1	27.4	15.9	11.5
Agresión física	Centro	37.6	20.5	22.0	6.9	13.1
	DF-Estado de México	20.7	17.4	24.7	12.4	24.8
	Norte	17.3	33.2	25.0	17.5	7.0
	Sur	26.1	19.6	28.9	12.8	12.6





		RESPUESTA				
		1	2	3	4	5
Agresión sexual	Centro	45.7	19.0	18.0	4.9	12.4
	DF-Estado de México	32.3	25.7	14.7	6.1	21.2
	Norte	27.7	26.2	28.3	10.7	7.1
	Sur	31.8	26.7	16.1	15.3	10.1
Secuestro	Centro	35.9	17.2	19.0	10.9	17.0
	DF-Estado de México	26.3	23.9	14.3	8.0	27.5
	Norte	30.6	22.2	27.0	12.4	7.8
	Sur	32.4	22.7	20.1	14.8	9.9
Agresión violenta por parte de la policía	Centro	35.2	21.7	15.1	11.1	16.9
	DF-Estado de México	24.6	12.8	23.5	9.9	29.2
	Norte	16.5	21.4	35.5	15.7	11.0
	Sur	25.1	22.8	22.7	14.3	15.1

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

De la misma forma, a la población se le preguntó, retomando una escala en la que 1 es “nada probable” y 5 es “muy probable”: *¿Qué tan probable es que usted se vea envuelto/a en alguna de las siguientes situaciones violentas en los próximos 12 meses?* (véase cuadro 10). En todas las regiones, menos en la norte, el enfrentamiento entre bandas delictivas y fuerzas de seguridad obtuvo un promedio de 2. En la región norte, el enfrentamiento entre bandas delictivas tuvo un promedio de 3 y la moda igual a 2, y el enfrentamiento entre bandas delictivas y fuerzas de seguridad alcanzó una media de 2 y una moda de 3.

Hasta el momento se ha expuesto una gran cantidad de malestares que ha señalado la sociedad mexicana entrevistada, debido al deterioro en la seguridad pública. La casa aparece como el único lugar donde una gran mayoría de la población indicó sentirse seguro, mientras el espacio público se debilita y es alto el temor y la probabilidad de ser víctima de algún delito. Sin embargo, en estos espacios se puede ser testigo de diversos comportamientos, delictivos o no, que dan nuevos significados al entorno más cercano en el que las personas desarrollan su vida.

## CUADRO 10

13. EN SU OPINIÓN, EN UNA ESCALA DEL 1 AL 5, DONDE 1 ES "NADA PROBABLE" Y 5 ES "MUY PROBABLE", ¿QUÉ TAN PROBABLE ES QUE USTED SE VEA ENVUELTO/A EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES VIOLENTAS EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES?  
(ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS)

		ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS		
		Media	Mediana	Moda
Enfrentamiento entre bandas delictivas	Centro	2	2	1
	DF-Estado de México	2	2	1
	Norte	3	2	2
	Sur	2	2	1
Enfrentamiento entre bandas delictivas y fuerzas de seguridad	Centro	2	2	1
	DF-Estado de México	2	2	1
	Norte	2	2	3
	Sur	2	2	1

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de algunos eventos que se propician principalmente por la inseguridad y la violencia en la zona donde los participantes residen; así, en la región centro, alrededor de 30 por ciento de la población entrevistada mencionó los actos de vandalismo, las riñas entre vecinos, la violencia en los hogares, las peleas entre pandillas y las "narcotienditas". En la DF-Estado de México, 40 por ciento señaló las "narcotienditas" y los actos de vandalismo. En la región norte, la tercera parte de los encuestados indicó los actos de vandalismo, las peleas entre pandillas y las "narcotienditas". En la región sur, la violencia en los hogares con 38 por ciento, seguida de las riñas entre vecinos y las "narcotienditas" con 31 por ciento cada uno (véase cuadro 11).

Se planteó a los participantes la misma pregunta, pero ahora en torno al delito, y los que afirmaron se presentan de manera "muy frecuente" y "algo frecuente" cerca de donde viven son: en la región centro, el robo en transporte público y el robo con violencia en la calle (45 por ciento y 43 por ciento, respectivamente), seguidos de extorsiones de la delincuencia organizada, agresiones violentas por parte de la policía y acoso o agresiones contra mujeres en la calle con 30 por ciento cada uno. En la DF-Estado de México, el

**CUADRO 11**

14. POR LO QUE USTED SABE, CERCA DE DONDE USTED VIVE, ¿CON QUÉ FRECUENCIA SUCEDEN O SE DAN LAS SIGUIENTES SITUACIONES?  
(PORCENTAJES)

		RESPUESTA					
		Muy frecuente	Algo frecuente	Poco frecuente	Nada frecuente	NS	NC
Riñas entre vecinos	Centro	3.5	25.7	41.8	27.6	1.0	.5
	DF-Estado de México	3.2	16.2	47.9	31.4	.6	.7
	Norte	2.7	23.7	52.2	20.9		.5
	Sur	5.8	25.5	51.6	16.7		.5
Actos de vandalismo	Centro	4.7	26.4	42.3	24.1	2.1	.4
	DF-Estado de México	9.9	26.0	39.9	23.0	.6	.7
	Norte	5.8	28.9	47.2	17.5		.5
	Sur	6.8	20.6	46.8	25.1	.1	.5
Peleas entre pandillas	Centro	8.5	18.3	34.2	36.7	1.9	.4
	DF-Estado de México	6.9	22.7	29.0	40.0	.6	.7
	Norte	5.7	27.6	41.0	24.6	.2	.9
	Sur	8.1	15.0	38.7	36.4	1.4	.5
Lugares de venta de drogas (narcotienditas)	Centro	6.3	21.2	34.2	27.7	10.2	.4
	DF-Estado de México	15.9	24.2	32.8	17.0	9.1	1.0
	Norte	9.9	20.5	30.3	26.4	11.3	1.6
	Sur	13.3	18.2	26.6	32.7	8.7	.5
Violencia en los hogares	Centro	3.6	24.3	36.6	29.6	5.4	.4
	DF-Estado de México	6.8	18.0	45.1	19.5	10.0	.7
	Norte	3.9	22.7	45.0	20.2	7.7	.5
	Sur	3.0	34.1	41.5	17.8	3.1	.5
Enfrentamiento entre bandas delictivas	Centro	4.1	16.1	37.8	38.4	3.0	.6
	DF-Estado de México	5.4	20.9	29.9	40.8	2.0	1.0
	Norte	5.0	18.6	43.5	30.9	1.5	.5
	Sur	7.4	18.0	38.2	35.2	.7	.5

		RESPUESTA					
		Muy frecuente	Algo frecuente	Poco frecuente	Nada frecuente	NS	NC
Enfrentamiento entre bandas y fuerzas de seguridad	Centro	4.3	15.9	35.1	40.2	4.1	.4
	DF-Estado de México	7.3	16.3	29.0	43.3	2.9	1.3
	Norte	3.8	17.7	46.8	30.9	.3	.5
	Sur	4.6	20.7	33.0	39.0	2.2	.5
Presencia de bandas delictivas violentas	Centro	4.6	16.3	34.2	40.2	4.3	.4
	DF-Estado de México	5.5	22.2	31.0	36.1	3.9	1.3
	Norte	4.5	17.2	50.3	26.9	.6	.5
	Sur	3.3	21.7	39.7	33.4	1.4	.5

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

robo en transporte público (61 por ciento), el robo con violencia en la calle (54 por ciento), acoso o agresiones contra mujeres en la calle, agresiones violentas por parte de la policía y extorsiones de la delincuencia organizada (36 por ciento, 34 por ciento y 31 por ciento, respectivamente). En la región norte, el robo con violencia en la calle (43 por ciento), las agresiones violentas por parte de la policía (34 por ciento) y el robo en transporte público (28 por ciento). Finalmente, en la región sur, el robo con violencia en la calle, el robo en transporte público y extorsiones de la delincuencia organizada (44 por ciento, 37 por ciento y 32 por ciento, respectivamente) (véase cuadro 12).

Los altos índices de inseguridad en el país han tenido consecuencias que se visualizan desde distintos sectores. Se han cuantificado cifras exorbitantes destinadas al combate de este problema, pérdidas humanas, aumento en las tasas de delitos, entre muchas otras; sin embargo, también se manifiesta otro fenómeno entre los posibles efectos secundarios derivados de la inseguridad: el aislamiento social. Las personas recurren al aislamiento para encontrar seguridad, pues así crean una "armadura" para evadir la vulnerabilidad que sienten ante la inseguridad que se vive en su comunidad, estado o país. Sin embargo, esta "forma de protección" puede traer consigo otras consecuencias que llegan a erosionar condiciones básicas que permi-





## CUADRO 12

15. POR LO QUE USTED SABE, CERCA DE DONDE USTED VIVE, ¿CON QUÉ FRECUENCIA SUCEDEN O SE DAN LOS SIGUIENTES DELITOS?  
(PORCENTAJES)

		RESPUESTA					
		Muy frecuente	Algo frecuente	Poco frecuente	Nada frecuente	NS	NC
Robo con violencia en la calle	Centro	9.6	33.1	35.6	21.0	.7	
	DF-Estado de México	14.0	40.1	35.9	9.5	.5	
	Norte	7.7	35.4	46.4	9.3	.6	.6
	Sur	12.7	31.3	43.9	10.4	1.3	.5
Robo en transporte público	Centro	11.8	33.9	34.5	19.0	.9	
	DF-Estado de México	27.7	34.8	28.0	7.5	2.1	
	Norte	4.7	23.9	46.7	22.0	1.1	1.5
	Sur	10.4	26.2	49.6	12.1	1.3	.5
Extorsiones de delincuencia organizada	Centro	8.3	20.2	34.1	29.5	7.9	
	DF-Estado de México	7.8	23.0	37.5	22.5	9.2	
	Norte	2.0	22.4	40.2	30.8	3.1	1.5
	Sur	8.6	23.4	29.9	34.6	3.1	.5
Secuestros	Centro	6.5	16.0	32.7	37.6	7.1	
	DF-Estado de México	7.0	15.0	40.7	30.2	6.8	.3
	Norte	4.9	17.0	29.2	44.4	3.0	1.5
	Sur	6.2	21.7	32.0	35.6	4.2	.5
Violaciones	Centro	6.9	15.0	29.8	38.9	9.4	
	DF-Estado de México	7.2	17.3	32.3	37.3	5.5	.3
	Norte	5.2	11.3	34.7	44.7	2.6	1.5
	Sur	6.6	18.3	34.6	36.1	4.0	.5

		RESPUESTA					
		Muy frecuente	Algo frecuente	Poco frecuente	Nada frecuente	NS	NC
Homicidios	Centro	5.4	18.0	30.9	40.6	5.0	
	DF-Estado de México	7.6	17.5	40.2	30.3	2.4	2.0
	Norte	6.1	17.5	34.1	37.9	2.8	1.5
	Sur	4.6	24.0	36.3	28.4	6.2	.5
Agresiones violentas por parte de la policía	Centro	5.1	24.6	30.8	36.3	3.1	
	DF-Estado de México	9.2	24.6	35.4	24.4	6.4	
	Norte	4.3	29.8	41.0	21.7	1.7	1.5
	Sur	7.1	19.9	39.7	28.0	4.8	.5
Acoso o agresiones contra mujeres en la calle	Centro	4.3	22.6	35.8	33.8	3.4	
	DF-Estado de México	12.0	24.2	36.4	21.5	5.9	
	Norte	2.5	23.9	48.4	22.1	1.5	1.6
	Sur	12.5	19.8	44.2	22.3	.7	.5

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

ten una mejor convivencia. Por ejemplo, se debilitan las relaciones sociales y, con ello, los controles informales cotidianos o la posibilidad de auxiliar o intervenir a una persona que enfrenta un problema. Sin embargo, la inseguridad también puede ser un aliciente para la acción colectiva y la búsqueda comunitaria de soluciones.

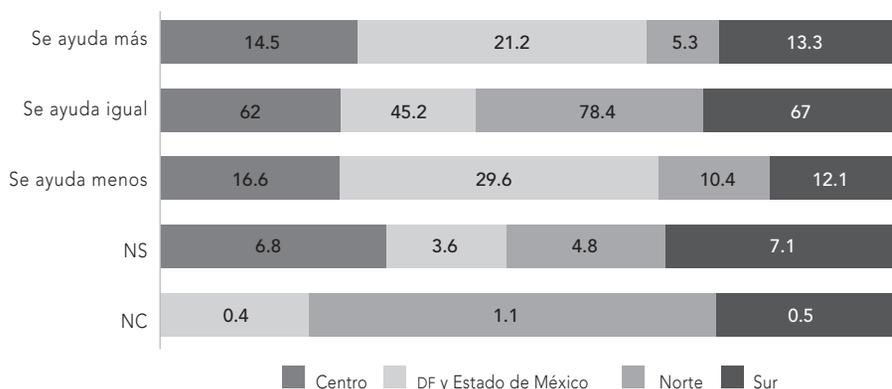
Para darle peso a las afirmaciones anteriores, se les preguntó a los entrevistados: *¿Cree que actualmente la gente de su colonia se ayuda más o se ayuda menos que hace tres años?* En la región centro, 62 por ciento respondió que se ayuda igual, 17 por ciento que se ayuda menos y 15 por ciento que se ayuda más. En la DF-Estado de México, 45 por ciento señala que se ayuda igual, 30 por ciento que se ayuda menos y 21 por ciento que se ayuda más. En la región norte, 78.4 por ciento piensa que se ayudan igual, 10 por ciento que se ayuda menos y 5 por ciento que se ayuda más. Finalmente, en la región sur, 67 por ciento dijo que se ayuda igual, 13 por ciento que se ayuda más y 12 por ciento que se ayuda menos (véase gráfica 4).



## GRÁFICA 4

16. ¿USTÉD CREE QUE ACTUALMENTE LA GENTE DE SU COLONIA O COMUNIDAD SE AYUDA MÁS O SE AYUDA MENOS QUE HACE TRES AÑOS?

(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Como se observa, los mayores porcentajes de cada región se concentraron en afirmar que la gente de su colonia se ayuda de la misma manera que hace tres años; a los entrevistados que señalaron que se “ayudan más” o se “ayudan menos”, se les preguntó acerca de las razones de tal cambio. Tanto en la región centro como en la DF-Estado de México, las regiones norte y sur, los entrevistados contestaron que creen que actualmente la gente se ayuda más por el hecho de “estar hartos de la delincuencia/nos cuidamos unos a otros” (28 por ciento, 37 por ciento, 41 por ciento y 14 por ciento, respectivamente), porque “ya se han unido” (24 por ciento, 25 por ciento, 16 por ciento y 39 por ciento) y porque “así combatimos la delincuencia” (12 por ciento, 9 por ciento, 5 por ciento y 13 por ciento) (véase cuadro 13).

La contraparte de la pregunta anterior es: *¿Por qué cree que la gente se ayuda menos?* A continuación se presentan los resultados.

De los entrevistados que creen que la gente se ayuda menos en comparación con la situación de hace tres años, en las cuatro regiones el motivo principal es que “no hay confianza” (centro, 30 por ciento; DF-Estado de México, 23 por ciento; norte, 16 por ciento; y sur, 23 por ciento). La razón secundaria en la región centro fue “la inseguridad” (22 por ciento); en la

**CUADRO 13**

**17. ¿POR QUÉ CREE QUE LA GENTE SE AYUDA MÁS?  
(PORCENTAJES)**

	RESPUESTA			
	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
Ya se han unido	23.8	24.6	15.5	39.3
Porque se conocen/ Son familiares	4.2	8.0	13.4	28.1
Tienen más comunicación	8.7	3.5	2.0	.6
Hartos de la delincuencia/ Nos cuidamos unos a otros	28.2	37.4	40.5	14.0
Así combatimos la delincuencia	11.6	8.8	4.5	12.9
Nos organizamos	4.0	6.3		
Por conciencia y valor civil	1.0	.3	6.3	
La gente es más amable	11.9		8.6	
Para prevenir el delito		4.5		
Es parte de nuestras costumbres				4.2
La policía no llega a tiempo			9.2	
NS	6.5	1.0		.8
NC		5.6		

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

DF-Estado de México y la región norte fue por la "apatía" (19 por ciento y 12 por ciento, respectivamente); en esta última zona también mencionaron "por miedo" (11 por ciento y el mismo porcentaje no contestó) y en la región sur, el segundo motivo fue justamente "por miedo" (13 por ciento), 11 por ciento refirió "inseguridad" y el mismo porcentaje no contestó (véase cuadro 14).

En esta investigación se trató de identificar la forma en que hoy interactúan las personas, por medio de los entrevistados, con el propósito de identificar el compromiso social por atender el problema de la inseguridad, ya que si bien es deber del Estado combatirla, la sociedad desempeña un papel de suma importancia en el buen funcionamiento de la seguridad desde muchos ángulos, en particular desde la comunicación para mantener la unión social.



**CUADRO 14****18. ¿POR QUÉ CREE QUE LA GENTE SE AYUDA MENOS?**

(PORCENTAJES)

	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
No hay confianza	29.9	23.2	16.0	23.0
Por envidia	4.1	3.9	2.4	2.8
Por la violencia	.5	2.1		
Por miedo	2.6	7.2	11.0	12.9
No hay comunicación	2.2	7.6	13.8	3.6
Por la inseguridad	21.7	5.9	7.8	10.9
Por apatía	9.2	19.1	11.7	6.4
Porque no ayudan	3.3	.8	4.0	
Porque no nos conocemos		.2		1.5
Porque no hay convivencia	5.9		4.5	2.5
Por la inexperiencia		1.4	1.3	
Por el nivel económico	.3	4.4	2.5	
No hay unión		1.9	1.3	2.2
Por indiferencia	4.6	3.2	1.3	3.4
Por nuestros problemas personales	3.5	6.9	3.3	3.4
No ven cambios		.6		
Por evitarse problemas	.6	1.8		2.3
Porque se han perdido los valores	3.6	3.1	1.9	8.0
NS	6.5	1.5	5.0	8.0
NC	1.6	5.2	10.5	10.8

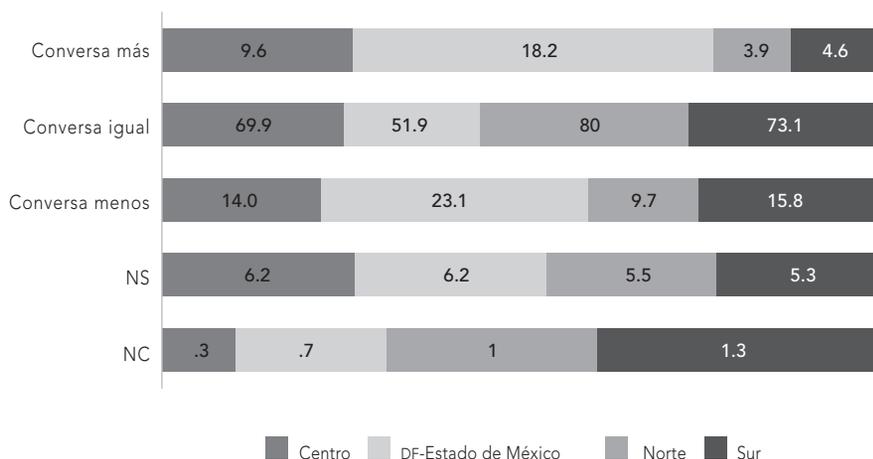
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Así, se preguntó a la población si cree que actualmente la gente conversa más o conversa menos con los vecinos de su comunidad o colonia que hace tres años. El mayor porcentaje de los entrevistados de las cuatro regiones cree que la gente conversa igual (centro, 70 por ciento; DF-Estado de México, 52 por ciento; norte, 80 por ciento; y sur, 73 por ciento), pero el porcentaje que le sigue corresponde a la respuesta de que cree que conversa menos

(centro, 14 por ciento; DF-Estado de México, 23 por ciento; norte, 10 por ciento; y sur, 16 por ciento). En cuanto a quienes creen que en la actualidad se conversa más, en la región centro fue de 10 por ciento; DF-Estado de México, 18 por ciento; norte, 4 por ciento; y sur, 5 por ciento (véase gráfica 5).

### GRÁFICA 5

19. ¿USTED CREE QUE ACTUALMENTE LA GENTE CONVERSA MÁS O CONVERSA MENOS CON LOS VECINOS DE SU COMUNIDAD O COLONIA QUE HACE TRES AÑOS? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

De los entrevistados que creen que la gente conversa más, al preguntarles por qué lo creen así, 21 por ciento de la región centro dijo “nos llevamos bien”, 13 por ciento “para hacer amistades” y 11 por ciento “más comunicación”; este último motivo obtuvo el porcentaje más alto en las otras tres regiones, siendo la primera opción; 41 por ciento lo señaló en la región DF-Estado de México, 46 por ciento en la norte y 83 por ciento en la sur. El segundo motivo en la DF-Estado de México fue “para cuidarnos mutuamente” (17 por ciento) y en la región norte “para solucionar problemas” (21 por ciento). En la región norte, 12 por ciento contestó que no sabía los motivos y en la sur esta misma respuesta fue de 9 por ciento (véase cuadro 15).



**CUADRO 15**

**20. ¿POR QUÉ CREE QUE LA GENTE CONVERSA MÁS?**  
(PORCENTAJES)

	RESPUESTA			
	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
Más comunicación	10.6	40.7	46.1	83.3
Se tienen confianza	3.6	2.9		
Para organizarse	8.5	9.5		
Para cuidarnos mutuamente	9.2	17.1		
Para acabar con los delitos	3.1	3.7	10.3	
Para estar más unidos	2.5	5.0		5.9
Nos llevamos bien	20.8	1.9		
Para hacer amistades	13.3	6.2	7.6	1.9
Para solucionar problemas	4.6		20.7	
Para conocerse mejor	5.9	2.1	1.9	
NS		5.8	11.7	8.9
NC	17.9	5.0	1.7	

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Conforme la lógica del análisis planteado hasta el momento, también se indagó sobre los motivos por los cuales la gente conversa menos. Así, en el centro señalaron que “por miedo” (22 por ciento), “por la inseguridad” (15 por ciento) y “por indiferencia” (11 por ciento). En DF-Estado de México, creen que es “por sus ocupaciones de cada quien” (23 por ciento), “por la desconfianza” (16 por ciento) y “por la inseguridad” (13 por ciento). En la región norte, “por sus ocupaciones de cada quien” (22 por ciento), “por el miedo” (18 por ciento), “por la desconfianza” (14 por ciento) y “no sabe” a qué se debe (14 por ciento). En la región sur, “por las ocupaciones de cada quien” (21 por ciento), “por la desconfianza” (15 por ciento) y “porque la tecnología aleja a la gente” (14 por ciento) (véase cuadro 16).

**CUADRO 16****21. ¿POR QUÉ CREE QUE LA GENTE CONVERSA MENOS?  
(PORCENTAJES)**

	RESPUESTA			
	Centro	DF-Estado de México	Norte	Sur
Por miedo	21.8	3.2	18.3	8.7
Por las ocupaciones de cada quien	6.8	22.9	22.3	20.6
Por la inseguridad	14.7	12.7	9.3	9.5
Por no meterse en problemas	7.5	9.8	2.6	3.5
Por la desconfianza	15.1	15.7	13.8	15.3
Por la indiferencia	10.5	1.7	3.4	
Por mala comunicación	10.2	10.5	1.7	4.2
Porque la tecnología aleja a la gente	2.4	.7	6.3	14.2
Por falta de convivencia	.8	15.1	1.7	8.0
Porque no se conocen	2.3	.8	1.6	3.5
No hay amistad			1.5	1.2
No hay lealtad			.9	
NS	6.2	4.5	14.3	5.3
NC	1.7	2.5	2.4	5.9

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



## MEDIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA



La delincuencia en México revela el estado anímico de la sociedad. Por ello es necesario controlar sus manifestaciones y disminuir su incidencia. Al tener un obstáculo tan grande para el desarrollo social como lo es la inseguridad, no sólo se requiere castigar a los delincuentes, sino considerar un plan de prevención dirigido a controlar el problema.

Chapa, Fernández y Ley (2014) afirman que la prevención del delito se refiere a “las acciones enfocadas a disminuir las amenazas, el riesgo y las oportunidades de que el delito ocurra mediante la identificación y eliminación de las causas, elementos de oportunidad y condiciones sociales que permiten que la delincuencia se desarrolle y fortalezca.” En esta definición se menciona un elemento muy importante: la identificación y eliminación de los factores que pueden dar lugar a la delincuencia, considerando las condiciones sociales. Tales condiciones deben ser tomadas en cuenta por la sociedad, ya que ésta provee del ambiente necesario para que los individuos se sientan confortables y seguros (Jiménez, Gómez y García, 2013).<sup>1</sup> Así, la

<sup>1</sup> Idea retomada de O. R. Jiménez, Z. M. González y V. M. García. (2013), “Violencia, seguridad pública y participación ciudadana”.



participación de todos los miembros de la sociedad es crucial para que la delincuencia pierda fuerza en el país.

Los encargados de vigilar y prevenir el delito son, en principio, los cuerpos policiacos, cuyo deber es mantener el orden público y las condiciones necesarias para evitar ilícitos (González, 2002). Sin embargo, la ciudadanía es hoy más participativa, más fuerte y mucho más crítica, así que la prevención del delito no debe ser sólo obligación del Estado, sino que es necesario reforzar la conciencia colectiva en torno a este problema y fomentar la participación de la población para crear un ambiente donde las necesidades de la sociedad puedan satisfacerse, lo que a su vez generará un entorno menos inseguro y violento (González, 2002).

Es importante resaltar que aproximadamente una tercera parte de los delitos que se registran en el país son robos (38.6 por ciento).<sup>2</sup> Sin embargo, no todos los delitos son registrados; si observamos la victimización obtenida en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, la mayoría de los encuestados (59.5 por ciento) afirmó haber sido víctima de robo a transeúnte. En esta información podemos ver reflejado el miedo que las personas tienen a ser víctimas de robos, ya que en su entorno son los más comunes, así que se genera una necesidad de protección contra estos delitos.

Es tanto el temor que siente la población, que ha llevado a cabo medidas sin la ayuda de autoridades oficiales y ha buscado alternativas más eficientes contra la delincuencia. Por ejemplo, en algunos municipios y colonias del país, se han formado grupos de vigilancia vecinal con la intención de dar aviso oportuno a las autoridades si localizan actividades sospechosas dentro de la comunidad y así evitar que se cometan ilícitos.

Al sentirse más inseguras, las personas también cambian su rutina, dejan de salir a la calle a menos que lo hagan en grupo, ya no asisten a lugares recreativos, cambian su forma de ser para volverse más desconfiadas, etcétera. La gente cambia en realidad al verse rodeada por la violencia; incluso la convivencia es diferente, ya que la misma desconfianza y el temor a ser

<sup>2</sup> Información presentada por la Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2014). "Incidencia delictiva del fuero común 2014", con información de enero a julio de 2014. La clasificación de delitos engloba en robos a aquellos cometidos a casa habitación, transeúntes, vehículos, negocios, transportistas y otros (ya sea con o sin violencia).

víctima la obliga a dejar de reunirse con su familia o amigos, y prefiere quedarse en casa, donde de alguna forma se siente más segura.

Los integrantes de una sociedad pueden llevar a cabo diversas acciones con tal de no ser víctimas de la delincuencia. Si se consideran los cambios mencionados, es posible agrupar este tipo de medidas de la siguiente forma: evitar transitar por ciertos lugares considerados peligrosos para el tránsito individual, dejar actividades por precaución o tomar medidas para proteger el ambiente familiar.

Una posible explicación al hecho de que la gente tome cada vez mayores medidas de protección es precisamente la relación que se encuentra con los robos a transeúnte. La ciudadanía percibe (por experiencias) que es común ser víctima de robos en la calle, así que toma precauciones para no dar oportunidad a un asalto.

Con el propósito de conocer si existen lugares dentro de la comunidad que, al considerarse más peligrosos, se evite el tránsito por ellos, se planteó la pregunta: *¿Evita usted ir o transitar por algunos de los siguientes lugares para no ser víctima de un delito o situación violenta?* Posteriormente, se enlistaron las opciones de espacios donde una persona podría ser víctima de violencia o delincuencia y que por ello serían considerados vulnerables; por ejemplo, algunas calles, paraderos de transporte público, fondas o restaurantes, plazas o parques, antros o bares, canchas o clubes deportivos y centros comerciales (véase gráfica 6).

En general, los resultados de la encuesta arrojan que los lugares que las personas suelen evitar con mayor frecuencia son “algunas calles”, ya que 35.1 por ciento de los encuestados respondió que sí evitan transitar por algunas calles para no ser víctimas de algún delito, seguido de *antros* o bares con 21.8 por ciento. También se puede observar que los demás lugares no suelen evitarse, ya que alrededor de la mitad de los entrevistados respondieron “no” a esta pregunta (véase gráfica 6). Esto refleja también en cuáles sitios la gente se siente insegura, y por ello toma este tipo de medidas.

Algunos sitios, aunque no representan porcentajes muy altos en la encuesta, es relevante mencionarlos porque afectan el derecho a la recreación. Aproximadamente dos de cada 10 personas dejan de ir a plazas o parques y una de cada 10 evita ir a canchas o clubes deportivos (véase gráfica 6). Esto no sólo refleja cambios en la rutina de los encuestados, sino que

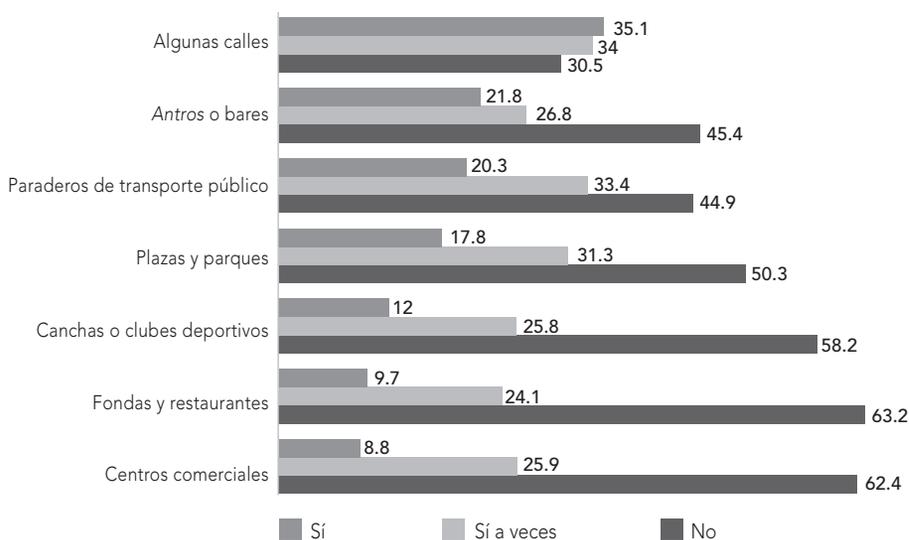




evidencia la pérdida de comunicación y actividades recreativas a causa de la delincuencia. La población ya no sale a caminar al parque, hacer ejercicio o divertirse en ciertos lugares, lo cual afecta tanto la salud física como la emocional. Se pierde el sentido de convivencia en la comunidad, con la familia, amigos o con la sociedad en su conjunto.

**GRÁFICA 6**

22. ¿EVITA USTED IR O TRANSITAR POR ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES LUGARES PARA NO SER VÍCTIMA DE UN DELITO O SITUACIÓN VIOLENTA?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Dado que puede ser común que las personas entrevistadas hayan evitado en algún momento este tipo de lugares pero no lo hagan frecuentemente, se agregó la respuesta “sí, a veces” para referirse a que en algunas ocasiones evitan transitar por dichos lugares. Si se agrupan los resultados de la pregunta 22 “sí” y “sí, a veces”, se observa que los tres sitios que suelen evitarse “siempre o a veces” son algunas calles, antros o bares y paraderos de transporte público (69.1 por ciento, 48.6 por ciento y 53.7 por ciento,

respectivamente) (véase gráfica 6). Estos sitios tienen una relación, ya que son lugares donde puede darse con facilidad la comisión de un delito (por ejemplo, los robos). Las personas perciben día con día lo peligroso que puede ser transitar por dichos lugares con base en experiencias propias, de personas cercanas o mediante las noticias. El miedo que le causa a la población ser víctima de algún delito hace que crezca su atención por estar protegida y evite transitar por dichos lugares.

Otra forma de analizar las opiniones de la población en México es ver los resultados de la encuesta por regiones, ya que la situación en cuanto a seguridad pública es distinta para cada zona. Así, los encuestados mayores de 18 años que viven en la región DF-Estado de México evitan transitar por los lugares mencionados más que los habitantes de otras regiones, siendo algunas calles y paraderos de transporte público los sitios por los que menos pasan (36.1 por ciento y 48.6 por ciento, respectivamente). Mientras, tanto en la región norte como en la centro y la sur sólo evitan “a veces” transitar por algunas calles con porcentajes similares (34 por ciento de los entrevistados); pero alrededor de 36 por ciento de los encuestados no evitan transitar por ninguno de los lugares mencionados. Estos porcentajes pueden explicarse un poco por la situación actual en la región DF-Estado de México, debido a que sus habitantes no sólo son más críticos al opinar sobre seguridad pública, sino que también pueden ser más desconfiados y, por tanto, tomar mayores precauciones que en otras regiones con el fin de sentirse más seguros y evitar ser víctimas de algún delito. El comportamiento que caracteriza a los habitantes de esta región es causado justo por la victimización que se presenta en estos dos territorios.

Un punto de gran importancia para este estudio es analizar la opinión de las personas que han sido víctimas de algún delito en el último año, pues es probable que su opinión haya cambiado por lo mismo y actúen con mayor prevención. Considerando lo anterior, se pueden tomar los tres lugares vistos en los resultados anteriores (algunas calles, *antros* o bares y paraderos de transporte público) pero ahora considerando la victimización presentada por los encuestados.

Las cifras aumentan de manera considerable con esta variable de victimización, donde alrededor de la mitad de las personas que fueron víctimas de algún delito durante el último año afirmaron “dejar de transitar por algunas

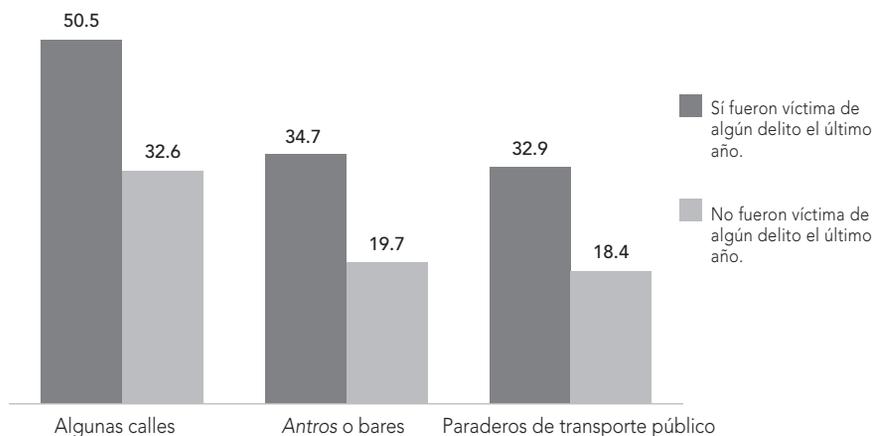




calles” como medida de precaución. En cambio, al observar las respuestas de aquellos encuestados que no han sido víctimas, la variación encontrada es de menos 20 por ciento respecto del dato anterior (32.6 por ciento de los entrevistados). Dichas cifras nos muestran que al haber sido víctima de un delito, la ciudadanía se preocupa más por su seguridad y toma medidas de precaución. Esto se puede confirmar con los siguientes lugares, ya que las personas con victimización anterior evitan ir a *antros* o bares y a paraderos de transporte público en aproximadamente 15 por ciento más que quienes no han sido víctimas de algún delito en el último año (véase gráfica 7).

### GRÁFICA 7

22. ¿EVITA USTED IR O TRANSITAR POR ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES LUGARES PARA NO SER VÍCTIMA DE UN DELITO O SITUACIÓN VIOLENTA? OPCIÓN: ALGUNAS CALLES, ANTROS O BARES Y PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO  
(PORCENTAJES SEGÚN VICTIMIZACIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 22 con la pregunta 57 (victimización), y sólo se tomaron las tres opciones de respuesta especificadas.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJJ-UNAM, 2015.

Entre las medidas que toma la población mexicana para no ser víctima de situaciones violentas, se consideran las actividades que deja de hacer con el fin de sentirse un poco más segura dentro de su comunidad. Con base en esto, se formuló la pregunta: *¿Durante este último año, ha dejado*

de hacer alguna de las siguientes actividades para evitar ser víctima de un delito o situación violenta? Y se tomaron 12 actividades principales (véase gráfica 8) que podrían cambiar los mexicanos al sentir desconfianza e inseguridad en su comunidad.

De esta manera, se identificó que las tres actividades que tanto hombres como mujeres ya no hacen son: “dejar sola la casa”, “salir de noche” y “llegar muy tarde al hogar” (37.2 por ciento, 37.1 por ciento y 36.5 por ciento, respectivamente) (véase gráfica 8). En un resultado más general, agrupando los porcentajes para las respuestas “sí” y “sí, a veces” se tiene que la mayoría de los encuestados cambia en algún momento su rutina y ya no deja sola su casa, evita salir de noche o no llega muy tarde al hogar (alrededor de 60 por ciento afirmó dejar de hacer, siempre o a veces, alguna de estas actividades) con tal de no exponerse a ser víctima de algún delito (véase gráfica 8). Una posible explicación a la tendencia de las personas por dejar de hacer alguna de estas actividades es la facilidad con que se cometen delitos comunes como los robos, ya sea en propiedad privada (el hogar) o a transeúnte (al estar expuestos en algunas calles), lo cual propicia que la población deje de sentirse segura dentro de su misma comunidad, porque no se cumplen las necesidades de seguridad que requieren.

De acuerdo con los resultados, tres de cada 10 personas evitan salir solas y llevar dinero en efectivo o no permiten que sus hijos menores de edad salgan solos. La gente deja de hacer buenas actividades para su recreación, ya no se divierte y se aísla por miedo a ser víctima de la violencia, tanto que una de cada 10 personas evita conversar con sus vecinos, lo cual afecta la comunicación que es crucial dentro de una sociedad bien organizada.

Cabe destacar que la mayoría de los entrevistados con escolaridad universitaria o de posgrado fue quien afirmó que ha dejado de hacer dichas actividades (más de 50 por ciento). Esto se relaciona con el nivel de conocimientos adquirido ante los problemas que enfrenta la sociedad mexicana, por lo que a mayor información sobre la situación del país, mayores precauciones se toman para no ser víctima de delitos.

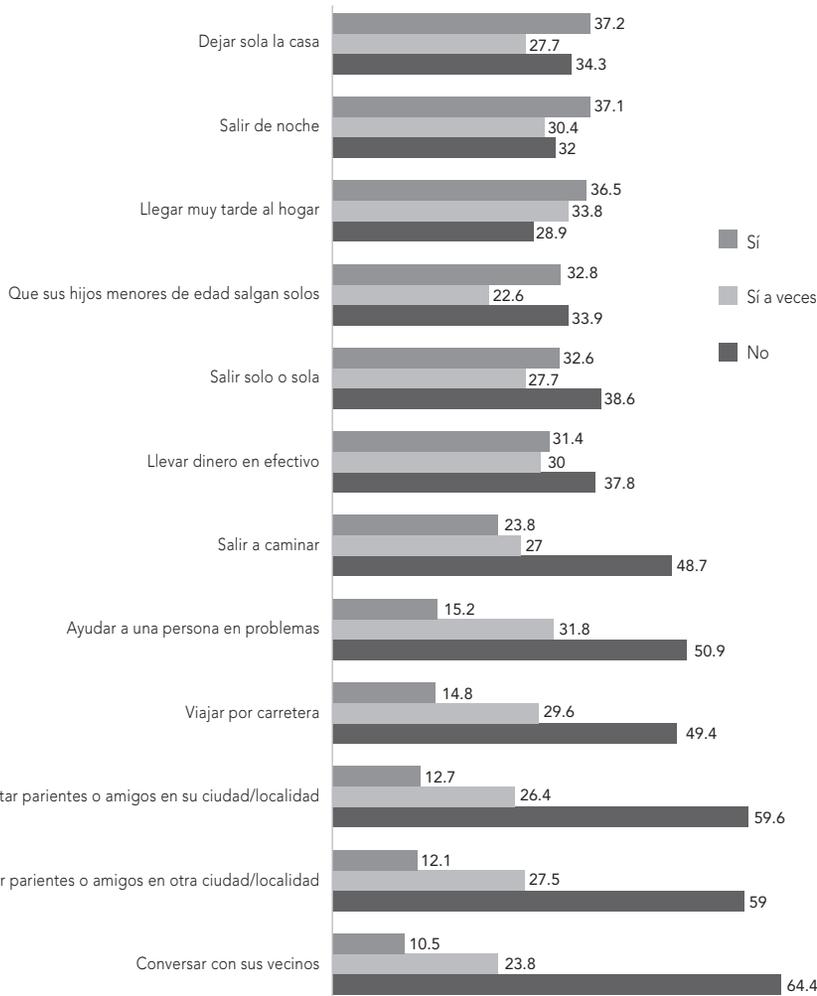
Hay una diferencia significativa entre las personas que han sido víctimas del delito y las que no, pues aproximadamente la mitad de quienes fueron víctimas en el último año afirmaron dejar de “salir de noche”, “llegar muy tarde al hogar” o “dejar sola la casa” (53.9 por ciento, 50.1 por ciento y 50.1





**GRÁFICA 8**

23. ¿DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, HA DEJADO DE HACER ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA EVITAR SER VÍCTIMA DE UN DELITO O SITUACIÓN VIOLENTA? (PORCENTAJES)



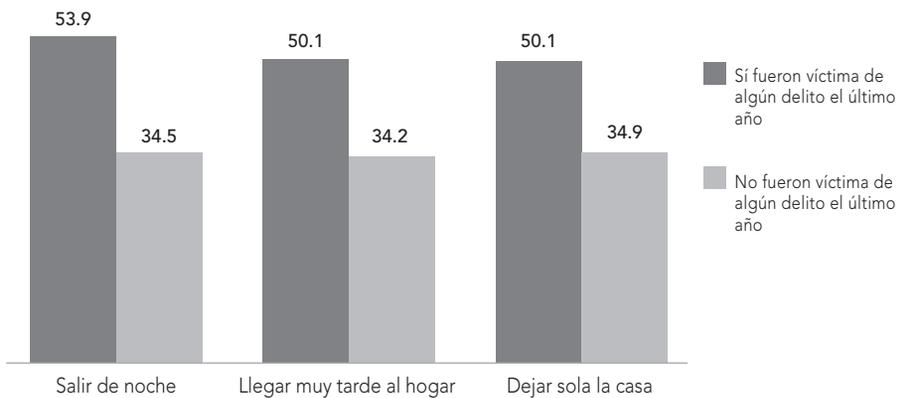
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

por ciento, respectivamente); en cambio, apenas 30 por ciento de los que no han sido víctimas de algún delito suelen tomar estas medidas contra la violencia o delincuencia (véase gráfica 9). Esto quiere decir que el miedo

que genera la posibilidad de volver a encontrarse en un entorno violento y apto para la delincuencia logra que las personas tomen mayores medidas de protección, cada vez más específicas. Ahora, además de evitar ciertos lugares, se cambian las rutinas por el bienestar individual.

**GRÁFICA 9**

23. ¿DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, HA DEJADO DE HACER ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PARA EVITAR SER VÍCTIMA DE UN DELITO O SITUACIÓN VIOLENTA?: SALIR DE NOCHE, LLEGAR MUY TARDE AL HOGAR Y DEJAR SOLA LA CASA. (PORCENTAJES SEGÚN VICTIMIZACIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 23 con la pregunta 57 (victimización), y sólo se tomaron las tres opciones de respuesta especificadas.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Cuando la sociedad crea conciencia sobre los problemas de inseguridad que se manifiestan en su entorno, el instinto de protección a la familia es inminente e intenta resguardar el ámbito familiar (su hogar). Tomando en cuenta esto, se preguntó a los encuestados: *¿Para protegerse de la delincuencia en su hogar ha realizado algún tipo de medida como...?* Y las opciones de medidas que se enlistan en la gráfica 10 son aquellas consideradas comunes.

Al centrarse en los datos obtenidos, se puede notar que la mayoría de las personas encuestadas no suele tomar este tipo de medidas como protección ante la delincuencia. La medida más común es “cambiar o reforzar cerraduras o candados”, seguida de “colocar o reforzar rejas y bardas” y

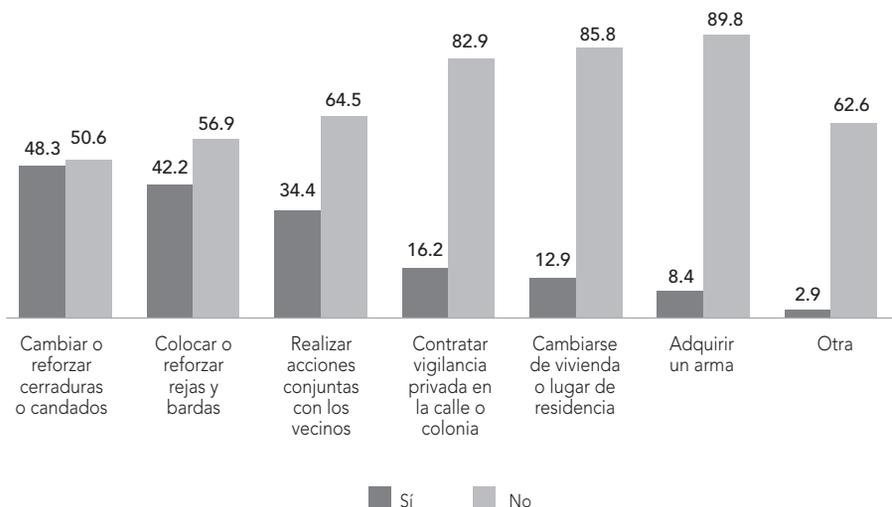




“realizar acciones conjuntas con los vecinos”, que se usan con mayor frecuencia que las otras y sobrepasan el doble del porcentaje de encuestados que mencionaron alguna otra de las medidas presentadas (véase gráfica 10).

**GRÁFICA 10**

24. ¿PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN SU HOGAR HAN REALIZADO ALGÚN TIPO DE MEDIDA COMO...?  
(PORCENTAJES)



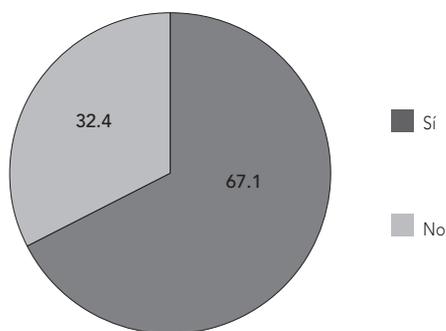
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Es importante observar que una de cada 10 personas afirma haber cambiado de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia. Esto muestra un punto muy importante: se está involucrando el desplazamiento de la población mexicana. Habrá de considerarse que no es tan fácil que una persona quiera y pueda cambiar su residencia habitual. Con los resultados obtenidos en la encuesta, es claro que una de las razones para que se desplace la población es la violencia y delincuencia que se percibe en el lugar de residencia. Así, existen personas que se han visto obligadas a cambiar radicalmente de forma de vida y mudarse a una vivienda en donde se sientan más seguras.

Se podría pensar que la mayoría de la población no sigue este tipo de precauciones, pero es importante resaltar que la percepción de las personas cambia de acuerdo con las experiencias vividas, así que para tener una mejor comparación, se recomienda observar lo que sucede cuando alguien ha sido víctima de algún delito en el último año.

#### GRÁFICA 11

24. ¿PARA PROTEGERSE DE LA DELINCUENCIA, EN SU HOGAR HA REALIZADO ALGÚN TIPO DE MEDIDA COMO...? OPCIÓN: CAMBIAR O REFORZAR CERRADURAS O CANDADOS (PORCENTAJES SEGÚN VICTIMIZACIÓN)



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 24 con la pregunta 57 (victimización), y sólo se tomó la opción de respuesta especificada.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Con base en la medida que más toma la gente para proteger su hogar de la delincuencia (“cambiar o reforzar cerraduras o candados”), es factible deducir —con ayuda de la siguiente gráfica— que la experiencia de victimización puede hacer que las personas usen otras medidas para resguardarse. De los encuestados que afirmaron haber sido víctimas de algún delito en el último año, dos terceras partes coincidieron en cambiar o reforzar sus cerraduras o candados. Y de la gente que no había sido víctima durante el último año, apenas 32.4 por ciento afirmó tomar esta misma medida. Esto refleja una diferencia de poco más del doble, entre los que padecieron tal situación y los que no (véase gráfica 11).



Estas cifras muestran de nuevo que el miedo que las personas sienten a ser víctimas de la violencia o delincuencia es tal que se ven en la necesidad de hacer algo para protegerse individual y familiarmente. Esta característica se incrementa entre las personas que han sido víctimas del delito, por lo que es coherente que puedan tener más miedo y, por tanto, deseen no volver a estar inmersas en una situación similar.



# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA



Parte integral del conjunto de indicadores que miden el desempeño de las instituciones de seguridad y justicia son las actitudes y percepciones de la población sobre éstas (Mohor, 2007; Parsons et al., 2008). Si la ciudadanía no percibe que las instituciones policiales y de justicia les brindan niveles aceptables de protección ante el delito y la violencia, la evaluación de su desempeño será posiblemente más crítica, impactando de manera circular en un mayor sentimiento de inseguridad y temor ante el delito. A su vez, la percepción del desempeño de las instituciones de seguridad y justicia penal no solamente está asociada a su eficacia en el control delictivo, sino también a cómo lo realizan (problemas de corrupción, violaciones a los derechos humanos), subdimensiones evaluativas que nos arrojan luz sobre los rasgos considerados como más problemáticos por parte de la población.

El desempeño institucional puede desagregarse así en la evaluación de diferentes aspectos del trabajo institucional, y tales juicios dependen en alguna medida de las realidades delictivas de las diferentes regiones del país; pero también de las experiencias de victimización o del balance de sus encuentros recientes con miembros de tales instituciones. Estas relaciones serán exploradas en el presente capítulo.

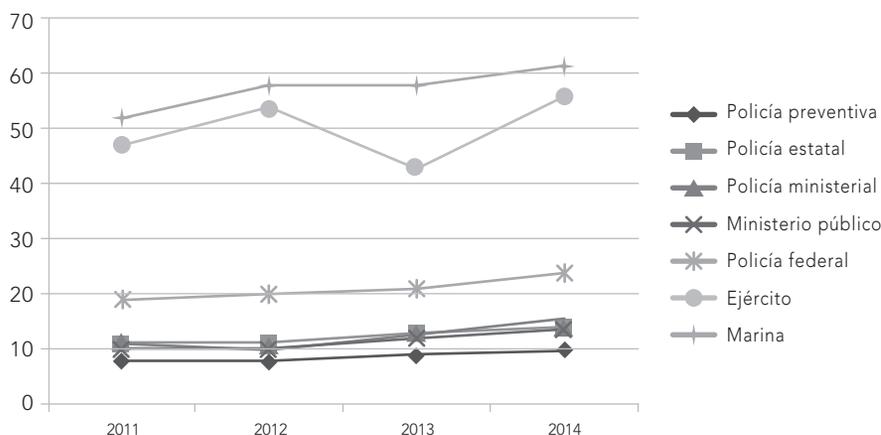


Desde 2011, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), a cargo del INEGI, permite evaluar y comparar a las instituciones de seguridad y justicia. La pregunta que la encuesta propone se refiere a la confianza que estas instituciones le inspiran al entrevistado. Es necesario recordar que la confianza, en términos generales, es una creencia respecto de las acciones futuras de otro, pero que, a su vez, surge siempre que nos encontramos en una situación de relativa vulnerabilidad caracterizada por incertidumbre y ausencia de información (Giddens, 1993). Las fuentes de la confianza suelen ser complejas y entre ellas destacan los intercambios y las experiencias pasadas, ya sean propias o de otros. La confianza tiene así una clara relación con la evaluación del trabajo institucional, ya que sólo confiamos cuando hemos sedimentado la expectativa de que, llegado el caso, la institución responderá de la manera esperada.

Si consideramos los resultados que han arrojado las ENVIPE de los últimos años, es claro el déficit de confianza en las instituciones de seguridad y justicia en todo el país, y en cuanto al posicionamiento de las diferentes instituciones, éstas pueden clasificarse en tres niveles, tal como se aprecia en la siguiente gráfica.

**GRÁFICA 12**

¿CUÁNTA CONFIANZA LE INSPIRA... ? RESPUESTA: MUCHA CONFIANZA (NACIONAL).



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), INEGI, México, 2014, recuperada de <<http://www.inegi.org.mx/>>. (Consulta: 27 de junio de 2015.)

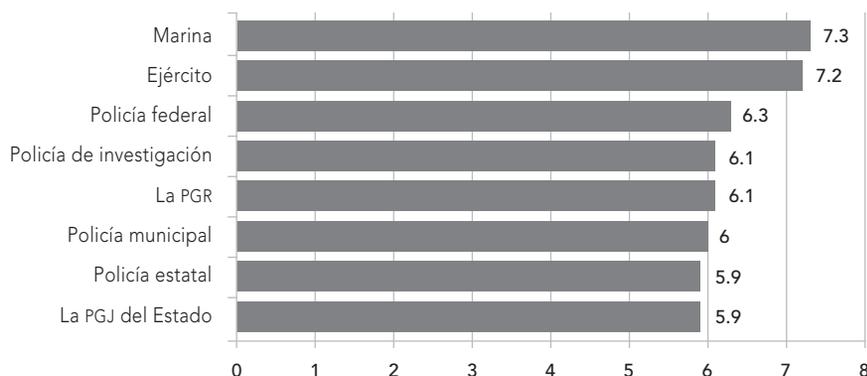


En un primer grupo se ubican las instituciones que tienen el nivel más bajo de confianza, cuyo valor de “muchísima confianza” agrupa alrededor de 10 por ciento de los entrevistados. Se trata de las instituciones de seguridad y justicia de los niveles municipal y estatal: policía preventiva, policía estatal, policía ministerial, ministerio público. En un segundo nivel, en solitario, se encuentra la policía federal, aunque sólo alejada en 10 puntos porcentuales de las instituciones locales antes referidas. En tercer lugar, con más de 20 o 30 puntos porcentuales de distancia de encuentran el ejército y la marina (esta última con valores de “muchísima confianza” que superan a la mitad de los mexicanos entrevistados). En los tres grupos, los valores de confianza se mantienen muy estables para los tres años analizados, con el valor de “muchísima confianza” disminuido para el ejército en 2013 pero que vuelve a crecer en 2014, y con una muy leve tendencia al aumento de la confianza en todas las fuerzas de 2011 a 2014.

En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública de *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, planteamos una primera pregunta para evaluar el trabajo institucional según una escala de 0 a 10, y luego una segunda pregunta sobre el grado de satisfacción que se tiene con el desempeño de cada una de las instituciones.

### GRÁFICA 13

26. DE ACUERDO CON EL TRABAJO QUE REALIZA Y EN UNA ESCALA DEL 0 AL 10 COMO EN LA ESCUELA, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE DARÍA A... ?  
(PROMEDIO)



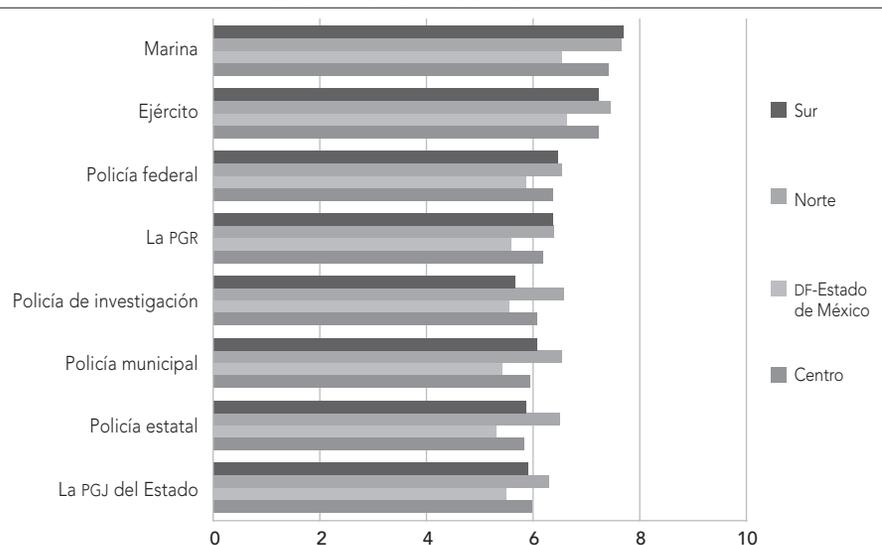
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



De forma similar a los resultados de las ENVIPE, el valor promedio de la calificación que los entrevistados dan a las instituciones evaluadas coloca a la marina y al ejército por encima de las restantes, también en relación con instituciones federales como la PGR y la policía federal. Si bien esta última obtiene el tercer valor promedio más elevado (6.3), es muy cercano al de las instituciones locales, las cuales obtienen las calificaciones más bajas de todas. Al igual que en los resultados de la ENVIPE, la evaluación de los entrevistados sobre las policías estatales y municipales no muestra diferencias, ambas son colocadas en los peores lugares de la clasificación. A la vez, las instituciones de procuración de justicia, locales y federales, son calificadas de igual forma que las policías locales. Este ordenamiento, basado en las calificaciones que los entrevistados dan al trabajo de las instituciones, permanece si lo observamos en las cuatro regiones en que fue diseñada la Encuesta de Seguridad Pública; sin embargo, existen variaciones interesantes que vale la pena comentar.

**GRÁFICA 14**

26. DE ACUERDO CON EL TRABAJO QUE REALIZA Y EN UNA ESCALA DEL 0 AL 10 COMO EN LA ESCUELA, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE DARÍA A... ?  
(PROMEDIO POR REGIONES DEL PAÍS)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



En la región DF-Estado de México es donde los entrevistados son más críticos hacia todas las instituciones, tanto locales como federales. Una diferencia que no parece depender del carácter más urbano de la región (no existen diferencias claras en las calificaciones a partir de dicha variable) o de contar con el porcentaje más elevado de entrevistados con educación universitaria (grupo levemente más crítico del funcionamiento institucional), sino de otras características, como tener las mayores experiencias de victimización u otros rasgos ideológicos o de la esfera pública que no han sido indagadas por la citada encuesta. En contraparte, destaca la mejor evaluación de los entrevistados de la región norte en relación con las instituciones locales de seguridad y justicia. Se trata de una región particularmente castigada por los problemas de inseguridad y violencia, pero también donde más se han ensayado procesos de profesionalización y reconfiguración de estas instituciones.

La segunda pregunta formulada para evaluar el desempeño general de las instituciones de seguridad y justicia muestra un ordenamiento similar al de la pregunta anterior.

#### CUADRO 17

27. EN GENERAL Y DE ACUERDO CON SU DESEMPEÑO,  
¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ CON EL TRABAJO DE...?  
(PORCENTAJES)

INSTITUCIONES	RESPUESTAS					
	Muy satisfecho/ satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho/ muy insatisfecho	NS	NC	Total
Marina	52.7	26.8	16.0	1.2	3.3	100
Ejército	47.4	29.8	18.1	1.6	3.1	100
Policía federal	31.2	39.2	24.6	2.3	2.7	100
La PGJ del Estado	30.9	29.2	32.2	3.6	4.1	100
La PGR	27.9	35.3	30.1	3.9	2.8	100
Policía municipal	26.8	35.7	32.8	1.6	3.1	100
Policía de investigación	25.6	41.8	26.3	3.3	3.0	100
Policía Estatal	22.8	41.4	30.2	2.6	3.0	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.



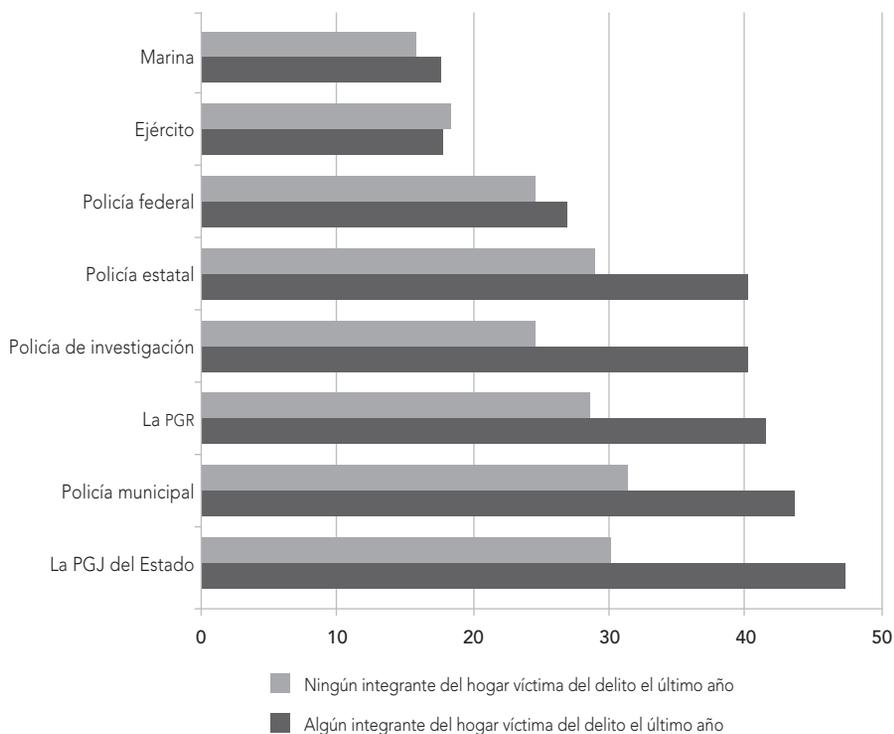
Un primer aspecto se refiere a la baja satisfacción general de todas las instituciones, incluso en las mejor evaluadas, como la marina y el ejército: sólo la mitad de la población entrevistada está satisfecha con su desempeño. Sin embargo, se mantiene una clara diferencia de estas dos instituciones con las restantes. En esta pregunta en particular, la policía federal y las instituciones de justicia muestran una evaluación levemente superior a la de las policías locales, y de nuevo la policía estatal no obtiene un mejor juicio acerca de su labor que las policías municipales, situación que habrá de considerarse en un contexto donde la desaparición de policías municipales para integrar policías estatales únicas forma parte de procesos actuales y futuros en los que se depositan importantes expectativas de mejora institucional.

En las respuestas a esta pregunta también es claramente mayor la insatisfacción en la región DF-Estado de México en comparación con las demás; parte de tal variación podría ser explicada por el nivel de victimización de los entrevistados en dicha región respecto del resto de las regiones. En la DF-Estado de México, la victimización en el hogar durante el último año alcanza 21.3 por ciento de los entrevistados contra 13.2 por ciento de la región norte, 13.0 por ciento de la región centro y 8.7 por ciento de la región sur. Podemos ver el impacto de las experiencias de victimización en el hogar en relación con la satisfacción respecto al desempeño de las instituciones de seguridad y justicia en la gráfica 15.

Se puede observar cómo las experiencias de victimización en los hogares influyen con claridad en la evaluación de las instituciones de seguridad y justicia locales (las victimizaciones captadas por la encuesta son, en su mayoría, robos); pero no así en las federales, con excepción de la PGR, a la que sí se traslada una peor evaluación aunque el tipo de victimizaciones esté fuera de su competencia. El resultado muestra que los entrevistados distinguen relativamente bien las responsabilidades institucionales, aunque exageradas para un fenómeno multicausal como es la incidencia delictiva, pero que las propias policías suelen tomar para sí y declararlo de manera pública. Queda en la capacidad de las instituciones de seguridad y justicia penal mejorar sus desempeños y saber comunicarlos a la población de tal forma que logren minimizar el impacto que las, en cierta medida inevitables, victimizaciones particulares tienen sobre la evaluación de su trabajo.

## GRÁFICA 15

27. EN GENERAL Y DE ACUERDO CON SU DESEMPEÑO, ¿QUÉ TAN SATISFECHO ESTÁ CON EL TRABAJO DE...? RESPUESTA: INSATISFECHO/MUY INSATISFECHO. (PORCENTAJES SEGÚN VICTIMIZACIÓN EN EL HOGAR EN EL ÚLTIMO AÑO)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 27 con la pregunta 56 (victimización en el hogar), y sólo se tomó la opción de respuesta especificada.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

En la satisfacción con el desempeño se resumen también otras dimensiones del trabajo institucional que han cobrado importancia y se entrelazan con la capacidad para prevenir o reprimir el delito: la corrupción y las violaciones a los derechos humanos. La percepción de los entrevistados acerca de si las instituciones de seguridad y justicia son corruptas o violan los derechos humanos se presenta en el siguiente cuadro.

**CUADRO 18**

POR LO QUE USTED CONOCE, LA/EL... ¿ES CORRUPTA/O?... ¿VIOLA LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN? \*  
(PORCENTAJES)

	Es corrupta	Viola los derechos humanos
Policía estatal (no en el DF)	70.2	59.2
Policía municipal (preventiva DF)	68.9	59.6
La PGJ del estado (del DF)	68.6	52.3
La PGR	66.7	56
Policía de investigación	60.2	47.9
Policía federal	60.2	48.7
Ejército	43.4	36.4
Marina	37.5	31.3

\* Estos datos son el resultado de agrupar las preguntas 28 y 29 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para las categorías: "Es corrupta" y "Viola los derechos humanos" por separado.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Ambas dimensiones ordenan a las instituciones de forma similar a la ya vista acerca de la satisfacción con su desempeño. Las instituciones más percibidas como corruptas son las policías locales (de nuevo, sin ninguna diferencia entre policías municipales y estatales); le siguen las instituciones de procuración de justicia, la policía federal, el ejército y la marina, en ese orden. Para el caso de la marina, el porcentaje de entrevistados que la señalan como una institución "corrupta" es casi la mitad (37.5 por ciento) en comparación con aquellos que caracterizan a las policías estatales con dicho atributo (70.2 por ciento). El ordenamiento relacionado con la dimensión "corrupción" era el esperable: que las fuerzas armadas tienen una imagen de institución menos "corrupta" que las policías, uno de los rasgos que se suele mencionar para explicar la mayor confianza que obtienen las fuerzas armadas en distintas mediciones.

En relación con la percepción de las instituciones como "violadoras de los derechos humanos", la activa participación de los últimos años en tareas de seguridad pública, en particular de "combate a la delincuencia organizada", podían favorecer la expectativa de que el ejército y la marina, junto con la policía federal, alcanzaran porcentajes iguales o superiores a los de las

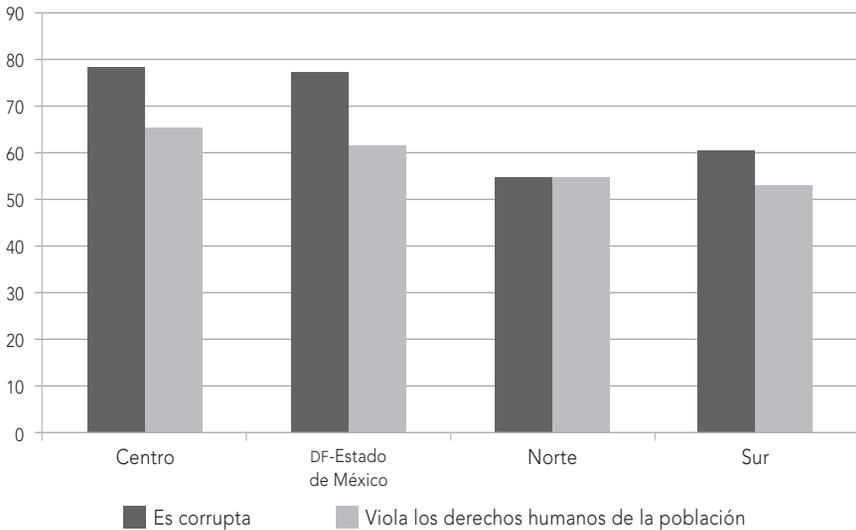


policías locales o las instituciones de justicia en la mirada de los entrevistados. Sin embargo, el ordenamiento es similar al anterior, pero con porcentajes ligeramente más bajos: las policías locales son vistas en mayor medida como instituciones que violan los derechos humanos, seguidos por las instituciones de justicia y finalmente las instituciones federales de seguridad.

El resultado que muestra un mayor porcentaje de entrevistados que evalúan a las instituciones de seguridad y justicia como corruptas en relación con la opinión de ser violadoras de los derechos humanos de la población, se debe a las diferencias que se establecen entre las dos dimensiones en las regiones centro y DF-Estado de México, mientras que tales diferencias desaparecen en la región norte, tal como vemos en la siguiente gráfica para la policía municipal (es similar para el resto de las instituciones evaluadas).

**GRÁFICA 16**

PERCEPCIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL COMO... RESPUESTA: SÍ  
(PORCENTAJES)\*



\* Estos datos son el resultado de agrupar las preguntas 28 y 29 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para las categorías: "Es corrupta" y "Viola los derechos humanos" por separado pero por regiones del país.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

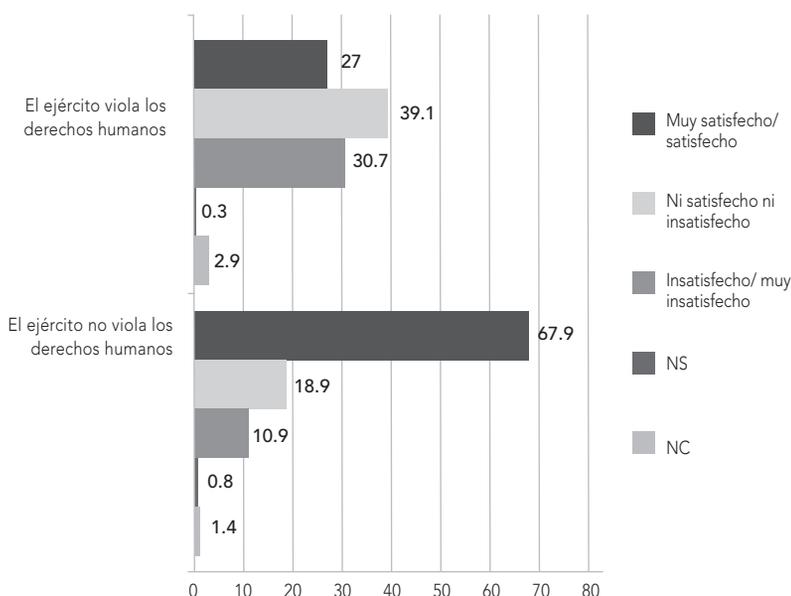


Considerar a las instituciones de seguridad y justicia como corruptas es un componente claro de la evaluación general de los desempeños institucionales. Por ejemplo la categoría de “muy satisfecho/satisfecho” pasa de 15.3 por ciento de los entrevistados que opinan que la policía municipal es corrupta a 61.4 por ciento de quienes no la consideran corrupta.

De manera similar, podemos observar cómo la satisfacción pasa de 27 por ciento a 67.9 por ciento entre el grupo que sí considera que el ejército viola los derechos humanos y el de quienes no lo consideran así.

**GRÁFICA 17**

**SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO DEL EJÉRCITO SEGÚN PERCEPCIÓN DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS (PORCENTAJES)\***



\*Estos datos son el resultado de agrupar las preguntas 28 y 29 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para las categorías: “es corrupta” y “viola los derechos humanos” por separado pero con el cruce de la pregunta 27 de evaluación del desempeño institucional para el ejército.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



Los dos resultados anteriores muestran la importancia de ambas dimensiones vinculadas a la satisfacción de la población con las instituciones; sin embargo, también indican que la presencia de la corrupción o la violación a los derechos humanos no siempre es suficiente para estar insatisfecho con el desempeño. En el caso de la última gráfica, entre quienes consideran que el ejército viola los derechos humanos, una cuarta parte evalúa como satisfactorio o muy satisfactorio su trabajo.

En relación con el trabajo de la policía municipal, la encuesta indaga sobre dos aspectos: la prevención del delito y el trato al entrevistado y sus vecinos. De manera similar al resultado que muestran las preguntas anteriores, únicamente alrededor de tres de cada 10 entrevistados calificó a la policía municipal en relación con ambos objetivos de su labor como “muy bien/bien”.

#### CUADRO 19

30. AQUÍ DONDE VIVE, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED A LA POLICÍA MUNICIPAL (LOCAL O PREVENTIVA DEL DF) EN RELACIÓN CON... ?  
(PORCENTAJES)

RESPUESTA	LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EL TRATO A USTED Y A SUS VECINOS
Muy bien/bien	27.9	32.7
Ni bien ni mal	41.1	41.1
Mal/muy mal	28.8	23.8
NS	1.8	1.8
NC	0.5	0.5
Total	100	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

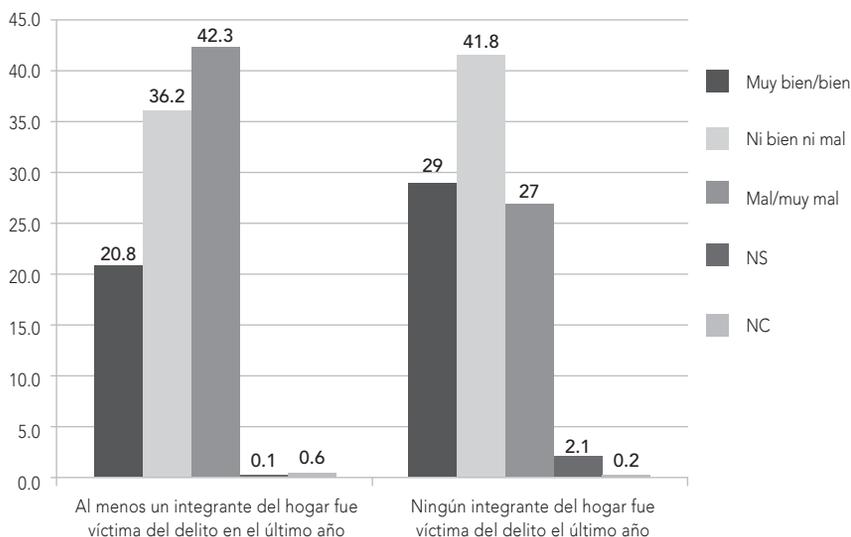
De nuevo, entre el grupo de entrevistados que han experimentado al menos una victimización en el hogar en el último año, la evaluación de la prevención del delito es mucho más insatisfactoria en comparación con el grupo cuyo hogar no ha sido victimizado durante el último año.

Las experiencias de victimización también afectan la calificación que los entrevistados dan a la policía municipal respecto al trato que brinda a las personas (el porcentaje de la categoría “mal/muy mal” pasa de 22.2 por



**GRÁFICA 18**

**30. AQUÍ DONDE VIVE, ¿CÓMO CALIFICARÍA USTED A LA POLICÍA MUNICIPAL (LOCAL O PREVENTIVA DEL DF) EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN DEL DELITO?**  
 (PORCENTAJES SEGÚN VICTIMIZACIÓN EN EL HOGAR)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 30 con la pregunta 56 (victimización en el hogar), y sólo se tomó la opción especificada.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

ciento en el grupo sin victimización a 35.5 por ciento entre los victimizados). Este impacto es similar, en términos de puntos porcentuales, al que muestra la gráfica anterior sobre la prevención del delito. Sin embargo, sería deseable que el impacto de una victimización fuera menor sobre este segundo objetivo institucional, ya que su percepción de no cumplimiento no tiene una relación tan directa como sí lo tiene la victimización con el objetivo de prevención delictiva. Para ello, es necesario tomar en cuenta cómo afectan las evaluaciones acerca del trabajo policial el contacto directo que tiene con la población día a día.

Del total de entrevistados, 21.6 por ciento tuvo al menos un contacto con la policía municipal durante los últimos tres años. A ese subuniverso se le pidió calificar del 0 al 10 el trato brindado por los policías en dicho encuen-

tro. Si consideramos en dos grupos tales calificaciones, se aprecia su impacto en la evaluación global de las policías municipales en ese mismo aspecto: entre quienes calificaron el encuentro particular entre 0 y 6, 36.1 por ciento evalúa como “mal/muy mal” el trato de la policía municipal a la población; dicho porcentaje desciende a 20.7 por ciento entre quienes califican con 7 o más su último contacto institucional. Los resultados confirman que la imagen y la legitimidad institucional se construyen en parte en las interacciones particulares con la ciudadanía, y que cada una de ellas importa.

Como se observa, uno de los problemas que más preocupa a los habitantes del país es la delincuencia, cuya manifestación genera un ambiente de inseguridad en la comunidad (véase capítulo 1). Con base en esto, es importante tomar medidas que ayuden a reducir la inseguridad y así mejorar la percepción de la población sobre este problema.

Con el propósito de conocer la opinión de la sociedad acerca de este tipo de medidas, se planteó la pregunta: *En su opinión ¿qué es más importante para reducir el nivel actual de la inseguridad?* En este caso, se pueden agrupar las respuestas en tres categorías. Por una parte, se tienen aquellas respuestas relacionadas estrechamente con las instituciones estatales, como cambios en la organización de las policías o mayor eficacia en la detención de delincuentes. Por otra parte, están aquellas medidas que son cambios y afectan directamente a la familia o la comunidad, en las cuales participan dichos grupos. Por último, se tienen las relativas al mercado de trabajo y la educación; por ejemplo, mejorar las oportunidades y el acceso a éstos.

En general, los resultados de la encuesta arrojan que la población mexicana piensa que “mejorar las oportunidades de trabajo” es de suma importancia para reducir el nivel de inseguridad que se percibe en la actualidad (26 por ciento de los encuestados coincidieron con esta idea).

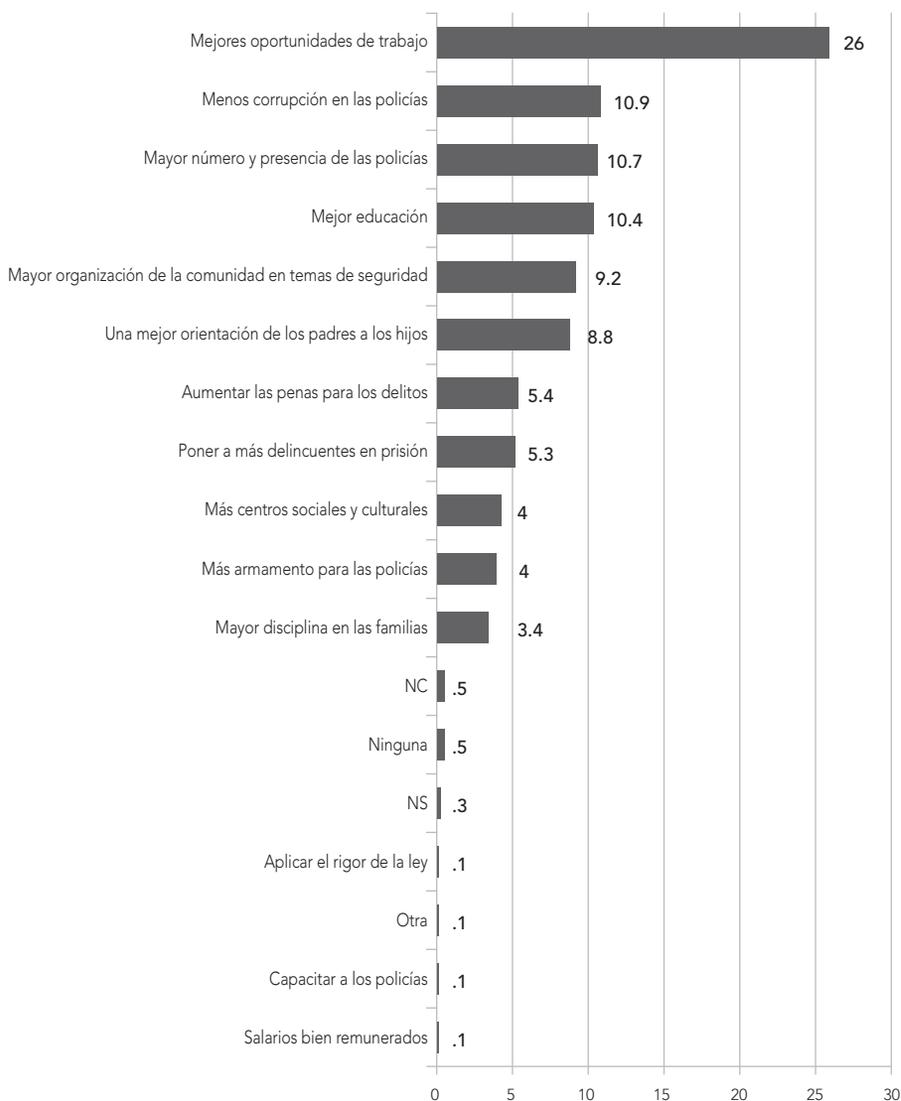
Los cambios más importantes que tendrían que hacerse dentro de la categoría de instituciones estatales, según la población de 18 años y más encuestada, son: que haya menos corrupción en las policías y mayor número y presencia de elementos policiacos (en opinión de aproximadamente 10 por ciento de los entrevistados en ambos casos). Para la familia o comunidad, las medidas necesarias son: mejor educación y mayor organización de la comunidad en temas de seguridad pública (con cifras similares a 10 por ciento de los encuestados).





**GRÁFICA 19**

**31. EN SU OPINIÓN, ¿QUÉ ES MÁS IMPORTANTE PARA REDUCIR EL NIVEL ACTUAL DE LA INSEGURIDAD?**  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.



Si pensamos en agrupar las respuestas según categorías más amplias, vemos que 36.5 por ciento de los entrevistados señalaron opciones vinculadas con el funcionamiento y las características de las instituciones de seguridad y justicia. Para un porcentaje similar (36.5 por ciento), la solución se encuentra en las oportunidades laborales y el acceso a la educación, mientras una cuarta parte (25.4 por ciento) brindó respuestas vinculadas a los aspectos familiares o comunitarios que pueden ser mecanismos adecuados para contener la delincuencia. Es decir, cuando se indaga en términos generales acerca de la inseguridad, las repuestas no solamente se concentran en las carencias de la policía o la impunidad que permite la ausencia de castigos a los infractores (las instituciones a las que se suele atribuir la solución de los problemas de inseguridad), sino que también recaen en las condiciones sociales estructurales, así como en las dimensiones familiares o comunitarias que favorecen su emergencia.

Al principio de este capítulo, se analizó la calificación que la población encuestada considera adecuada para algunas instituciones de seguridad. Se observó que las instituciones mejor calificadas fueron la marina y el ejército, seguidas de la policía federal, cuya calificación era más cercana a la de las instituciones peor evaluadas. Tomando esto en cuenta, se deseó tener una idea más específica de la percepción sobre el trabajo que realizan estas instituciones.

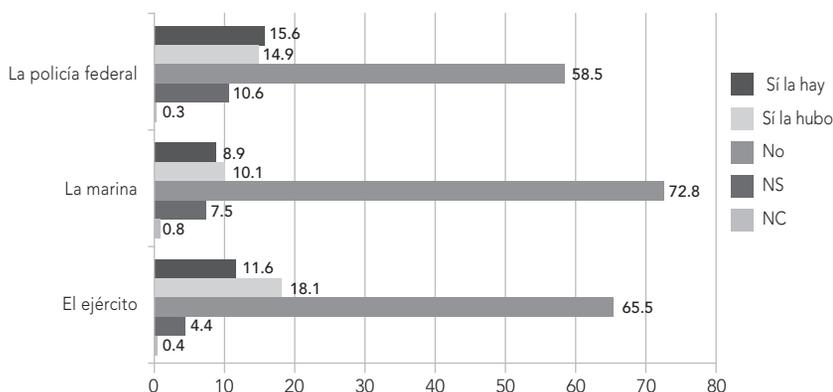
En primera instancia, para saber qué piensan las personas sobre el trabajo de dichas instituciones y sus resultados, es importante ver si los encuestados reconocen la presencia de autoridades federales, la cual depende de los problemas de inseguridad en cada región del país. Para ello, se formuló la siguiente pregunta: *Desde hace tres años al día de hoy, ¿hay o hubo presencia de (el ejército, la marina o la policía federal) en su municipio o localidad?*, para cada una de las instituciones mencionadas. Al agrupar los resultados, resalta que la mayoría de los entrevistados no han tenido (o notado) la presencia de la policía federal, la marina o el ejército (58.5 por ciento, 72.8 por ciento y 65.5 por ciento, respectivamente) en su municipio durante los últimos tres años.

Los porcentajes de entrevistados que reconocen (ahora o antes) la presencia de las distintas fuerzas federales varía según las región del país. Para las tres fuerzas, la mayor presencia (reflejada en la respuesta de los encues-



## GRÁFICA 20

DESDE HACE TRES AÑOS AL DÍA DE HOY, ¿HAY O HUBO PRESENCIA DE... EN SU MUNICIPIO O LOCALIDAD? \*  
(PORCENTAJES)



\*Estos datos son el resultado de la agrupación de las preguntas 32, 37 y 42 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para cada una de las tres instituciones presentes en el gráfico por separado.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

tados) se encuentra en las regiones sur y norte del país (policía federal con 34.8 por ciento y 33.9 por ciento; ejército con 41.3 por ciento y 37.1 por ciento; marina con 25.6 por ciento y 27.3 por ciento, respectivamente). En las regiones centro y DF-Estado de México, son similares los porcentajes de reconocimiento de la policía federal (24.1 por ciento y 31.2 por ciento, respectivamente), pero tienen varios puntos porcentuales más bajos los correspondientes al ejército (23.2 por ciento y 18.5 por ciento) y la marina (15.6 por ciento y 7.6 por ciento).

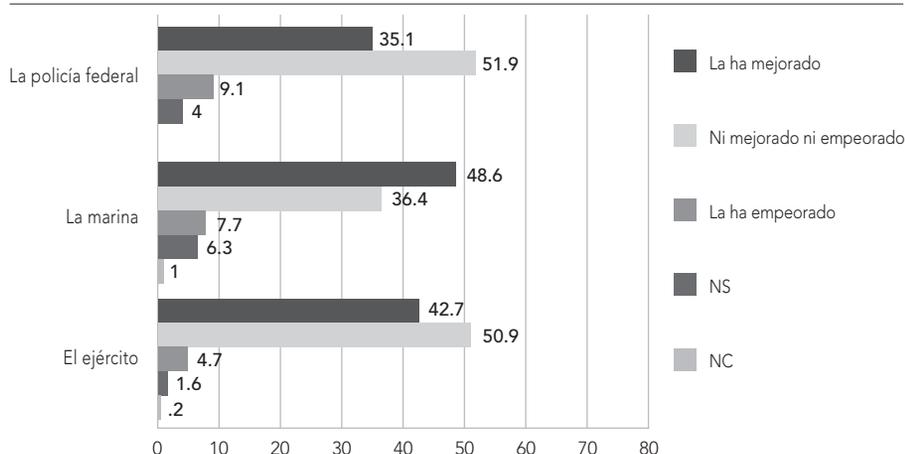
Es relevante observar si las personas que reconocen la presencia de estas autoridades notan mejoría en su seguridad. Esta parte es útil, ya que evidencia si las instituciones de seguridad están cumpliendo con uno de sus principales objetivos. Se espera que la intervención de las fuerzas federales tenga efectos preventivos y represivos sobre conductas delictivas, los cuales ayuden a mejorar la seguridad en los municipios donde se encuentran. Además, más allá de su capacidad disuasiva o represiva, su presencia puede generar un impacto en la sensación de inseguridad de la población.



Al revisar la opinión de los encuestados, se observa que la percepción más frecuente para la policía federal y el ejército es que la seguridad no ha mejorado ni empeorado con su presencia (51.9 por ciento y 50.9 por ciento), en tanto que esta categoría de respuesta para la marina alcanza 36.4 por ciento. La marina obtiene el porcentaje de respuesta más elevado en la categoría de mejoramiento de la seguridad (48.6 por ciento), seguido del ejército (42.7 por ciento) y la policía federal (35.1 por ciento).

### GRÁFICA 21

SEGÚN SU PUNTO DE VISTA Y EN TÉRMINOS GENERALES, ¿LA PRESENCIA DE... HA MEJORADO O EMPEORADO LA SEGURIDAD EN SU MUNICIPIO O LOCALIDAD? \*  
(PORCENTAJES)



\*Estos datos son el resultado de la agrupación de las preguntas 33, 38 y 43 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para cada una de las tres instituciones presentes en la gráfica por separado.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Los resultados de la pregunta anterior se relacionan con otros acerca del desempeño institucional. La calificación asignada a las fuerzas federales sigue el mismo orden que la percepción de la seguridad que otorgan, en primer lugar, la marina y después el ejército y la policía federal, aunque esta última en menor porcentaje de aprobación.

Es valioso determinar si el resultado puede relacionarse con la edad de los encuestados. Si se toma como variable la edad asociada a los resultados



de la pregunta que se está analizando, se encuentra que las personas que sienten una mejoría en la situación de seguridad con la presencia de la marina son los adultos de 35 a 44 años y los mayores de 65 años (con 60.3 por ciento y 63.8 por ciento, respectivamente).

Si dividimos a la población encuestada en quienes no tienen ningún grado de escolaridad y quienes terminaron al menos un grado (de primaria, secundaria, bachillerato, universidad o posgrado), se pueden encontrar resultados interesantes. Por ejemplo, 35.9 por ciento de los encuestados sin ningún grado de escolaridad opinó que la seguridad pública en su municipio ha empeorado con la presencia de la marina, mientras el grupo de personas con algún grado apenas llega a 10 por ciento en esta respuesta.

Ya hemos analizado cómo la victimización en el hogar impacta en la evaluación a las instituciones de seguridad y justicia, en particular a las instituciones locales. En el caso de las fuerzas federales, si la percepción de la población no les atribuye responsabilidad por problemas de delincuencia común, quizá no haya diferencias entre el grupo victimizado y el que no lo ha sido. Es decir, podemos esperar que no exista ninguna relación entre la victimización en el hogar y el sentimiento de seguridad que tienen los encuestados al contar con la presencia de alguna de estas tres autoridades federales. Sin embargo, también es posible que la población generalice la mala actuación de las autoridades de un nivel local a uno federal, o que genere expectativas sobre las fuerzas federales que incluyan la contención de los delitos patrimoniales comunes.

En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, no se encontraron resultados con diferencias significativas entre los entrevistados con víctimas en su hogar y los entrevistados que no fueron victimizados, respecto de su percepción de la inseguridad en su municipio, al contar con la presencia del ejército y de la policía federal. Sin embargo, sí se observó una pequeña variación en la evaluación de la marina.

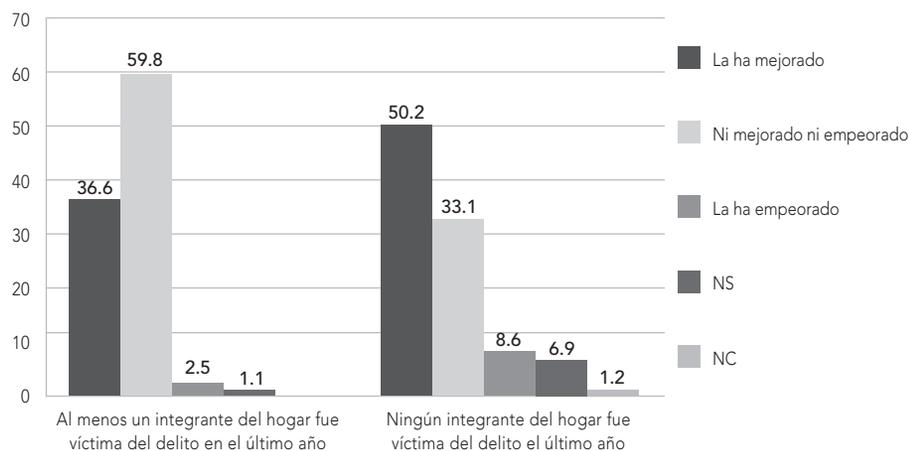
La mayoría de los encuestados para los que algún miembro de su hogar ha sido víctima del delito opina que la seguridad en su municipio no ha mejorado, pero tampoco empeorado, con la presencia de la marina (59.8 por ciento); en cambio, para los que ningún integrante de su hogar ha sido víctima afirmaron que la seguridad ha mejorado con la presencia de la marina.

Ya se señaló cómo, con la presencia de la marina en su municipio la gente opina que la seguridad ha mejorado; pero ahora, al realizar una partición más fina, se ve que al tener algún miembro del hogar víctima de algún delito, esta opinión es más crítica (véanse gráficas 21 y 22).

### GRÁFICA 22

38. SEGÚN SU PUNTO DE VISTA Y EN TÉRMINOS GENERALES, ¿LA PRESENCIA DE LA MARINA HA MEJORADO O EMPEORADO LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO O LOCALIDAD?

(PORCENTAJES SEGÚN VICTIMIZACIÓN EN EL HOGAR)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 38 con la pregunta 56 (victimización en el hogar), y sólo se tomó la opción especificada.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Asimismo, hay que considerar, dentro del esquema de análisis, lo que sucede cuando los encuestados han tenido algún contacto con la institución de seguridad que están evaluando, ya que la opinión sobre estas instituciones puede cambiar en gran medida por el trato (bueno o malo) que hayan experimentado los entrevistados al mantener contacto con estas autoridades.

De acuerdo con esto, se observa que quienes han tenido contacto con la marina durante el último año, califican mejor la presencia de esta autoridad, ya que la mayoría de los que tuvieron contacto con algún miembro de esta institución opina que la seguridad ha mejorado con su presencia (62.8 por ciento



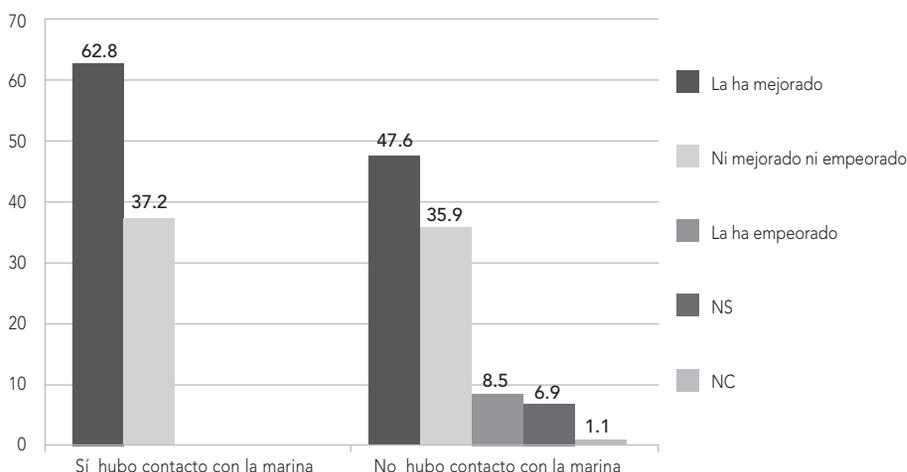


de los encuestados); en cambio, para las personas que no han tenido contacto con la marina, el resultado difiere en aproximadamente 20 puntos porcentuales por debajo de los que sí estuvieron en contacto (véase gráfica 23).

**GRÁFICA 23**

38. SEGÚN SU PUNTO DE VISTA Y EN TÉRMINOS GENERALES, ¿LA PRESENCIA DE LA MARINA HA MEJORADO O EMPEORADO LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE SU MUNICIPIO O LOCALIDAD?

(PORCENTAJES SEGÚN CONTACTO CON LA MARINA)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 30 con la 61 (contacto institucional).

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Otro aspecto más específico del análisis es conocer la seguridad que sienten los entrevistados al encontrarse con miembros de estas instituciones en su localidad. Las personas pueden sentirse más seguras con la presencia genérica de dichas fuerzas en su comunidad, pero no así en los encuentros personales con sus integrantes por las posibilidades de conflictos. En este sentido, se planteó la pregunta *Si usted se encuentra con miembros de... (el ejército, la marina o la policía federal) en las calles de su municipio o localidad, ¿lo hace sentir más seguro o más inseguro?* Así se podría saber si la gente se siente mejor estando cerca de este tipo de autoridades. Lo ideal

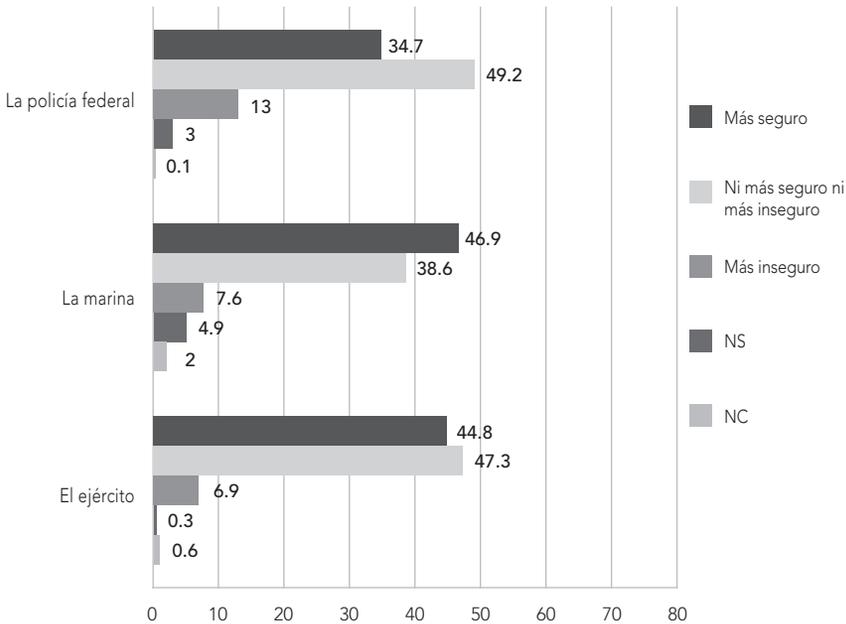


sería que la población mexicana se sintiera mucho más segura al encontrarse con las autoridades en la comunidad.

De nuevo se tiene que con el ejército y la marina, la población se siente más segura; su presencia brinda más tranquilidad para los encuestados que la de la policía federal, dado que 46.9 por ciento y 44.8 por ciento de los encuestados se sentirían más seguros de encontrarse con este tipo de autoridades en su comunidad; en contraparte, 34.7 por ciento se siente más seguro al encontrarse con la policía federal (véase gráfica 24). Los porcentajes de respuesta son similares a los de la pregunta anterior acerca de si la seguridad ha mejorado en sus municipios con su presencia.

**GRÁFICA 24**

SI USTED SE ENCUENTRA CON MIEMBROS DE... EN LAS CALLES DE SU MUNICIPIO O LOCALIDAD, ¿LO HACE SENTIR MÁS SEGURO O MÁS INSEGURO? \*  
(PORCENTAJES)



\*Esta pregunta es resultado de agrupar las preguntas 34, 39 y 44 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para cada una de las tres instituciones presentes en la gráfica por separado.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

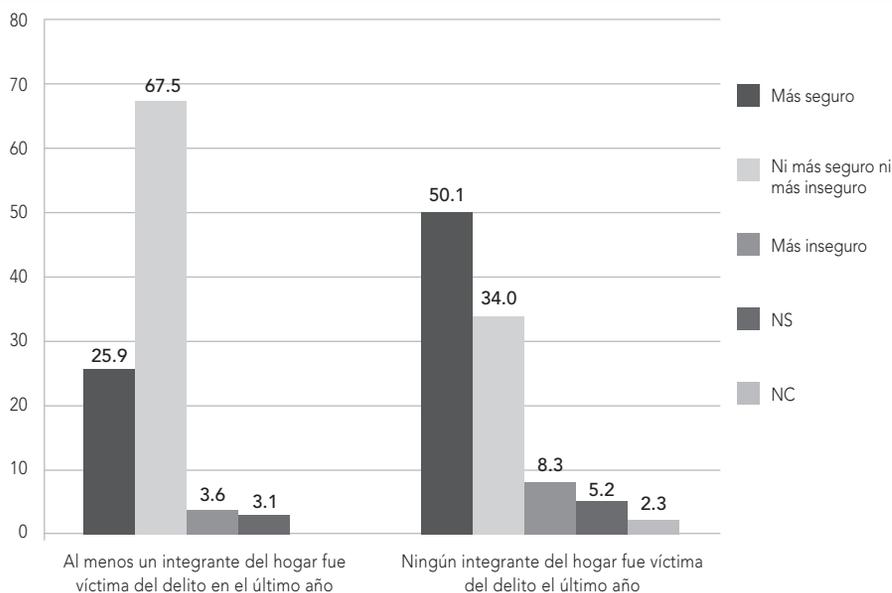


De nuevo, aunque son muy pocos casos, las personas de mayor edad son las que dicen sentirse seguras de encontrarse con miembros del ejército o la marina (54.6 por ciento y 63.8 por ciento, respectivamente).

Utilizando la victimización en el hogar, se puede notar otro cambio en el sentimiento de seguridad de la población respecto de la participación de la marina. Las personas encuestadas que no tienen integrantes de la familia que hayan sido víctimas de delitos se sienten más seguras si se encuentran en la calle con miembros de la marina (50 por ciento afirmó este hecho). En cambio, las personas con alguna víctima en casa no se sienten seguras pero tampoco inseguras ante encuentros en la calle con dicha autoridad (67.5 por ciento).

### GRÁFICA 25

39. SI USTED SE ENCUENTRA CON MIEMBROS DE LA MARINA EN LAS CALLES DE SU MUNICIPIO O LOCALIDAD, ¿LO HACE SENTIR MÁS SEGURO O MÁS INSEGURO? (PORCENTAJES SEGÚN VICTIMIZACIÓN EN EL HOGAR)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 39 con la 56 (victimización en el hogar).

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Si bien en la evaluación general del desempeño de la marina, la victimización del hogar no permitía establecer diferencias significativas, sí sucede en relación con la mayor o menor seguridad que los entrevistados perciben por su presencia en sus municipios, y respecto de la seguridad que perciben al encontrarlos en la calle. Es decir, los entrevistados sí parecen haber trasladado hacia la marina expectativas relacionadas con el combate del delito común que no han construido alrededor del trabajo de la policía federal y el ejército.

Hemos considerado que la percepción de la población sobre las instituciones de seguridad y justicia puede depender, en buena medida, de si las personas fueron o no víctimas recientes de algún delito. Para ello, los entrevistados tienen que atribuir a las instituciones parte de la responsabilidad de su experiencia de victimización y no todas pueden ser vistas como igualmente responsables. En esta parte del capítulo, se considera el desempeño de la marina, el ejército y la policía federal, autoridades federales que no se asocian necesariamente con los delitos patrimoniales que más capta la encuesta.

En el apartado anterior de este capítulo, se señaló cómo la satisfacción hacia distintas instituciones de seguridad y justicia se veía afectada por las experiencias de victimización reciente en el hogar. Sin embargo, la mayor insatisfacción con las instituciones por parte de los entrevistados en cuyos hogares habían sido víctimas del delito, ocurría solamente hacia las instituciones locales de seguridad y justicia y no en las federales (con excepción de la PGR). En relación con las preguntas que estamos analizando en este apartado, al referirnos al desempeño de instituciones federales como el ejército y la policía federal, tampoco se establecen diferencias en las evaluaciones del grupo de entrevistados con victimizaciones en su hogar y el grupo que no fue victimizado en el último año. Sin embargo, sí sucede en las evaluaciones más específicas que se realizan sobre la marina. Que la victimización del hogar (casi exclusivamente por robo) sí marque una diferencia en la evaluación de las instituciones de seguridad locales y no así con las federales indica que, al menos en este aspecto, los entrevistados saben discriminar las responsabilidades de seguridad que corresponden a los distintos niveles de gobierno. Queda abierta una interrogante relativa a las diferencias del trabajo de la marina respecto a las otras fuerzas federales que ha





llevado a expectativas sobre sus funciones, las cuales parecen verse parcialmente frustradas a partir de experiencias de victimización en el hogar de los entrevistados.

“El hombre le otorga al Estado la facultad de ejercer violencia con el fin de garantizar el orden y la paz dentro de una sociedad organizada” (Pérez, 2004);<sup>1</sup> pero desde hace mucho tiempo, mediante las encuestas de percepción, se sabe que la población no se siente conforme con el modo en el que las instituciones de seguridad cumplen con sus objetivos. Una forma de observar cómo percibe la población los intereses y objetivos de las instituciones es hacer una relación de frases en las que se pongan ideas sobre el trabajo de las autoridades, con opciones opuestas para ver hacia qué respuestas se inclinan los encuestados. Con base en esto, se preguntó *Por lo que usted sabe, en relación con el desempeño de... (el ejército, la marina y la policía federal) en su localidad o municipio, ¿con qué frase estaría usted más de acuerdo?* Esta pregunta se realizó en dos ocasiones, separando dos ideas para obtener una respuesta más concisa.

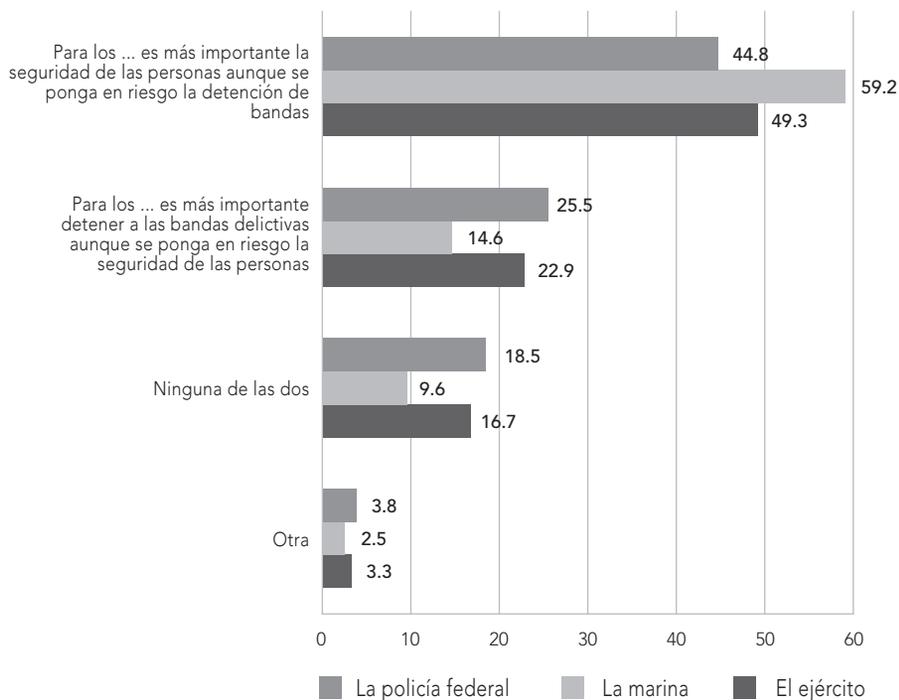
En primer lugar, se deseaba observar si para las autoridades es más importante la seguridad de las personas o la detención de bandas delictivas. Así, se pudo notar que los entrevistados piensan que la marina es la institución a la que más le importa salvaguardar a las personas, aunque “se ponga en riesgo la detención de las bandas” (59.2 por ciento). En general, existe una preferencia por esta frase para las demás instituciones (44.8 por ciento para la policía federal y 49.3 por ciento para el ejército); pero en el caso de la policía federal, hay un ligero porcentaje de 25.5 por ciento de los encuestados (es mayor, comparado con las otras dos instituciones) que aseguran que es más importante para los policías detener a las bandas delictivas “aunque se ponga en riesgo la seguridad de las personas”.

Si bien existe un porcentaje minoritario de entrevistados que consideran que para las fuerzas federales es más importante la detención de delincuentes que la seguridad de las personas, llama la atención que el porcentaje menor corresponda a la marina (14.6 por ciento) y el mayor a la policía fede-

<sup>1</sup> G. Pérez, (2004). *Diagnóstico sobre la seguridad pública en México*. Centro de Análisis e Investigación A.C. Disponible en: <<http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/mexico/evaluaciones/diagnosticoFundar.pdf>>.

## GRÁFICA 26

POR LO QUE USTED SABE, EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DE... EN SU LOCALIDAD O MUNICIPIO, ¿CON QUÉ FRASE ESTARÍA USTED MÁS DE ACUERDO? \* (PORCENTAJES)



103



Seguridad pública

\*Esta pregunta es resultado de la agrupación de las preguntas 35, 40 y 45 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para cada una de las tres instituciones presentes en la gráfica por separado.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

ral (25.5 por ciento). Por la diferencia en la formación de las fuerzas armadas (orientadas a la guerra) y las policías (orientadas a la protección de las personas), podría pensarse que a la hora de actuar, a las fuerzas armadas les importaría más combatir al "enemigo" que la seguridad de la ciudadanía en relación con la perspectiva de, en este caso, la policía federal. Sin embargo, ésta no es la evaluación que realiza la población entrevistada. Los aspectos por los que se evalúa el desempeño de las fuerzas de seguridad federales



parecen repetir el mismo orden en todos los casos: la mejor evaluada es la marina, luego el ejército y al final la policía federal.

Cabe destacar que la mayoría de las personas entrevistadas de menor edad (15 a 24 años) consideran que para la policía federal es más importante la seguridad de las personas (68.2 por ciento). Al verlo por regiones, la mayoría de los encuestados en la región sur apoya esta frase (57.2 por ciento), seguida por la norte, DF-Estado de México y la región centro (44.4 por ciento, 39.7 por ciento y 36.7 por ciento, respectivamente). En cambio, en promedio, 30 por ciento de los encuestados de 24 a 44 años se inclina por la segunda frase, asegurando que para los policías federales es más importante la detención de bandas delictivas.

Se realizó una segunda pregunta con el mismo fin de observar la imagen que se tiene de estas instituciones de seguridad, pero esta vez las frases que se manejaron hablan de la violación a los derechos humanos. El resultado es similar al de la pregunta anterior, los entrevistados se inclinan con mayor frecuencia a la frase que afirma que las fuerzas de seguridad intentan no violar los derechos humanos al enfrentarse a bandas delictivas. La marina obtiene el mayor porcentaje de entrevistados que eligieron esta frase (66.4 por ciento), en contraste con el ejército (53.3 por ciento) y la policía federal (48.1 por ciento).

El mismo orden se repite en las percepciones de las fuerzas de seguridad federales que ya hemos señalado, incluso en un tópico como los derechos humanos: los entrevistados evalúan mejor en este rubro a la marina, luego al ejército y por último a la policía federal.

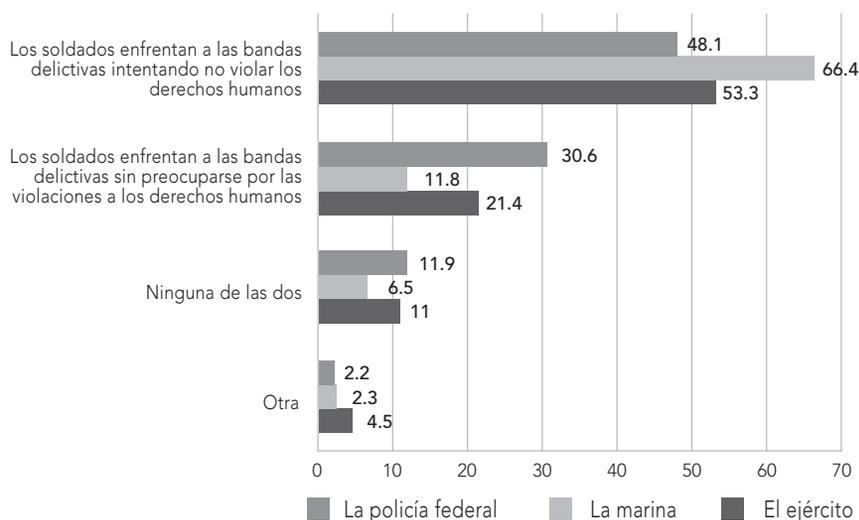
Los resultados de la pregunta clasificados por edad muestran, nuevamente, que los jóvenes de 15 a 24 años y las personas con escolaridad de preparatoria o bachillerato están más de acuerdo con la frase "Los policías federales enfrentan a las bandas delictivas intentando no violar los derechos humanos" (62.9 por ciento y 65.1 por ciento, respectivamente).

Al inicio del capítulo, se observó cómo los mayores porcentajes de insatisfacción con el trabajo de las instituciones de seguridad y justicia lo obtienen en general las fuerzas locales (policía municipal, procuraduría del estado, policía estatal). Al preguntar acerca de expectativas más concretas sobre la actuación de dichos cuerpos de seguridad, la visión crítica de los entrevistados es aún más amplia. Por ejemplo, para evaluar el trabajo espe-

## GRÁFICA 27

SEGÚN SU EXPERIENCIA, EN RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DE... EN SU LOCALIDAD O MUNICIPIO, ¿CON QUÉ FRASE ESTARÍA MÁS DE ACUERDO?\*

(PORCENTAJES)



\*Esta pregunta es resultado de la agrupación de las preguntas 36, 41 y 46 del cuestionario, en las que se preguntó lo mismo para cada una de las tres instituciones presentes en la gráfica por separado.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

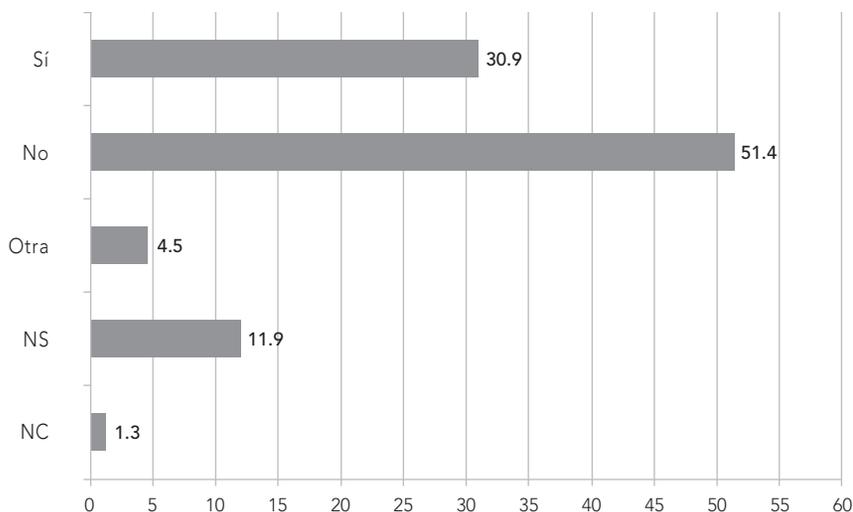
cífico de las policías al detener a un sospechoso de la comisión de un delito, se preguntó *¿Si usted es arrestado como sospechoso de haber cometido un delito, considera que la policía lo tratará de acuerdo con la ley?* Así, se puede identificar si los entrevistados perciben que la policía respeta la ley al momento de tratar con presuntos delincuentes.

La pregunta genera resultados preocupantes, ya que aproximadamente la mitad de los encuestados considera que, en caso de ser detenidos como sospechosos de un delito, la policía no los trataría de acuerdo con la ley. La confianza (que consiste en la expectativa de un comportamiento futuro) en las autoridades locales está muy deteriorada y esto se refleja en la percepción mayoritaria de que, llegado el caso, la policía no respetaría la ley si el encuestado fuera detenido.



## GRÁFICA 28

47. ¿SI USTED ES ARRESTADO COMO SOSPECHOSO DE HABER COMETIDO UN DELITO, CONSIDERA QUE LA POLICÍA LO TRATARÁ DE ACUERDO CON LA LEY?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Como se mencionó, las personas con escolaridad universitaria y de posgrado son más críticas al evaluar el desempeño institucional y en este caso también consideran, en mayor medida, que las policías no los tratarían de acuerdo con la ley si fueran detenidos como sospechosos de haber cometido algún delito (63.1 por ciento).

Como es de esperar, las expectativas más específicas acerca del trabajo policial están relacionadas con las calificaciones más generales que se brindan al desempeño de las instituciones. El grupo de entrevistados que piensa que en caso de ser detenido será tratado de acuerdo con la ley proporciona a la policía municipal una calificación promedio de 6.6, mientras que es de 5.5 entre quienes consideran que no serían tratados de acuerdo con la ley. Es interesante ver cómo estas expectativas del comportamiento policial por fuera de la ley alcanzan un porcentaje mayor de respuestas que las evaluaciones directamente insatisfactorias sobre las policías locales. Un

poco menos de la tercera parte de los entrevistados señala una clara insatisfacción con la policía municipal y la estatal, pero la mitad tiene la expectativa de que no respetan la ley en sus detenciones. Es decir, si bien la insatisfacción con el trabajo de la policía municipal y estatal es mayor entre quienes tienen una expectativa de comportamiento ilegal ante una detención, 20.3 por ciento de dicho grupo está muy satisfecho o satisfecho con la policía municipal y 17.5 por ciento lo está con la policía estatal, posiblemente porque visualizan que no serán ellos quienes pueden sufrir el comportamiento ilegal de los policías.

Para una pregunta similar que se refiere al miedo de ser arrestado sin que exista una razón válida, *¿Qué tanto temor le produce la posibilidad de ser arrestado sin que exista ninguna razón?*, se obtuvo que aproximadamente 62.9 por ciento de los encuestados admite tener “algo” o “mucho” miedo de que suceda este hecho, mientras que sólo 15.9 por ciento asegura tener “nada” de miedo de ser arrestado sin razón.

El resultado refuerza la pregunta anterior: entre las posibles ilegalidades de su actuación, las policías pueden cometer un arresto sin motivos y esto despierta temores muy difundidos en la población. Existe un fuerte reconocimiento por parte de la sociedad de que el contacto con instituciones policiales y de procuración de justicia abre grandes espacios de incertidumbre y arbitrariedad.

A las anteriores se suma una pregunta final sobre la probabilidad de ir a prisión por un delito que no se cometió. Es decir, no solamente ser detenido por la policía sin motivo, sino pasar por las siguientes etapas del sistema de justicia y terminar en prisión de manera infundada. La pregunta se dirige en particular a la capacidad del ministerio público para fabricar “culpables”: *Si usted fuera arrestado y presentado ante el ministerio público por un delito que no cometió, ¿qué tan probable sería que usted fuera a prisión?*

El resultado muestra que la población tiene malas expectativas sobre dicha actuación, ya que 48.9 por ciento de los encuestados considera “muy probable” o “algo probable” ir a prisión por un delito que no cometió en caso de ser arrestado y presentado ante el ministerio público.

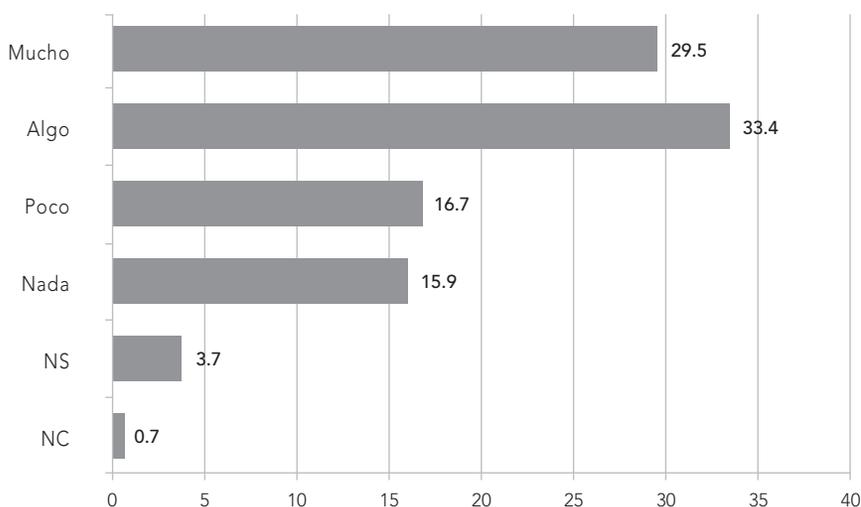
Las tres preguntas completan un panorama bastante problemático. Alrededor de la mitad de los entrevistados tiene una visión de las instituciones policiales y de justicia local donde su actuar es alejado de lo dictado por la





## GRÁFICA 29

48. ¿QUÉ TANTO TEMOR LE PRODUCE LA POSIBILIDAD DE SER ARRESTADO SIN QUE EXISTA NINGUNA RAZÓN?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

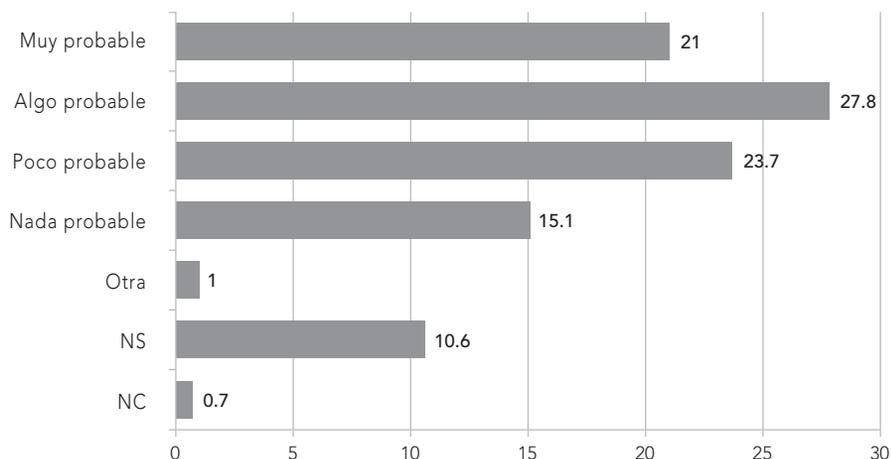
ley, y donde cumplen su función de detener y encarcelar “culpables” con una alta capacidad para arrestar e inculpar a personas inocentes. La percepción dominante de la población ante el modo de actuar de las instituciones de seguridad y justicia locales parece ser reforzada por los resultados de investigaciones empíricas sobre algunas de dichas organizaciones. Por ejemplo, para la ciudad de México, estudios basados en entrevistas a policías de investigación muestran cómo se abusa de “sospechosos” como forma normalizada de realizar su trabajo cotidiano. Se presentan “culpables” ante la autoridad más como un mecanismo rutinario de actuación que como parte de una necesidad de lograr “justicia” como respuesta estatal ante la delincuencia (Azaola y Ruiz, 2009).

Las instituciones de seguridad y justicia representan así un poder que si bien en algunas ocasiones puede servir a la defensa de los derechos de la población, también representan la posibilidad y el temor de su vulneración.

### GRÁFICA 30

49. SI USTED FUERA ARRESTADO Y PRESENTADO ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO POR UN DELITO QUE NO COMETIÓ, ¿QUÉ TAN PROBABLE SERÍA QUE USTED FUERA A PRISIÓN?

(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

De esta forma, los problemas de impunidad (y de abuso) muestran sus dos caras; por un lado, el bajo porcentaje de denuncia, detención y sanción de culpables habla de la falta de eficacia; por el otro, los “culpables” son el resultado de prácticas arbitrarias que ahondan la ineficacia e instalación del abuso como patrón sedimentado de actuación institucional.

Por último, como balance de las preguntas anteriores, se quiso conocer cuál es la lógica dominante que se percibe como trasfondo de las policías en México. ¿Está al servicio del *status quo* defendiendo los intereses políticos y económicos de los poderosos?, ¿está al servicio de los intereses particulares de los policías, aprovechando las posibilidades que su posición en la sociedad les brinda, o logran orientarse privilegiadamente a la función que la sociedad les ha encomendado, la protección de los ciudadanos y el mantenimiento del orden público? Así se decidió preguntar: *Con base en su experiencia, ¿qué es lo que más hacen las policías en su trabajo cotidiano?*

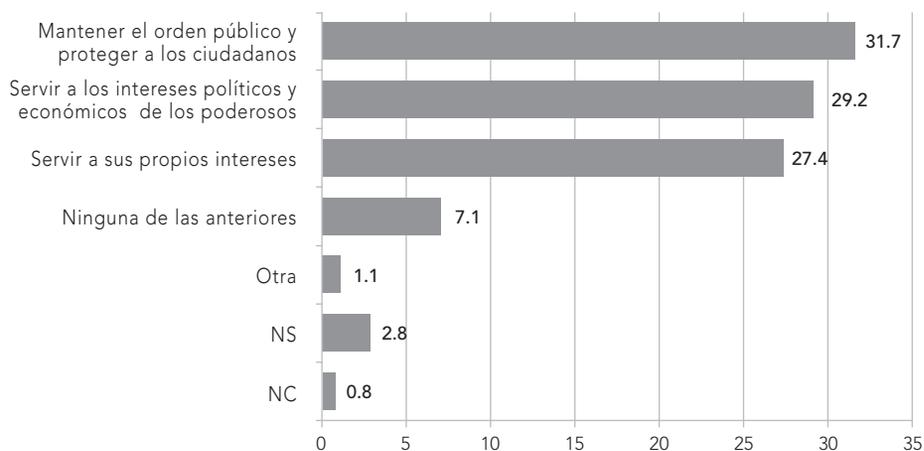


Si se toma en cuenta el error que se tiene en la estimación al usar una encuesta, entonces los resultados de esta pregunta son prácticamente los mismos para cada una de las opciones de respuesta, ya que alrededor de 30 por ciento de los encuestados piensa que las policías mantienen el orden público y protegen a los ciudadanos, pero este mismo porcentaje se aplica tanto para la opción que señala que las policías sirven a los intereses políticos y económicos de los poderosos como a la afirmación de que sirven a sus propios intereses. Claro que las dos últimas se oponen a la función esperada de la policía, por lo cual representan en grupo 56.6 por ciento de los entrevistados. Dicho de otra forma, sólo tres de cada 10 entrevistados señalaron que lo que más hace la policía cotidianamente es proteger a los ciudadanos y defender el orden público.

Nuevamente, una variable importante de considerar en esta pregunta es si los entrevistados fueron víctimas de algún delito en el último año. Hemos visto que el desempeño de las instituciones de seguridad y justicia locales varía en función de este particular tipo de experiencia. En general, la percepción se

### GRÁFICA 31

50. CON BASE EN SU EXPERIENCIA, ¿QUÉ ES LO QUE MÁS HACEN LAS POLICÍAS EN SU TRABAJO COTIDIANO?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

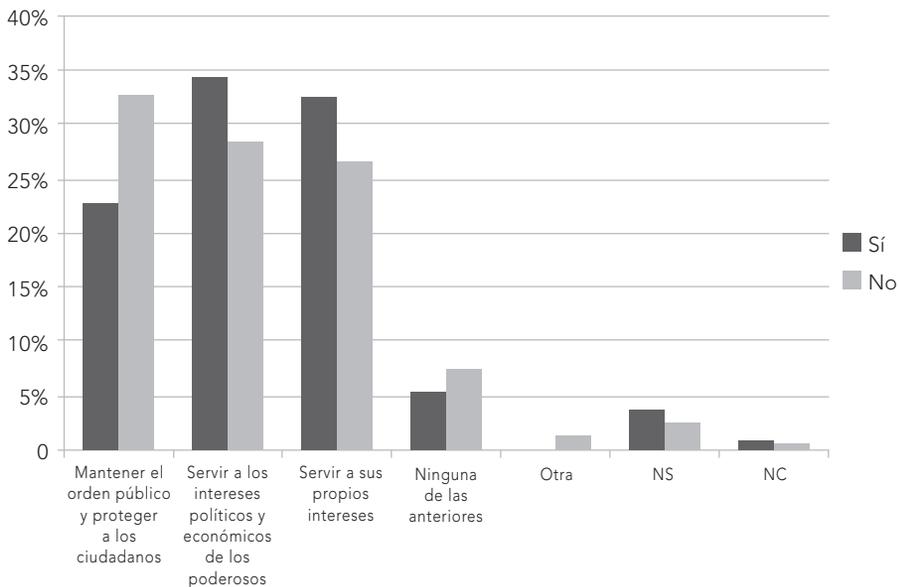
moldea en buena medida a partir de los significados que las personas construyen sobre sus experiencias, por lo que las víctimas de un delito, al considerar en parte que su contención es responsabilidad de las instituciones de seguridad, pueden afectar negativamente la evaluación de su desempeño.

Para este caso, se pudo identificar un cambio entre las personas que habían presentado victimización en el hogar y las que no. Aquellas que presentaron victimización en el hogar se inclinaron más por que las policías sirven a los intereses políticos y económicos de los poderosos (34.4 por ciento); en cambio, las personas que no tuvieron victimización respondieron en mayor porcentaje que las policías mantienen el orden público y protegen a los ciudadanos.



**GRÁFICA 32**

50. CON BASE EN SU EXPERIENCIA, ¿QUÉ ES LO QUE MÁS HACEN LAS POLICÍAS EN SU TRABAJO COTIDIANO? (SEGÚN VICTIMIZACIÓN EN EL HOGAR)\*



\*Los porcentajes presentados en esta gráfica fueron resultado del cruce de la pregunta 50 con la 56 (victimización en el hogar).

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Tal resultado nos muestra cómo las percepciones y las actitudes que se construyen alrededor de las instituciones de seguridad y justicia tienen una oportunidad de reafirmación o cambio a partir de cada experiencia social de victimización o de contacto, así como que cada situación es una oportunidad en la construcción o el deterioro de la confianza y la legitimidad estatal.



# COOPERACIÓN, LEGITIMIDAD Y CONFIANZA



El tema de cooperación y legitimidad enfoca dimensiones paradigmáticas de una situación que involucra nuevas formas de generar respuestas ante la percepción del miedo y la inseguridad que representa hoy el imaginario social y cultural de una buena parte de la población.

Lo anterior coloca el lente en diferentes instituciones que funcionan para la salvaguarda de las personas y la aplicación de la ley. Entre las instituciones gubernamentales se encuentran el ejército, la marina, las policías federal, estatal y municipal cuya función no sólo es proteger a la ciudadanía sino también ser organismos legítimos que actúen y se apeguen a las leyes que regulan este país; si se mantiene su legitimidad al actuar de manera justa, la cooperación entre ciudadanía e instituciones de seguridad se puede consolidar mejorando la confianza y la eficacia necesarias para establecer un verdadero Estado de derecho.

Es posible precisar la idea de la cooperación que existe entre la población mexicana y sus instituciones para salvaguardar la seguridad en los municipios y estados, mediante preguntas que determinen el grado de relación que hay entre una persona que presencia un delito y su respuesta inmediata

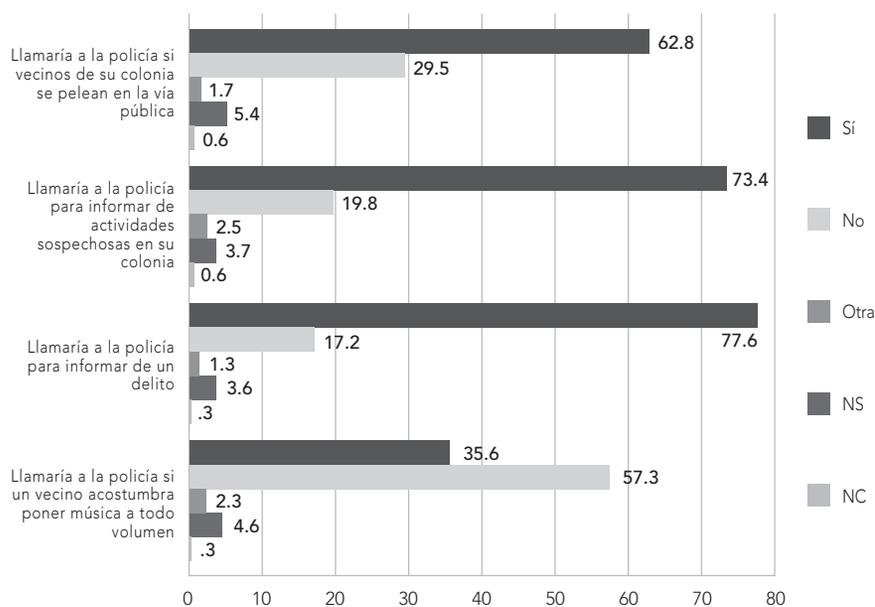


ante tal evento; también se puede dar un abanico de posibilidades, donde la cooperación juega un papel determinante para eventos puntuales en los que la participación de la ciudadanía y las instituciones se hace necesaria e indispensable. Una dimensión de la relación entre ciudadanía e instituciones policiales que indagó la encuesta se refiere a qué tanto la población cooperaría denunciando, aportando información o directamente participando en tareas o reuniones de prevención.

En la gráfica 33 se observa que la mayoría de las personas entrevistadas sí llamaría (62.8 por ciento) a la policía en caso de presenciar una pelea de vecinos de su colonia, para informar de actividades sospechosas (73.4 por ciento) y para denunciar un delito (77.6 por ciento). Solamente en la opción “llamaría a la policía si un vecino acostumbra poner música a todo volumen”, el porcentaje mayoritario de respuestas corresponde a “no” (57.3 por ciento).

### GRÁFICA 33

51. USTED... (SITUACIONES EN LAS QUE LLAMARÍA A LA POLICÍA)  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



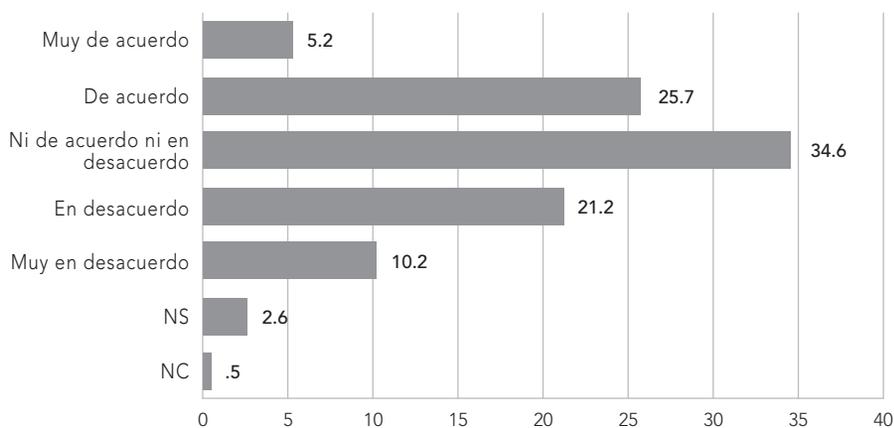
Los porcentajes de respuesta afirmativa muy elevados ante las tres primeras preguntas reflejan intenciones que no necesariamente se harían efectivas. Además, siempre existe un componente de “deseabilidad social” en respuestas que coinciden con lo públicamente valorado o lo políticamente correcto, en este caso, denunciar delitos o situaciones sociales que puedan tener consecuencias graves. Por el porcentaje de cifra negra en los casos de victimización que no se denuncian, sabemos que no será de 77.6 por ciento el porcentaje de víctimas que denunciarían un delito sino uno muchísimo más bajo. Sin embargo, las respuestas obtenidas nos acercan a una medida básica de potencial colaboración con las instituciones policiales.

Una mejor evaluación del vínculo que la población tiene con su policía puede obtenerse al preguntar si la consideran una autoridad legítima y si sus decisiones obtienen obediencia más allá de un interés particular del ciudadano que se ve afectado por ellas. Con esta finalidad se formularon dos preguntas. La primera para indagar directamente si se considera a la policía una autoridad legítima a la que se deba obedecer (véase gráfica 34).

#### GRÁFICA 34

52. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ CON LA SIGUIENTE FRASE?:  
LOS POLICÍAS SON UNA AUTORIDAD LEGÍTIMA Y LAS PERSONAS DEBERÍAN  
OBEDECER SUS DECISIONES.

(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.



La gráfica 34 muestra que solamente 30.9 por ciento de los entrevistados señaló estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” en considerar a los policías como una autoridad legítima cuyas decisiones hay que obedecer. Mientras, 34.6 por ciento de las personas encuestadas manifestó estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, y 31.4 por ciento fue más claro en afirmar su desacuerdo general con la frase.

La creencia en la legitimidad de la policía se correlaciona con la percepción de su desempeño. La legitimidad de la autoridad policial puede tener diferentes fuentes, pero una de éstas radica en el desempeño de sus funciones. Quienes consideraron estar muy satisfechos o satisfechos con el trabajo de su policía municipal indicaron en 51.9 por ciento de los casos que estaban muy de acuerdo o de acuerdo con que esta fuerza de seguridad es una autoridad legítima cuyas decisiones hay que respetar; por su parte, entre quienes dijeron estar insatisfechos o muy insatisfechos solamente 23.1 por ciento manifestó la misma opción de respuesta.

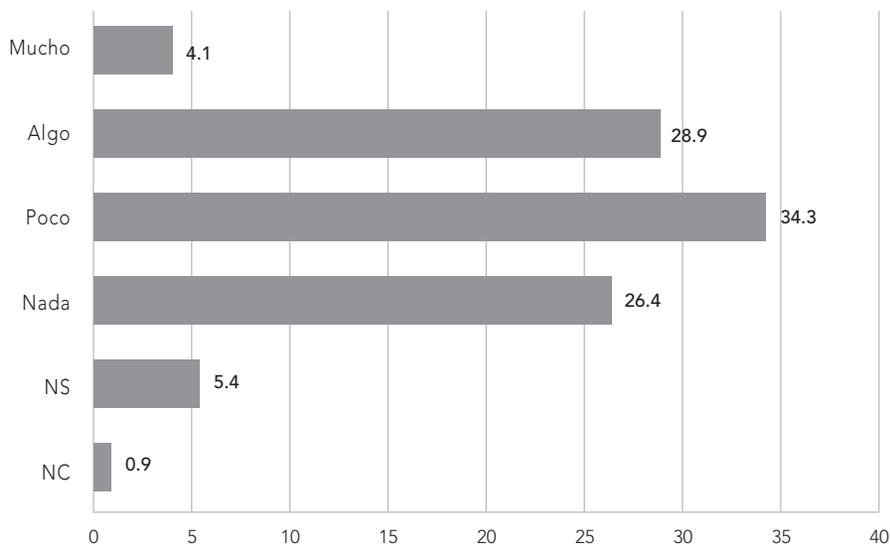
La segunda pregunta también está dirigida a medir la legitimidad de la policía e indaga de nuevo el deber que siente la población en sus intercambios con este cuerpo de seguridad. Es decir, conocer si la capacidad de influencia que éste tiene sobre la población sólo proviene del interés coyuntural del ciudadano y/o de la capacidad de imposición, o si existe un grado de aceptación normativa de su autoridad.

En la gráfica 35 se puede observar que 34.3 por ciento de los entrevistados opina que se deben aceptar “poco” las decisiones de los policías cuando se cree que éstas son equivocadas y 26.4 por ciento señala que no deben obedecerse en “nada”. Entre las dos opciones se llega a 60.7 por ciento de los encuestados. Quienes señalan las opciones “algo” y “mucho” suman 33 por ciento.

Si se consideran las distintas regiones del país, es en la región norte donde las opciones “mucho” y “algo” alcanzan su porcentaje más elevado (37.7 por ciento), en tanto que el más bajo corresponde a la región DF-Estado de México (29.6 por ciento). En cuanto al nivel educativo de los entrevistados, destaca la diferencia que se establece entre la posición más crítica hacia los policías por parte de quienes tienen estudios universitarios en comparación con los niveles restantes. Ocho de cada 10 universitarios consideran que no deben obedecer a los policías si piensan que sus decisiones son equivocadas.

### GRÁFICA 35

53. EN SU OPINIÓN, ¿EN QUÉ GRADO CREE USTED QUE SE DEBEN ACEPTAR LAS DECISIONES TOMADAS POR LOS POLICÍAS AUNQUE CREA QUE ESTÁN EQUIVOCADAS?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

das, mientras que en los restantes grupos de educación oscilan entre cinco y seis entrevistados de cada 10.

La siguiente pregunta es sobre confianza institucional (la confianza es una creencia respecto de las acciones futuras de otro). Surge siempre que nos encontramos en una situación caracterizada en cierto grado por incertidumbre y ausencia de información, y su virtud más señalada es favorecer la cooperación entre personas, grupos e instituciones. El desarrollo propio de las sociedades modernas ha sido asociado a la capacidad de pasar del nivel interpersonal de confianza hacia la confianza en las instituciones (Bergman, 2009).

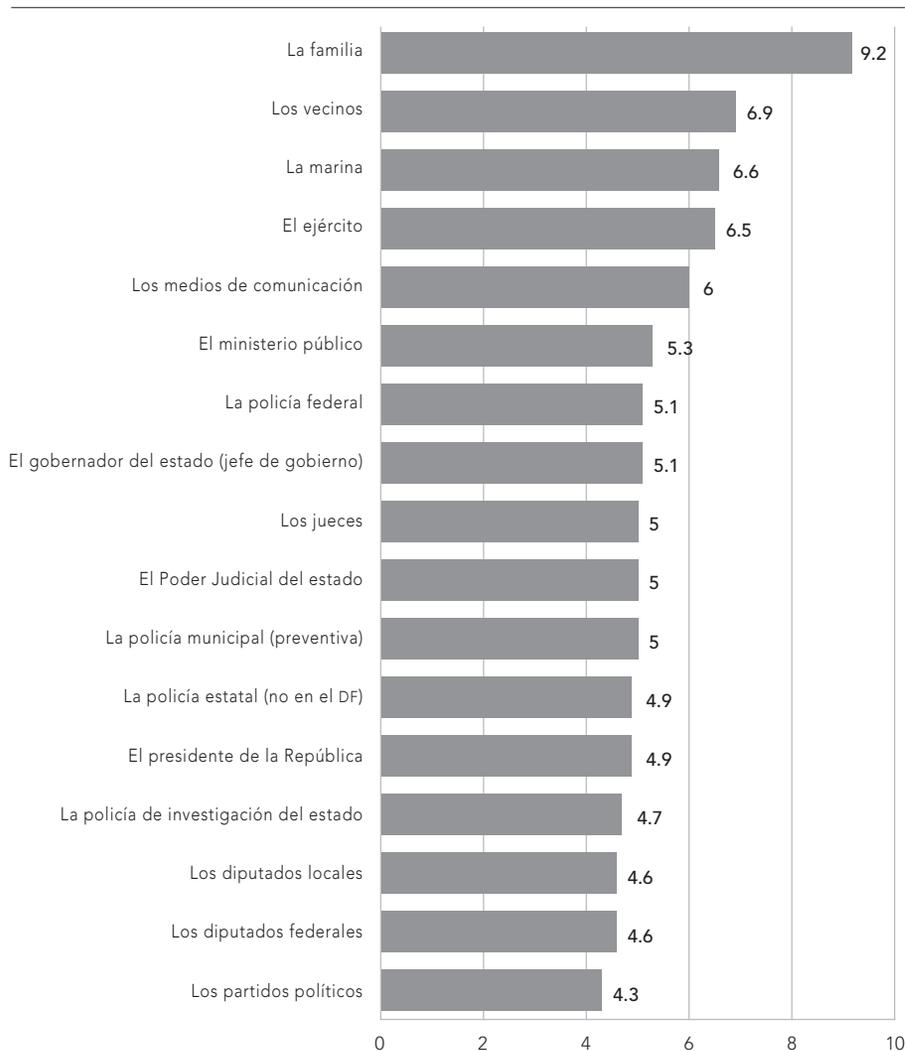
En la gráfica 36 se muestra la confianza que los entrevistados manifiestan hacia las instituciones gubernamentales, cuerpos de seguridad y grupos sociales, entre otros, en un rango de 0 a 10, donde 0 representa nada de confianza y 10 que confían mucho.





**GRÁFICA 36**

54. EN UNA ESCALA DE 0 A 10, DONDE 0 ES "NO CONFÍO NADA" Y 10 ES "CONFÍO MUCHO" ¿QUÉ TANTA CONFIANZA TIENE USTED EN...?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

El resultado muestra a la familia como el reducto de las relaciones de confianza (9.2 por ciento) y luego el descenso de varios puntos en la confian-

za promedio a distintos actores e instituciones. El segundo lugar lo obtiene otro actor propio de las relaciones interpersonales, los vecinos (6.9 por ciento), y en el tercer y cuarto lugares aparecen dos instituciones federales que ya hemos analizado en este texto: la marina y el ejército. Aunque la primera ha obtenido diversas evaluaciones donde se posiciona levemente por encima del ejército, la confianza institucional tiene la misma calificación promedio (6.5). Todas las instituciones de seguridad y justicia restantes tienen calificaciones de confianza con valores por debajo de 6. La policía federal tiene una calificación inferior a la de las fuerzas armadas pero levemente superior a la de las policías locales, y nuevamente, como en casi todos los indicadores que hemos analizado, las calificaciones de las policías estatales son iguales (o inferiores) a las de las policías municipales.

Desde una perspectiva institucionalista, la confianza está en gran medida asociada al desempeño de las instituciones; relación que ya hemos establecido en este estudio. Por ejemplo, la confianza en la policía municipal es de 6.45 entre los entrevistados que evaluaron su trabajo como “satisfactorio/muy satisfactorio”, mientras entre quienes evaluaron el trabajo de la policía municipal como “insatisfactorio/muy insatisfactorio”, la calificación promedio fue de 4.03. Pero también existen otras perspectivas vinculadas a las fuentes de la confianza institucional, entre las cuales se encuentra señalar la importancia de la confianza interpersonal y la socialización en entornos sociales cercanos de confianza, como aprendizaje para confiar en las instituciones. En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, se preguntó por el acuerdo o desacuerdo con cinco frases dirigidas a medir la confianza interpersonal y comunitaria.

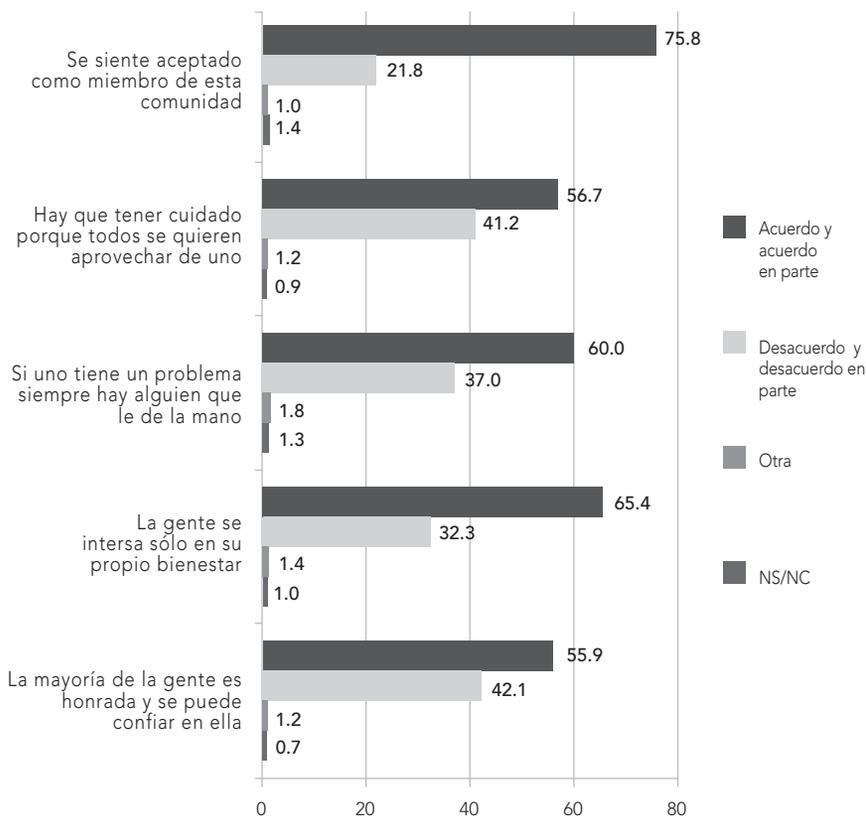
El mayor porcentaje para la opción de “acuerdo” se obtiene con la afirmación “se siente aceptado como miembro de la comunidad” (75.8 por ciento). El estar de acuerdo obtiene el porcentaje más elevado en relación con todas las frases, incluso cuando su vínculo con la confianza interpersonal sea negativo, por ejemplo, en el caso de la afirmación “la gente se interesa sólo en su propio bienestar” (65.4 por ciento de acuerdo). Como ya mencionamos, la confianza interpersonal favorece la confianza en las instituciones; pero también es en contextos de mayor confianza institucional donde existen mejores condiciones (por la garantía que implica el actuar de las instituciones) para el desarrollo de confianzas interpersonales.





**GRÁFICA 37**

55 ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?: AQUÍ DONDE USTED VIVE... (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

En el ámbito de la seguridad pública, la mayor confianza en la actuación de las policías implica construir expectativas sobre su desempeño, lo que induce a una autorregulación social de los comportamientos que favorece el intercambio y disminuye los conflictos violentos (Muniz y Proenca, 2006). Más allá de la dirección de la relación entre ambos tipos de confianza, la relación entre la confianza interpersonal y la confianza en las instituciones policiales se puede apreciar en el cuadro 20.

## CUADRO 20

55 ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES? AQUÍ DONDE USTED VIVE... OPCIÓN: SI UNO TIENE UN PROBLEMA SIEMPRE HAY ALGUIEN QUE LE DÉ UNA MANO

(PROMEDIO DE CONFIANZA EN LA POLICÍA MUNICIPAL Y FEDERAL)\*

	RESPUESTA	
	Acuerdo y acuerdo en parte	Desacuerdo y desacuerdo en parte
Policía municipal	5.28	4.54
Policía federal	5.43	4.67

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Quienes están de acuerdo con la frase que indica un mayor grado de confianza interpersonal en la comunidad donde vive el entrevistado también brindan una calificación promedio más elevada a la policía municipal y a la policía federal en comparación con quienes optaron por estar en desacuerdo con la frase indicada.





# VICTIMIZACIÓN Y CONTACTOS CON FUERZAS DE SEGURIDAD



Una víctima del delito es aquella persona que de manera individual o colectiva ha sufrido daños físicos, emocionales, financieros o, de manera sustancial, en sus derechos, como consecuencia de acciones u omisiones que violan la legislación penal vigente (Naciones Unidas, 1985, cit. en Marchiori, 2006).

Cuando una persona es víctima de un delito pueden modificarse situaciones en su vida, sus costumbres, sus hábitos, su confianza, sus relaciones; estos cambios van a depender del impacto del delito en la persona; es decir, del tipo de delito, si hubo violencia física y de qué forma, del lugar donde se cometió, etcétera.

Por tanto, para enfrentar el problema de la delincuencia es de suma importancia la cooperación de la víctima; de esta forma se conocerán las características del delito y se podrá dar una mejor atención tanto a la persona que lo vive como a la misma comunidad, además de mejorar los procesos referentes a la administración de justicia.

El delito, como ya se mencionó, puede ocurrir en perjuicio de una persona o un grupo de personas, pero en ocasiones se mira sólo a la víctima direc-



ta; es decir, nada más a quien vive la situación de violencia, aunque también hay consecuencias en la comunidad en donde se presentó la conducta. Por tanto, la delincuencia se puede dividir en generalizada, la cual afecta por igual a la comunidad, y estratificada, en la que el impacto es diferenciado; en otras palabras, varía según el espacio, la edad, la región, los ingresos (Salomón, 2004).

Hay un impacto económico del delito, que va de la delincuencia de impacto menor a la de impacto alto o mayor (Salomón, 2004). Esta última está relacionada con el crimen organizado, la corrupción, los secuestros, los asaltos bancarios, que si bien podría pensarse que afecta a un cierto número de individuos, en realidad daña a la sociedad en general al perjudicar la economía del país o la calidad de vida de la población (Salomón, 2004).

Generalmente, la que tiene visibilidad inmediata es la delincuencia de impacto menor, como el robo de automóviles o sus partes, robo a viviendas, asaltos, entre otros; aquí, la economía y la calidad de vida que resultan más afectadas son las de los individuos.

Al hablar de delincuencia también intervienen otros factores, como las incongruencias entre a) lo objetivo y lo subjetivo, b) la victimización y el temor, y c) las expectativas y demandas sobre el Estado (Latinobarómetro, 2012).

En lo que compete a lo objetivo, según el *Semáforo delictivo* (2015), los estados que reportaron “rojo” en varios rubros son Tlaxcala, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro, Puebla y Tabasco. Los rubros hacen referencia a los tipos de delitos cometidos y denunciados, para los que se realiza una comparación entre estados. Estos rubros son: homicidio, secuestro, extorsión, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocio, lesiones y violación.

Según este semáforo, la República mexicana está en amarillo en los delitos mencionados, menos en secuestro, el cual se considera en verde. Al comparar los delitos por estado, se observa que el robo a casa habitación disminuyó 12 por ciento en general y en los estados donde se presenta con más frecuencia son Baja California, Estado de México, Guanajuato, Coahuila y Jalisco.

En referencia al robo de vehículos, durante enero se presentó más en el Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Jalisco y Michoacán. En cuanto a homicidio, hubo más reportes en el Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Sinaloa (Semáforo delictivo, 2015).

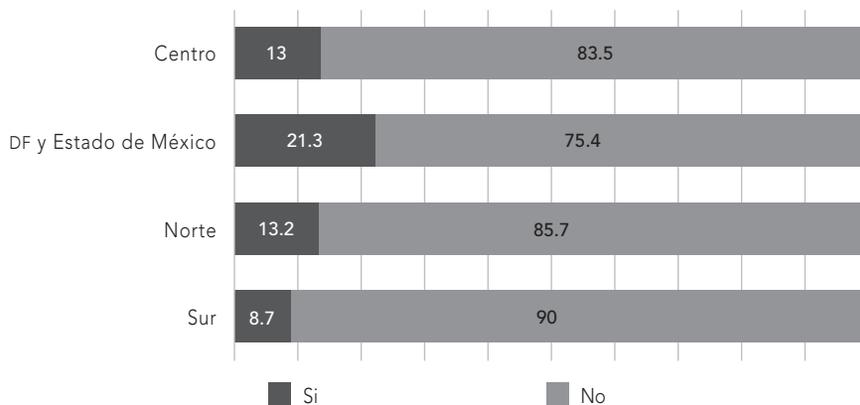


En cuanto a lo subjetivo, hablamos de la percepción que tienen los ciudadanos, principalmente del temor. En lo subjetivo también impactan temas que han cobrado notoriedad, aunque se carezca de datos claros; son los que circulan entre la población por sus experiencias y sus discursos, a pesar de que su presencia en los medios masivos de comunicación dependa de casos muy graves que cobran mayor notoriedad pública. Uno de estos temas es el de los desaparecidos. Según la revista *Proceso* (2015), cada día desaparecen en México cerca de 13 personas y 40 por ciento de éstas es de jóvenes de 15 a 29 años de edad. Entre estos casos podemos mencionar a los desaparecidos de Guerrero, los 43 normalistas de Ayotzinapa, y las fosas que se han encontrado en diferentes estados, por ejemplo en Tamaulipas. Estos temas inciden en el sujeto, aumentando la sensación de vulnerabilidad y el temor.

Este capítulo se inicia con datos objetivos al preguntar a la población encuestada: *En los últimos 12 meses, ¿alguna persona que vivía o vive en este hogar fue víctima de algún delito?* 21.3 por ciento de los entrevistados en la región del DF-Estado de México dijo que sí. En las regiones centro y norte fue de 13 por ciento y en la sur sólo fue de 8.7 por ciento (véase gráfica 38).

### GRÁFICA 38

56. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿ALGUNA PERSONA QUE VIVÍA O VIVE EN ESTE HOGAR FUE VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



En cuanto a la pregunta de si, en los últimos 12 meses, los entrevistados habían sido víctimas de algún delito, 14.3 por ciento contestó que sí y 84.7 por ciento dijo que no. El promedio de veces que fueron víctimas en este año fue de dos ocasiones.

Respecto a los delitos con mayor porcentaje de los que han sido víctimas los entrevistados en los últimos 12 meses, se encuentra el robo a transeúnte (60 por ciento), el robo en transporte público (37 por ciento), lesiones (14 por ciento), robo de automóvil, camión o taxi (13 por ciento) y robo a casa habitación (12 por ciento) (véase cuadro 21).

**CUADRO 21**

58. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿USTED FUE VÍCTIMA DE... ?  
(PORCENTAJES)

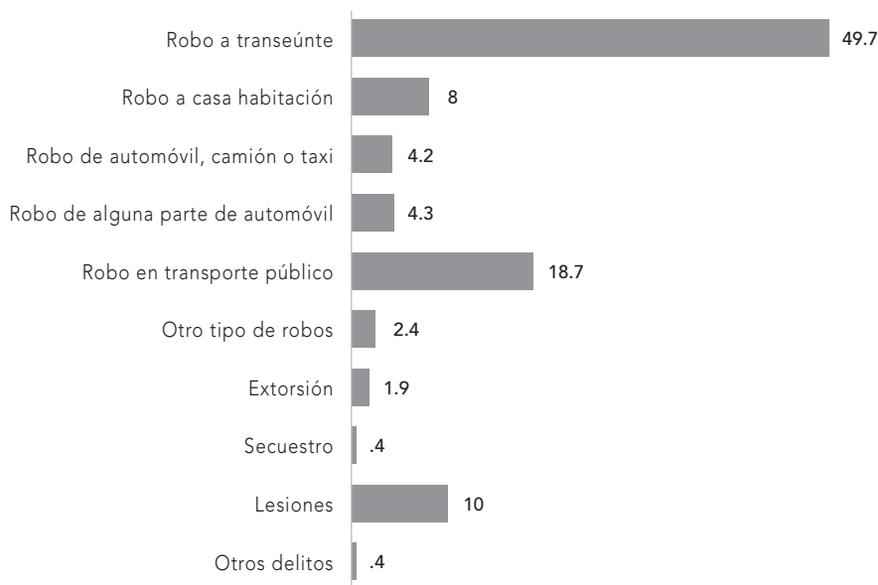
	RESPUESTAS			
	Si	No	Ns	Nc
Robo a transeúnte	59.5	39.9	0.3	0.3
Robo a casa habitación	11.8	87.6	0.3	0.3
Robo de automóvil, camión o taxi	13.2	86.8	0	0
Robo de alguna parte de automóvil	9.9	89.8	0.3	0
Robo en transporte público	37.2	62.8	0	0
Otro tipo de robos	5.7	93.7	0.3	0.3
Extorsión	5.1	94.3	0.3	0.3
Secuestro exprés	0.4	99	0.3	0.3
Secuestro	0.9	98.1	0.7	0.3
Lesiones	14.3	84.7	0.3	0.7
Agresiones sexuales	2.7	96.3	0.7	0.3
Otros delitos	1.9	90.8	0.6	6.7

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

De los delitos más recientes, la mitad de los encuestados mencionaron haber sido víctimas de robo a transeúnte, 19 por ciento de robo en transporte público y 10 por ciento de lesiones (véase gráfica 39).

## GRÁFICA 39

59. DE LOS DELITOS DE LOS QUE FUE VÍCTIMA, ¿CUÁL FUE EL MÁS RECIENTE?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

No existen cifras exactas sobre la delincuencia. Por experiencias en países como Reino Unido y Estados Unidos, sabemos que la medición de la delincuencia se complica sobre todo por la víctima, ya que las estadísticas que se tienen sólo se basan en las denuncias, pero hay quienes no lo realizan (ENVIPE, 2014).

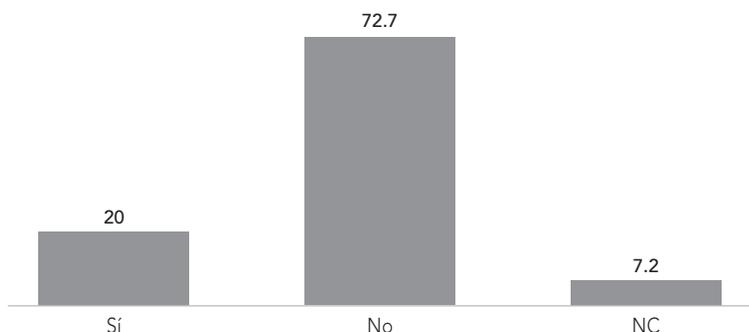
En cuanto a esta cifra negra, en 2013 la ENVIPE (2014) estimó que sólo se denunció 9.9 por ciento de los delitos, y del total de delitos únicamente 6.2 por ciento inició una averiguación previa; por tanto, cerca de 93.8 por ciento de los delitos no se denunció o no se empezó la averiguación previa.

Como se puede observar en la gráfica 40, sólo dos de cada 10 personas víctimas de algún delito en los últimos 12 meses presentaron denuncia ante el ministerio público.

**GRÁFICA 40**

60. EN RELACIÓN CON ESTE ÚLTIMO DELITO DEL QUE FUE VÍCTIMA, ¿PRESENTÓ LA DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO?

(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Existen varias razones por las cuales una víctima no denuncia; una de ellas es porque la persona no se reconoce como víctima. Otros factores son porque no lo considera de gran importancia, además de que pierde tiempo al levantar la denuncia (ENVIPE, 2014); en este caso, tienen que ver los procesos que las instancias correspondientes utilizan. Asimismo, cuentan las amenazas sobre victimización del personal que labora en las instituciones de procuración de justicia, en las cuales también está involucrada la corrupción.

La corrupción juega un papel importante en la percepción de seguridad, ya que si la víctima desconfía del personal, no denunciará el delito. Esta percepción y sensación de inseguridad tiene un impacto en todos los órganos del Estado (ENVIPE, 2014).

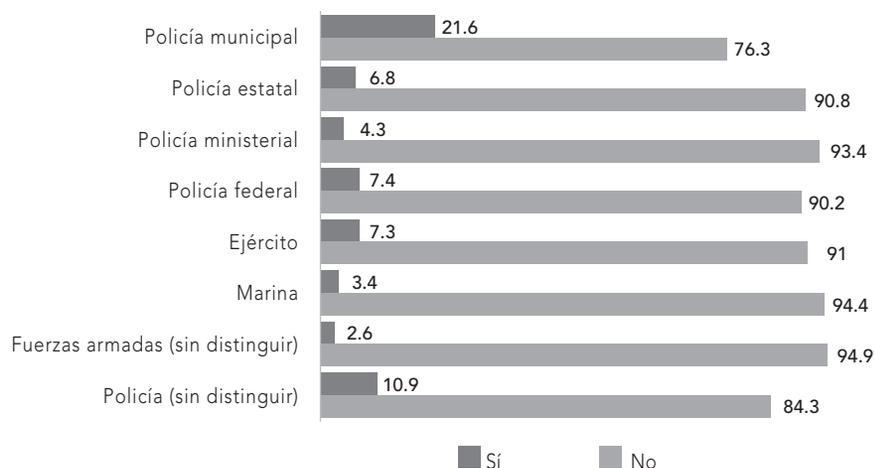
Entonces, las percepciones y valoraciones sobre la situación de inseguridad y el desempeño de las instituciones vinculadas a la seguridad y justicia tienen sustento en diversas fuentes, como las propias experiencias de victimización que han vivido los entrevistados y sus familias. Otra fuente se deriva de las interacciones entre la población y las instituciones de seguridad; se trata de encuentros donde se pone en juego el poder estatal tanto en el sentido más básico de la posibilidad del uso de la fuerza como en el sentido de la dominación estatal y la creencia en su legitimidad.



La gráfica 41 muestra el porcentaje de entrevistados que tuvo contacto personal con algún miembro de las instancias de seguridad en cumplimiento de sus funciones. Se encontró que, en primer lugar, alrededor de la quinta parte ha tenido contacto con la policía municipal.<sup>1</sup> En segundo lugar, 10.9 por ciento dijo haber tenido al menos un contacto con “un policía”, pero sin distinguir qué tipo de policía era (aunque es más probable que haya sido uno local). En tercer lugar se encuentran quienes tuvieron contacto con un policía federal (7.4 por ciento), con un integrante del ejército (7.3 por ciento) o con un policía estatal (6.8 por ciento).

#### GRÁFICA 41

61. DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, ¿TUVO USTED ALGÚN CONTACTO EN PERSONA O CARA A CARA CON ALGÚN MIEMBRO DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES DE SEGURIDAD EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES? (PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

<sup>1</sup> Se preguntó por algún contacto en los últimos tres años, una ventana temporal extensa que permitiera captar un mayor número de encuentros. Sin embargo, el porcentaje de entrevistados que tuvo al menos un encuentro es similar al registrado en otros levantamientos con un rango temporal menor (de un año), pero en territorios más acotados. Por ejemplo, la población que tuvo algún contacto con policías en el municipio de Nezahualcóyotl en 2005 fue 21.4 por ciento (Silva, 2011). En Estados Unidos, alrededor de 20 por ciento de la población tuvo algún contacto con la policía durante el último año (Durose, Schmitt y Langan, 2005).



Asimismo, los entrevistados que tuvieron al menos un contacto con un integrante de la policía preventiva local alcanzan 28.2 por ciento (considerando policías municipales, estatales y sin identificar); mientras, quienes tuvieron un contacto con al menos una fuerza de seguridad (local o federal) llegaron a 30.7 por ciento (varios entrevistados tuvieron contacto con más de un tipo de fuerzas de seguridad). Si bien los porcentajes no son elevados, se evidencia que las policías son de los funcionarios estatales con quienes la población tiene más contacto.

Las personas que respondieron haber tenido contacto con algún miembro de las instituciones de seguridad en cumplimiento de sus funciones calificaron su actuación en cuanto al trato que recibieron, la imparcialidad de sus decisiones, la legalidad de su actuación y el resultado final del encuentro (véase cuadro 22).

## CUADRO 22

62. EN UNA ESCALA DE 0 A 10 COMO EN LA ESCUELA, DONDE 0 ES "MUY MALO" Y 10 "EXCELENTE", ¿CÓMO CALIFICA USTED LA ACTUACIÓN DE (FUERZA DE SEGURIDAD CON LA QUE TUVO CONTACTO) EN CUANTO A...?  
(PROMEDIO)

	El trato que le dieron	La imparcialidad de sus decisiones	La legalidad de su actuación	El resultado final del encuentro
Policía municipal	6.1	6	6	5.9
Policía estatal	6	6.2	6.4	6.1
Policía ministerial	5.5	5.6	5.6	5
Policía federal	5.7	5.4	5.5	6
Ejército	7.1	7.1	7.1	7.4
Marina	8.3	8.1	7.6	7.1
Fuerzas armadas (sin distinguir)	6.8	6.2	5.7	6.1
Policía (sin distinguir)	6.6	6.7	6.5	6.3

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

Si bien para algunas fuerzas de seguridad se ha informado de pocos casos, la marina obtuvo la más alta puntuación en actuación (en promedio ocho), seguido por el ejército, con un promedio de siete en las cuatro áreas evaluadas; para ello se tomó una escala donde 0 es “muy malo” y 10 es “excelente”. Igual que para el caso de las mediciones de confianza o la percepción general del desempeño institucional y en los contactos específicos, las fuerzas armadas son mejor evaluadas que las policías. En contraste, en la evaluación de contactos directos los peor evaluados fueron la policía ministerial y la policía federal. En las evaluaciones generales de desempeño, esta última tiene una posición intermedia entre las fuerzas armadas y las policías locales, pero obtiene en los encuentros específicos una evaluación levemente inferior a la de las policías locales y por debajo de seis, límite simbólico de la reprobación en la calificación escolar. Sin embargo, se trata de un resultado ilustrativo por ser pocos los encuentros con miembros de la policía federal (97 entrevistados).

El contacto con las instituciones es uno de los elementos centrales para la construcción de la imagen y la confianza institucional (Bergman, 2009). Si consideramos los contactos con la policía municipal (los que más se han registrado entre los entrevistados, con 21.6 por ciento), se aprecia cómo la evaluación de los contactos particulares se refleja en las evaluaciones generales. Es un ejemplo ilustrativo, ya que se trata solamente del subuniverso de 262 personas que tuvieron un contacto con la policía municipal. La evaluación general acerca del “trato y respeto con los vecinos” por parte de la policía municipal presenta diferentes resultados, en función de la evaluación del “trato que le dieron” en el último encuentro, tal como se aprecia en el cuadro 23.

Los entrevistados que reprobaron el “trato que le dieron” en su último encuentro con la policía municipal (calificación menor de 6) consideran “mal o muy mal” el “trato y el respeto a los vecinos” por parte de la policía, en un porcentaje que duplica a quienes lo califican de la misma manera pero dieron una nota aprobatoria (6 o más) en su último contacto (44.2 por ciento y 19.5 por ciento, respectivamente). El resultado reafirma que cada contacto de una institución con los ciudadanos es importante (Reisig y Parks, 2002). Tan es así que la diferencia también se manifiesta en la evaluación general del desempeño del trabajo policial. El 51.9 por ciento que reprobó el trato





CUADRO 23

62. SATISFACCIÓN CON LA POLICÍA MUNICIPAL (EN EL TRATO Y RESPETO A USTED Y SUS VECINOS) SEGÚN LA CALIFICACIÓN DEL TRATO QUE DIERON A LA POLICÍA MUNICIPAL EN EL ÚLTIMO ENCUENTRO

	Calificación menor de 6	Calificación de 6 o más
Muy bien/bien	21.4	22.4
Ni bien ni mal	29.6	57.8
Mal/muy mal	44.2	19.5
NS/NC	4.8	0.3
Total	100	100
N: 262	N: 91	N: 171

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

en su último encuentro con la policía municipal señaló que el trabajo general de la corporación era “insatisfactorio o muy insatisfactorio”, en tanto que solamente tuvo la misma evaluación 28.9 por ciento de quienes calificaron de manera aprobatoria el trato de su último encuentro.

La importancia del trato, así como de otras dimensiones vinculadas a la justicia de los procedimientos en la imagen y la confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones, ha sido resaltada en varias ocasiones (Tyler y Folger, 1980; Tyler, 1990; Tyler y Sunshine, 2003). La idea central nos dice que la satisfacción con el trabajo de una institución no sólo depende de los resultados favorables o desfavorables obtenidos, sino también de la manera justa o injusta en que los procedimientos se hayan conducido.<sup>2</sup>

El cuestionario, así como el tamaño de la muestra, no permiten profundizar en dicho esquema, donde es importante demostrar que existe una con-

<sup>2</sup> Este aspecto cobra particular relevancia en el caso de las policías, ya que por sus funciones suelen asignar decisiones con resultados negativos para la población, a la par que necesitan contar con su confianza y colaboración para cumplir sus cometidos de manera eficaz (Silva, 2011).

tribución relativamente independiente entre la percepción de la justicia en el trato y los resultados favorables o desfavorables en la satisfacción con los procesos institucionales. Sin embargo, es posible ilustrar con claridad la relación que existe en las percepciones sobre el trato recibido en un encuentro en particular y las evaluaciones más generales sobre el respeto a la ciudadanía y el trabajo policial. Por ello, en las fuerzas de seguridad debe existir una elevada reflexividad acerca de la importancia que la justicia de los procedimientos cotidianos con la población tiene en sus posibilidades de construir una mejor imagen y mayor legitimidad. De ahí la importancia de las acciones ilegales y abusivas hacia la población, no sólo desde el punto de vista central de los derechos de las personas, sino también desde la confianza o desconfianza que les brinda la población.

#### CUADRO 24

63. ¿DURANTE EL ENCUENTRO CON  
(FUERZA DE SEGURIDAD CON LA QUE TUVO CONTACTO) ?  
(PORCENTAJES)

	Fue extorsionado		Fue agredido físicamente		Fue agredido psicológicamente	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Policía municipal	22	78	13	87	14.9	85.1
Policía estatal	21.6	78.4	14.1	85.9	22	78
Policía ministerial	24.7	75.3	16.4	83.6	18.3	81.7
Policía federal	19.5	80.5	12	88	17.6	82.4
Ejército	1.5	98.5	6	94	5.9	94.1
Marina	5	95	3	97	0.4	99.6
Fuerzas armadas (sin distinguir)	4.4	95.6	3.3	96.7	5.9	94.1
Policía (sin distinguir)	11.6	88.4	11.4	88.6	13.1	86.9

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

En el cuadro 24 se puede observar si alguno de los entrevistados que tuvo contacto con las fuerzas de seguridad fue extorsionado, agredido físicamente o agredido psicológicamente durante tal encuentro. El comporta-





miento abusivo más reportado fue la extorsión, en particular por parte de los distintos tipos de policías, que alcanza la quinta o la cuarta parte de los entrevistados. En segundo lugar aparecen las agresiones psicológicas, que alcanzan su valor más elevado con las policías estatales (en 22 por ciento). Finalmente, las agresiones físicas son más frecuentes por parte de los distintos tipos de policías, y su porcentaje más elevado corresponde a las policías ministeriales (con 16.4 por ciento).

De nuevo es necesario recordar que pocas personas tuvieron contacto con las instituciones de seguridad. El porcentaje más elevado de encuentros en el cumplimiento de sus funciones fue con las policías municipales (21.6 por ciento). Si consideramos los casos de extorsiones y agresiones físicas por parte de policías municipales en encuentros con la población, los porcentajes alcanzan valores muy similares a los de otros estudios realizados en México (con un mayor número de casos, pero en espacios urbanos más específicos). En un estudio efectuado en el municipio de Nezahualcóyotl, 22.5 por ciento de los entrevistados que tuvo un encuentro con la policía sufrió extorsión (22 por ciento en la actual encuesta), mientras 12.5 por ciento manifestó que la policía usó fuerza física en su encuentro (13 por ciento señaló haber sido "agredido").<sup>3</sup> Aunque es necesario contar con más investigaciones empíricas y específicas sobre dicha temática, hay indicios de un patrón estable de extorsiones y casos de uso de la fuerza que hablan del modelo de extracción de renta y términos de intercambio conflictivos entre las policías locales y la población en México.

Finalmente, es posible ver cómo las experiencias y sus dinámicas son factores privilegiados en la construcción de confianza en las instituciones. Dentro de los encuestados que tuvieron contacto con la policía municipal, 27.6 por ciento fue agredido o extorsionado, mientras 72.4 por ciento no pasó por esta situación. El valor promedio de la confianza en las policías municipales de los últimos es de 5.5, un valor muy bajo pero sensiblemente superior a 3.2 del grupo que sufrió alguna forma del abuso policial en el último de sus contactos.

<sup>3</sup> Si bien no se trata de un estudio especializado sobre los contactos de la policía con la población, el porcentaje de agresiones físicas en encuentros con la policía municipal es cuatro veces más elevado que 3 por ciento de encuentros con uso de la fuerza policial que reportan las encuestas policía-ciudadanos en Estados Unidos (Durose, Schmitt y Langan, 2005).

# SEGURIDAD PÚBLICA Y MEDIDAS DE EXCEPCIÓN



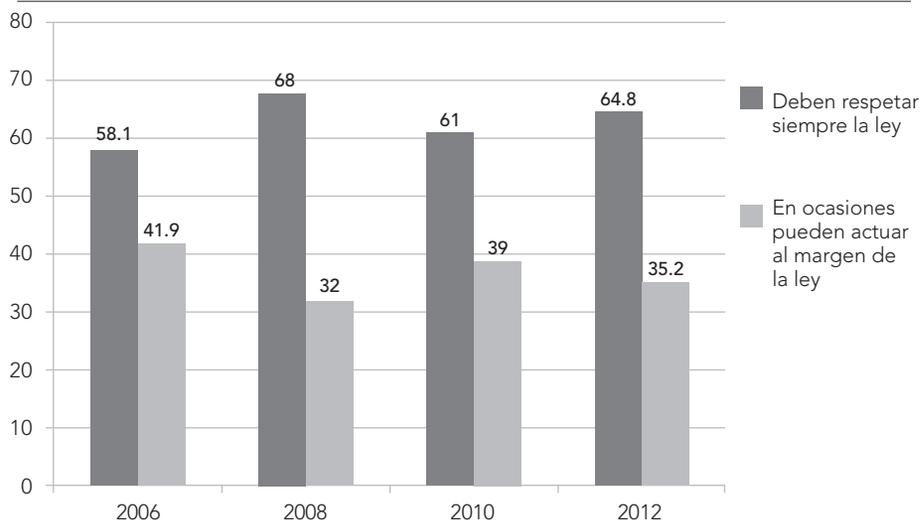
Las crisis de inseguridad pueden demandar cambios profundos en las políticas y las instituciones de seguridad pública y justicia, pero a la vez pueden levantar fuertes obstáculos. Uno de los ejes reformadores en los que se ha buscado avanzar desde hace dos décadas es contar con fuerzas de seguridad que no vulneren los derechos humanos de la población como patrón sistemático de actuación. Se trata de un objetivo que exige importantes transformaciones institucionales, en particular en los sistemas de rendición de cuentas, lo cual puede generar elevadas resistencias al interior de las corporaciones. A lo anterior se puede sumar el obstáculo de una población que apoye comportamientos y prácticas de las fuerzas de seguridad que sean contrarios a dicho principio. Es decir, la población puede validar medidas de tipo autoritario por creer que es la manera “normal” en la que se debe actuar contra los “delincuentes”; o en términos de la actual coyuntura, pensar que ésta es la respuesta para solucionar la crisis en el corto plazo, colocando en segundo plano los costos en materia de violaciones a los derechos humanos. En dicho contexto, es relevante conocer el apoyo de la población a medidas contrarias al respeto de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad.



Una pregunta relacionada con el apoyo a la vulneración de derechos de la población con el objetivo de “combatir a la delincuencia” la encontramos en el Barómetro de las Américas:<sup>1</sup> *Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley?* La expectativa indicaría que al aumentar los delitos violentos en México durante los últimos años, aunado a la búsqueda de una rápida solución para enfrentar el problema, la opción contraria al respeto de la ley habría incrementado su porcentaje. Sin embargo, ése no fue el resultado para el periodo 2006-2012.

#### GRÁFICA 42

PARA PODER CAPTURAR DELINCUENTES, ¿CREE USTED QUE LAS AUTORIDADES SIEMPRE DEBEN RESPETAR LAS LEYES O EN OCASIONES PUEDEN ACTUAR AL MARGEN DE LA LEY?  
(PORCENTAJES)



Fuente: Barómetro de las Américas 2006, 2008, 2010 y 2012.

Se observa un porcentaje significativo de la población, entre 30 y 40 por ciento, relativamente estable durante el periodo de 2006 a 2012, que considera que en ciertas ocasiones se puede actuar al margen de la ley.

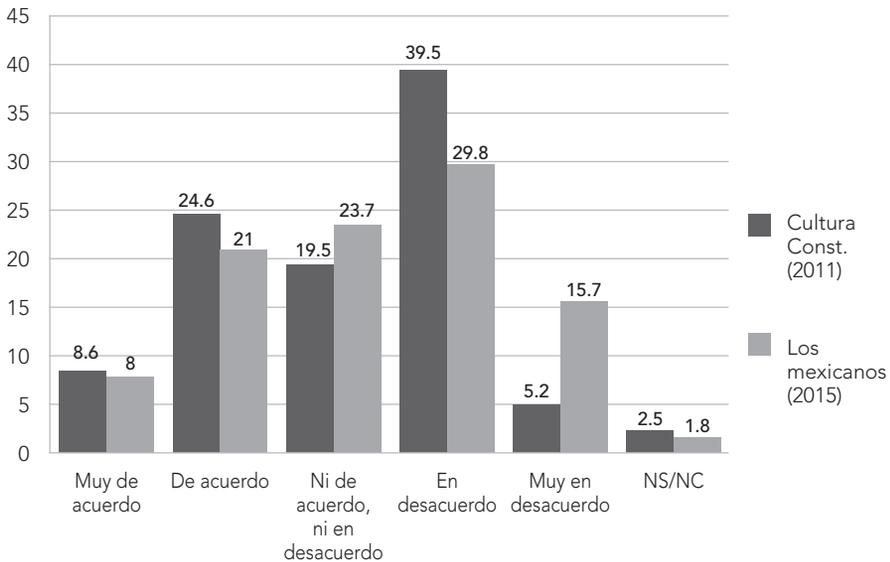
<sup>1</sup> Latin American Public Opinion Project, disponible en <<http://barometrodelasamericas.org/>>, página consultada el 29 de mayo de 2015.



La pregunta del Barómetro de las Américas es un poco abstracta en cuanto a qué puede significar “actuar al margen de la ley”; por eso en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública formulamos preguntas más directas sobre el apoyo a medidas violatorias de los derechos humanos que se han planteado recientemente en la Segunda Encuesta de Cultura Constitucional, realizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2011. La primera pregunta se refiere a la práctica de la tortura: *¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que, para conseguir información, se torture a una persona detenida por pertenecer a un grupo de narcotraficantes?* El resultado para ambas encuestas se presenta en la siguiente gráfica.

### GRÁFICA 43

64. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON QUE, PARA CONSEGUIR INFORMACIÓN, SE TORTURE A UNA PERSONA DETENIDA POR PERTENECER A UN GRUPO DE NARCOTRAFICANTES?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.



Al comparar los resultados, el porcentaje es similar entre los que respondieron estar “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con la tortura en 2011 (33 por ciento) y 2015 (29 por ciento). Asimismo, al reunir las categorías “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”, cuatro de cada 10 personas respondieron estas opciones. Sin embargo, en la encuesta *Los mexicanos vistos por sí mismos*, aumentó el porcentaje que respondió estar “muy en desacuerdo” (15.7 por ciento), en contraste con la que se realizó en 2011 (5.2 por ciento) (véase gráfica 43).

Si bien “en desacuerdo” es la respuesta más frecuente, al ser una pregunta directa sobre la tortura, el resultado muestra que existe una base importante y estable de la población que no rechaza de manera enfática dicha práctica contraria a los derechos humanos. También debe destacarse que el grupo más joven de la población, el de 15 a 24 años, respondió con mayor frecuencia estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con estas acciones (34.6 por ciento).

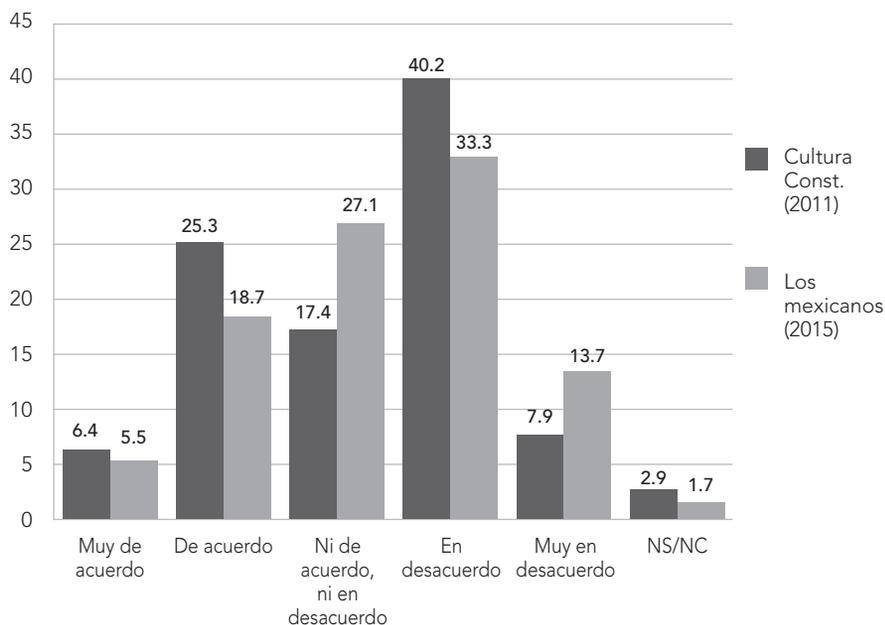
Una segunda pregunta está relacionada con las ejecuciones extrajudiciales: *¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que las fuerzas de seguridad maten a una persona miembro de la delincuencia organizada, aunque exista la posibilidad de detenerlo para presentarla ante la justicia?* El resultado en 2015 muestra que poco menos de la mitad de los entrevistados refiere estar “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” en que las fuerzas de seguridad maten a un miembro de la delincuencia organizada, aunque exista la posibilidad de detenerlo para presentarlo ante la justicia. La cuarta parte (24 por ciento), está “de acuerdo” o “muy de acuerdo” con estas acciones (véase gráfica 44).

En comparación con 2011, el resultado es mejor en relación con posiciones cercanas a la defensa de los derechos humanos. Si bien el “en desacuerdo” en general permanece estable, el porcentaje que contestó “muy en desacuerdo” es levemente superior; por su parte, el “de acuerdo” pasa de 31.7 por ciento a 24.2 por ciento. Pero las diferencias porcentuales señaladas son muy pequeñas, e igualmente se mantiene una base estable de la mitad de la muestra que no rechaza con claridad la posibilidad de una ejecución extrajudicial.

El apoyo a estas medidas violatorias de los derechos humanos podría variar en función de la violencia presente en cada región del país. Si se con-

## GRÁFICA 44

65. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON QUE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD MATEN A UNA PERSONA MIEMBRO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, AUNQUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE DETENERLO PARA PRESENTARLO ANTE LA JUSTICIA?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

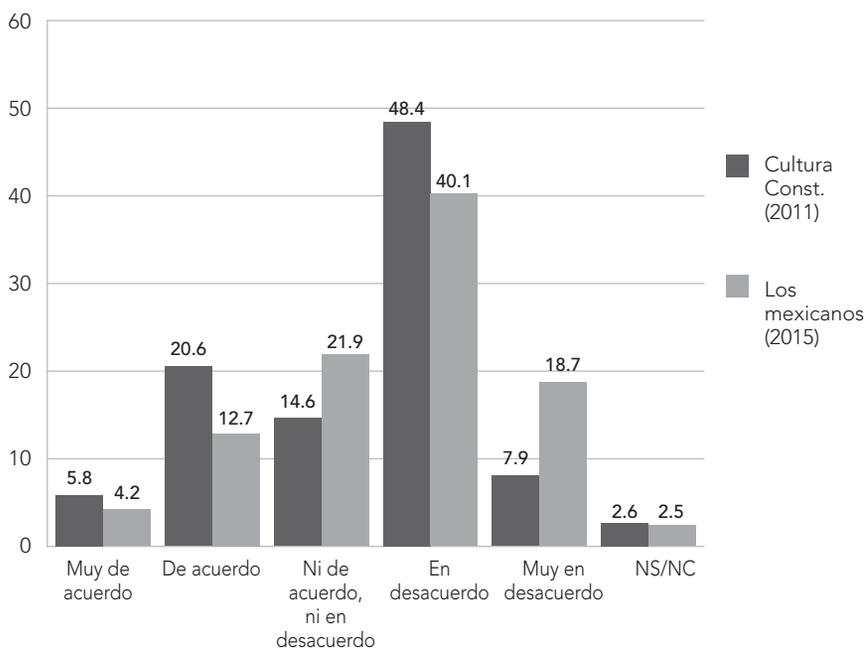
sidera la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, existen diferencias significativas de las regiones en que se divide la encuesta: en la región norte, la tasa promedio para los últimos tres años (2012-2014) es de 25.3, una tasa sensiblemente superior a la de la región sur (16.4, elevada por la presencia de Guerrero en la región), así como de la región centro (12.9) y DF-Estado de México (11.6). Sin embargo, por región, las diferencias porcentuales de las dos preguntas anteriores son muy leves. El acuerdo con que se torture a un narcotraficante para conseguir información alcanza 27.7 por ciento de los encuestados en la región norte, pero el resultado es similar en las regiones restantes (32.2 por ciento en la sur, 29.7 por ciento en la centro y 26.4 por ciento en la región DF-Estado de México).



El “en desacuerdo” sí alcanza su valor más bajo en la región norte (con 40.6 por ciento) en relación con las otras regiones (48.4 por ciento en la sur, 44.5 por ciento en la centro y 49.3 por ciento en DF-Estado de México); sin embargo, no parece reflejar las diferencias de las tasas de homicidio que duplican las de las otras regiones. Las diferencias en los porcentajes de respuesta por regiones en relación con el apoyo a una ejecución extrajudicial son también leves. Los resultados parecen indicar la presencia de una actitud relativamente estable de apoyo a este tipo de medidas por una parte significativa de la población, más que una respuesta coyuntural a la crisis de violencia que se vive en regiones del país.

**GRÁFICA 45**

66. SEGÚN SU OPINIÓN, ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON LA SIGUIENTE FRASE?: “LA ÚNICA FORMA DE COMBATIR LA VIOLENCIA ES USANDO MEDIOS VIOLENTOS”  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.



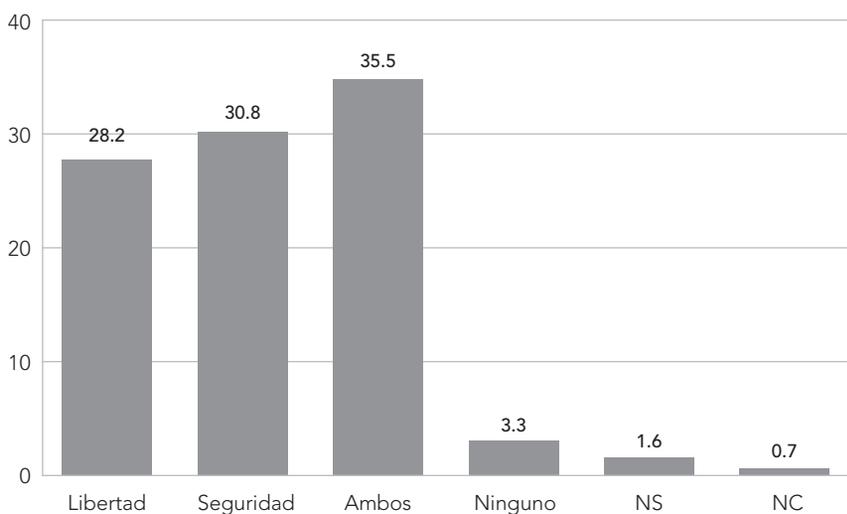
Una pregunta más general de la encuesta indaga el acuerdo o desacuerdo con la siguiente frase: *¿La única forma de combatir la violencia es usando medios violentos?* La comparación con la misma pregunta en 2011 se presenta en la gráfica 45.

En 2015 disminuyó levemente el “de acuerdo” y “muy de acuerdo” con que los medios violentos son el único modo de combatir la violencia. El porcentaje pasa de 26.4 por ciento a 16.9 por ciento. Junto con las dos preguntas anteriores, se repite una leve disminución del apoyo directo a medidas o actitudes autoritarias, aunque continúan representando a un grupo significativo de la población.

Una pregunta, con un nivel mayor de abstracción sobre actitudes más firmes de la población en relación con estas temáticas, se trata de ver qué principios básicos de la vida social se privilegian cuando la libertad y la seguridad entran en conflicto.

#### GRÁFICA 46

67. LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SON VALORES QUE A VECES PUEDEN CHOCAR. SI TUVIERA QUE ESCOGER UNO, ¿CON CUÁL SE QUEDARÍA?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.



Se realizó el cuestionamiento de que en ocasiones los valores “libertad” y “seguridad” pueden chocar, y se les dio a los participantes a elegir uno de éstos. El porcentaje más alto lo obtuvo la seguridad (31 por ciento), pero 28 por ciento mencionó que prefería la libertad y 36 por ciento eligió los dos valores sin que se mencionara la opción al realizar la pregunta (véase gráfica 46).

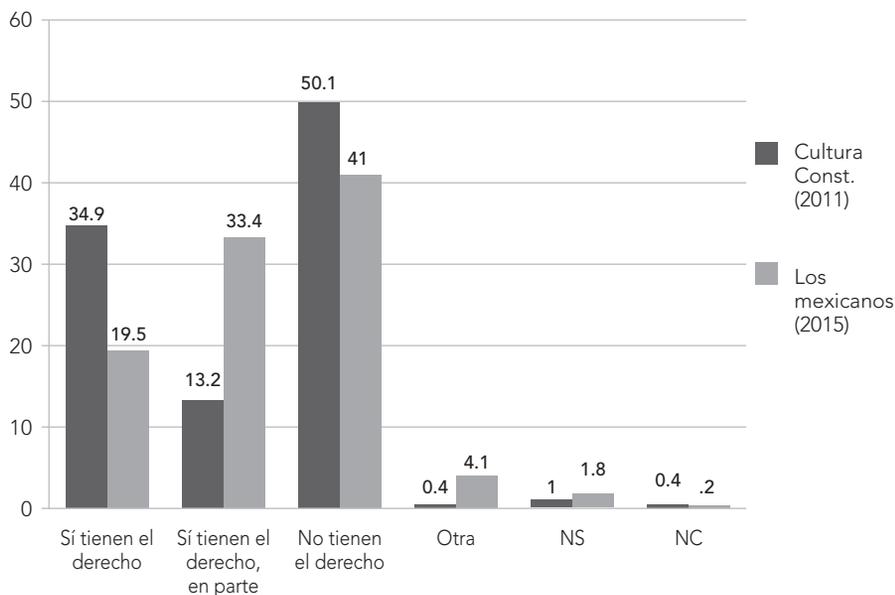
Los hombres eligieron con mayor frecuencia la libertad y las mujeres, la seguridad. En relación con la edad existe una preferencia similar hacia la libertad en el grupo más joven, mientras se observa una clara preferencia por la seguridad en el grupo con mayor edad: los porcentajes fueron similares para la libertad y la seguridad en los jóvenes de 15 a 24 años (26.6 por ciento y 26.5 por ciento, respectivamente), mientras en las personas de 65 años o más sólo 15 por ciento señaló la libertad y 44 por ciento prefirió la seguridad.

La Encuesta Nacional de Seguridad indaga acerca de formas de justicia por mano propia y de organización comunitaria armada para enfrentar los problemas de seguridad pública. La primera dice: *Por lo que usted piensa: si un hombre mata a alguien y las autoridades no hacen nada, los miembros de la comunidad, ¿tienen o no tienen el derecho de tomar en sus manos el castigo?* La comparación con la Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional de 2011 se presenta en la gráfica 47.

## GRÁFICA 47

68. POR LO QUE USTED PIENSA: SI UN HOMBRE MATA A ALGUIEN Y LAS AUTORIDADES NO HACEN NADA, LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, ¿TIENEN O NO TIENEN EL DERECHO DE TOMAR EN SUS MANOS EL CASTIGO?

(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

La comparación muestra menor apoyo a la opción “no tienen derecho” en la actualidad respecto a 2011; pasa de 50.1 por ciento en 2011 a 41.0 por ciento en 2015. Tal cambio parece indicar un mayor respaldo a la posibilidad de castigos comunitarios como alternativa ante una autoridad y una justicia que se visualizan inoperantes. Sin embargo, también es necesario señalar que ha disminuido el respaldo incondicionado a la justicia por mano propia. La opción “sí, tiene derecho” pasa de más de la tercera parte de los entrevistados de 2011 (34.9 por ciento) a menos de la quinta parte en 2015 (19.5 por ciento), aumentando en más de 20 puntos porcentuales la opción del acuerdo en parte con la medida.

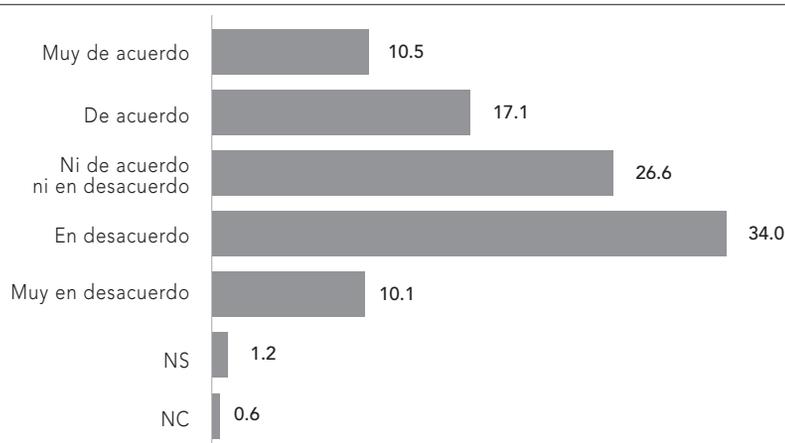
La segunda pregunta es más directa que la anterior, al señalar el tipo de “castigo” comunitario más violento, el linchamiento.



## GRÁFICA 48

69. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON QUE LAS COMUNIDADES SE ORGANICEN PARA LINCHAR DELINCUENTES?

(PORCENTAJES)



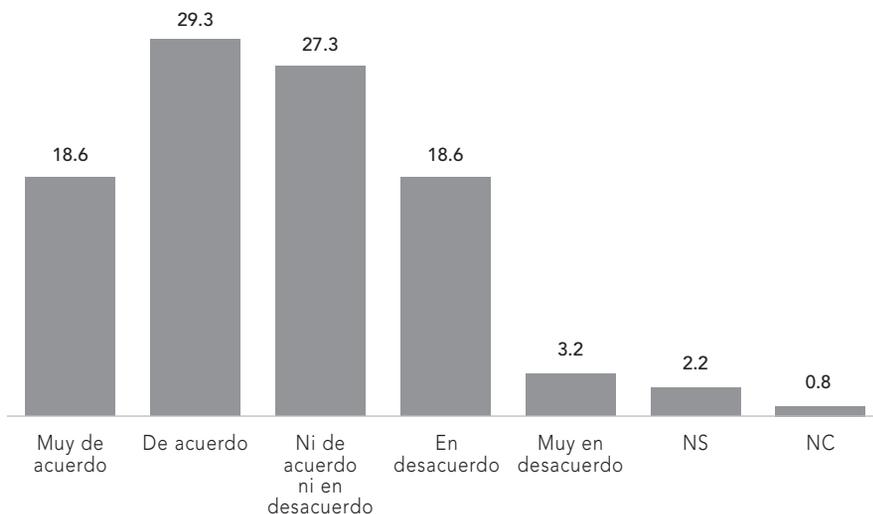
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

El nivel de “acuerdo” general con el linchamiento comunitario de delinquentes tiene una aprobación similar a la alcanzada por algunas medidas autoritarias del Estado que vimos anteriormente en este apartado: de 27.6 por ciento, pero también tiene un rechazo directo que no alcanza a la mitad de los entrevistados (44.1 por ciento). Además, existe una clara relación entre el apoyo al linchamiento de delinquentes por parte de la comunidad y el acuerdo con torturar a un narcotraficante para conseguir información o matar a un miembro de la delincuencia organizada aunque haya posibilidad de detenerlo y presentarlo ante la justicia.

Frente la realidad de la formación de grupos de autodefensa en varios estados del país, se preguntó a los encuestados si estaban de acuerdo o en desacuerdo con estas formas de organización.

## GRÁFICA 49

70. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON QUE LAS COMUNIDADES SE ORGANICEN EN GRUPOS DE AUTODEFENSA?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJU-UNAM, 2015.

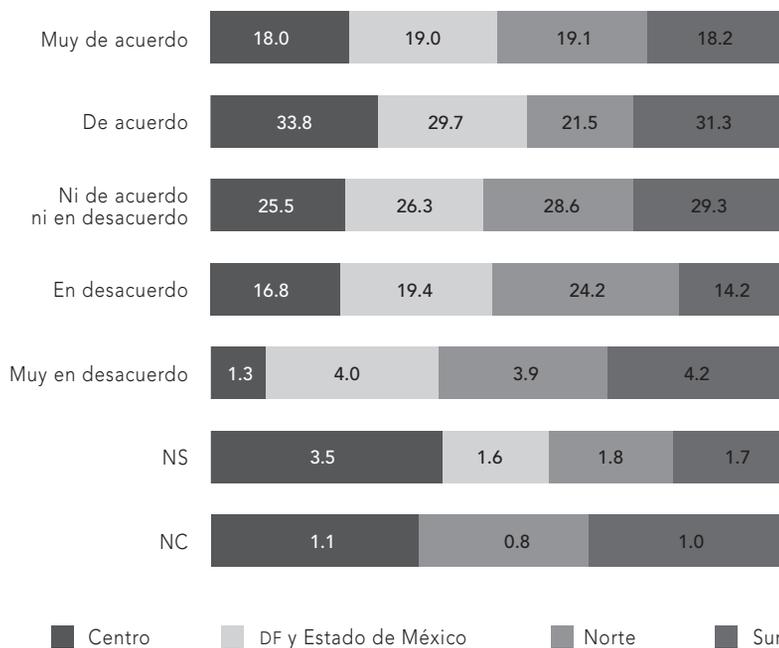
La población otorga un apoyo mucho más amplio a los grupos de auto-defensa en comparación con las anteriores preguntas acerca de formas de justicia por mano propia. Cerca de la mitad manifestó su acuerdo general con las autodefensas (47.9 por ciento) y solamente poco más de la quinta parte se posicionó en desacuerdo (21.8 por ciento). Estas posturas presentan variaciones, según las distintas regiones del país.





## GRÁFICA 50

70. ¿QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ USTED CON QUE LAS COMUNIDADES SE ORGANICEN EN GRUPOS DE AUTODEFENSA? (POR REGIONES)  
(PORCENTAJES)



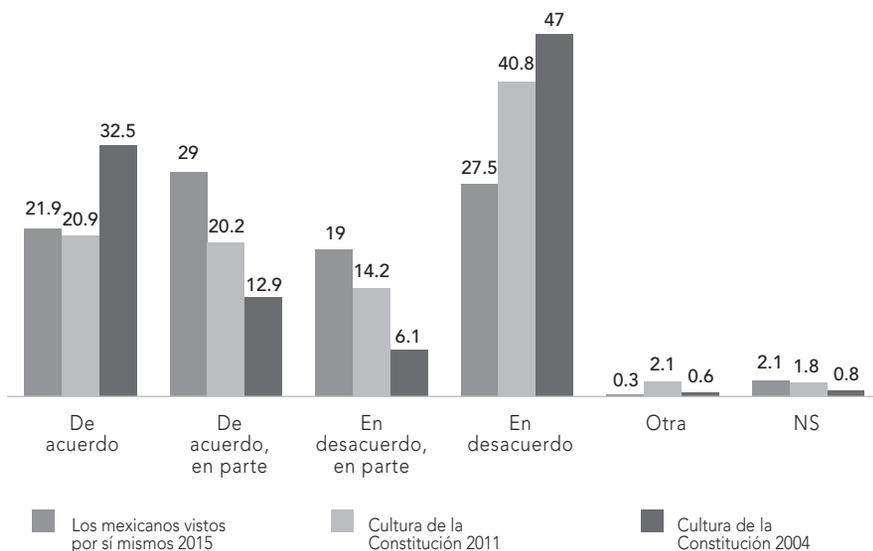
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

El acuerdo más alto se alcanza en la región centro (donde se localiza Michoacán) con 51.8 por ciento; mientras el más bajo corresponde a la región norte (40.6 por ciento).

Tanto en la primera Encuesta de Cultura de la Constitución en México (2004) como en la segunda (2011), además de la encuesta *Los mexicanos vistos por sí mismos*, se preguntó a los entrevistados si estaban de acuerdo o en desacuerdo con la pena de muerte. En la gráfica 51 se muestran los resultados comparados por años.

## GRÁFICA 51

71. ¿ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LA PENA DE MUERTE?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Dos cambios en 2015 respecto de las encuestas anteriores señalan un mayor apoyo a la pena de muerte. Por un lado, si se suman los porcentajes “de acuerdo” y “de acuerdo, en parte”, por primera vez se supera a la mitad de los entrevistados (51 por ciento); por otro lado, en 2015 disminuyó de forma significativa el desacuerdo incondicional con la pena de muerte, pasando de valores por arriba de 40 por ciento en las dos encuestas anteriores a casi la cuarta parte de la población entrevistada (27.5 por ciento).

Es interesante observar que no existe relación entre el apoyo a la pena de muerte y las tasas de homicidios de las distintas regiones del país en que se divide la encuesta. El menor porcentaje en “de acuerdo” y “de acuerdo, en parte” con la medida se obtiene en la región norte (con 44.8 por ciento), cuya tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en los tres años anteriores al levantamiento de la encuesta fue significativamente superior a la de

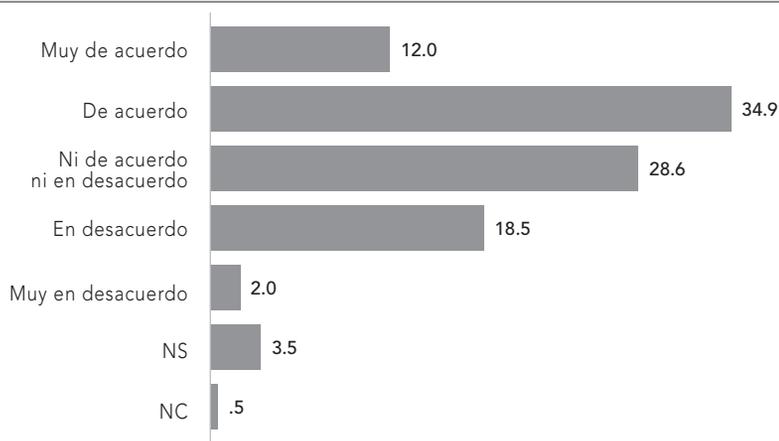


las regiones restantes. En la región sur, el acuerdo fue de 54.3 por ciento, en la región DF-Estado de México fue de 52.7 por ciento y en la región centro de 52.1 por ciento. El apoyo a la pena de muerte también se encuentra positivamente correlacionado con el apoyo a las medidas de tortura y ejecución extrajudicial, así como a la organización de la comunidad para el linchamiento de delincuentes.

Por último, se preguntó la opinión que los encuestados tenían acerca de las acciones del gobierno federal para combatir el narcotráfico; ante esto, más de cuatro de cada 10 personas están “de acuerdo” o “muy de acuerdo” y sólo dos de cada 10 están “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo” (véase gráfica 52).

### GRÁFICA 52

72. ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LAS ACCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO?  
(PORCENTAJES)



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJJ-UNAM, 2015.

# CONCLUSIONES



Desde hace tiempo, el tema de la seguridad pública está en el centro del debate de nuestro país. El ámbito social de la seguridad y la justicia es hoy objeto de análisis y crítica constantes, lo cual es lógico si recordamos que la seguridad pública es una de las exigencias más sentidas de la ciudadanía y necesita ser atendida de manera eficiente y oportuna por el gobierno.

La seguridad pública es esencial para el bienestar de cualquier sociedad. Un Estado de derecho genera las condiciones que permiten al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados estén exentos de todo peligro, daño o riesgo. Ante la realidad de un Estado que no cumple con una de sus principales funciones, la de suministrar seguridad, los ciudadanos tendrán que centrar todos, o gran parte de sus esfuerzos, en la defensa de sus bienes y derechos (González, 2013).

Varias razones han contribuido al fracaso de los planes de seguridad. Por una parte, está la indefinición del término "seguridad pública", que trae como consecuencia, a su vez, la indefinición sobre la planeación, estrategia e intervención en la materia, lo que redundará en una falta de coordinación



operativa del gobierno en su conjunto (incluidos los tres niveles); la falta de recursos, que impide ejercer un mayor presupuesto en el área de seguridad; el hecho de que el presupuesto asignado no haya sido destinado a la remuneración y capacitación de los elementos policiacos, así como el abandono en que se encuentran miles de policías municipales y estatales. Por otra parte, el entorno económico no permite crear condiciones que generen expectativas laborales adecuadas para la población en edad productiva y, por tanto, la emigración, el comercio informal y las conductas delictivas se siguen constituyendo como la principal fuente de ingresos de un importante sector poblacional (Regino, 2014).

En México, muchos ciudadanos han tenido que cambiar sus actividades cotidianas individuales, colectivas y económicas para evitar ser víctimas del delito, con lo que han visto restringidas sus libertades. La victimización y la sensación de riesgo tienden a modificar comportamientos, por lo que las personas terminan muchas veces adaptándose a entornos hostiles y amenazantes. El impacto depende de múltiples variables (género, edad, condición socioeconómica, medios de protección disponibles, percepción de la efectividad estatal, entre otras), cuya combinación puede generar respuestas que van desde la autorreclusión o el confinamiento (restricción de la movilidad, de las actividades e incluso de la recreación) hasta la autoprotección (adquisición de armas, pago de servicios de vigilancia o, en el extremo, la conformación de grupos de autodefensa) (Insyde, 2014).

Es así como las encuestas de percepción permiten conocer las sensaciones que tiene la población en cuanto a la seguridad pública, así como el desempeño de las instituciones públicas. Éstas son una buena herramienta para detectar errores y aciertos, además de una forma de evaluación para hacer las modificaciones correspondientes y brindar una mejor respuesta, principalmente en el nivel de gobierno; esto, sin hacer a un lado las acciones de la población en general, vista como actores y partes del Estado.

Por tanto, los resultados aquí presentes muestran las diversas percepciones que los encuestados tienen acerca de la seguridad pública, tema que es parte de la investigación *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, la cual tuvo como objetivo principal identificar opiniones, actitudes, sentimientos, experiencias y comportamientos presentes en la vida cotidiana de la población.

Las conclusiones se presentan, en primer lugar, por temas; después, se retoman varios elementos de estos mismos para llegar a una conclusión final referente a la percepción sobre seguridad pública en diversos estados de la República mexicana.

## PERCEPCIÓN DE PROBLEMAS, INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA

La percepción es, sin lugar a dudas, un pilar fundamental de la seguridad pública, ya que permite hacer un análisis más profundo y detallado sobre el sentir de la sociedad; a su vez, contribuye a visualizar las diferentes categorías de evaluación de instituciones, actores o espectadores, lo cual permite al Estado generar políticas públicas y reformas, entre otras acciones.

Lo que a continuación se presenta es, desde una perspectiva de percepción, lo que no limitó a los autores para comparar los resultados obtenidos con registros oficiales.

A decir de los entrevistados, los problemas más graves del país son la pobreza, la delincuencia, el desempleo y la corrupción. El orden en que los señalaron fue diferente en cada una de las regiones; esta diferencia refleja las problemáticas que cada región mantiene hasta este momento. Tanto los estados de la región sur como los de la centro y de la DF-Estado de México señalan, como primera situación grave, la pobreza; en los estados de la región norte, la delincuencia. Mismos problemas que los encuestados señalan como causas que propician la inseguridad, además de la falta de oportunidades de trabajo.

La problemática de la inseguridad —como lo muestra esta encuesta y otras sobre el mismo tema— ha estado presente desde hace más de un año, ya que de acuerdo con la percepción de los entrevistados sobre qué tan seguros o inseguros se sienten en la actualidad respecto de hace 12 meses, se sienten igual. Los diversos programas que aplican las instituciones públicas para combatir la delincuencia, u otros factores que pueden impactar de forma indirecta en la percepción de inseguridad (corrupción, pobreza, oportunidades laborales, etcétera) no han logrado afectar la percepción general de la población.





Los datos también nos muestran una desesperanza entre la sociedad sobre estos temas, ya que al preguntarle sobre su percepción de seguridad pública en el país dentro de 12 meses respecto a la actual en las regiones del centro, DF-Estado de México y sur, oscilan entre igual y peor, y hay quienes refieren que será mucho peor; no así en la región norte, donde casi la mitad de los participantes contestaron que será igual, y casi una tercera parte refirió que dentro de un año la seguridad será mejor.

La percepción de seguridad es diferente cuando el entrevistado compara su colonia, su municipio y su estado. Mientras más cerca estén de sus hogares, sienten más seguridad y viceversa, mientras más se alejan, aumenta la inseguridad. Esta sensación aumenta de acuerdo con lo que se sabe o se cree saber de la delincuencia. Sin embargo, se trata de un resultado fenomenológico esperable, ya que las personas nos sentimos más seguras en los entornos conocidos (incluso cuando éstos tienen altos riesgos reales) que en los ajenos.

En las regiones del centro, norte y sur, los entrevistados perciben que durante el último año, los delitos en su colonia, su municipio y su estado se mantuvieron iguales. Pero no fue así para la región DF-Estado de México, donde al comparar su colonia/localidad, 40 por ciento de los entrevistados cree que los delitos han disminuido, y cerca de 30 por ciento refirió que han aumentado. Respecto a la percepción para su estado, la mitad de los entrevistados cree que los delitos han aumentado, mientras que para 30 por ciento se mantuvieron iguales.

Ahora bien, dentro de la misma comunidad o localidad hay una sensación de temor, ya que una buena parte de los entrevistados de cada una de las regiones se dicen sentir seguros aparentemente sólo en sus casas, en tanto que la calle y el transporte público se perciben como los espacios más inseguros.

La sensación de inseguridad está relacionada con el tipo de delito del que podría ser víctima el sujeto en su localidad. De esta forma, el delito que provoca más temor en los estados de las regiones centro, DF-Estado de México y sur, es en primer lugar el robo con violencia en la calle y el robo en transporte público. En la región norte es el secuestro.

Este temor tiene que ver con la percepción que se tiene referente al delito, pero no necesariamente coincide con la probabilidad de que éste suce-



da. En el caso de los delitos de robo con violencia en la calle y el robo en transporte público; la probabilidad, de acuerdo con los entrevistados, es la más elevada. Por otro lado, aunque se perciba un elevado temor a ser víctimas de delitos como la extorsión de la delincuencia organizada, agresión física, secuestro y agresión violenta por parte de la policía, la probabilidad de sufrirlos, según los entrevistados, es más baja que la de los delitos de robo con violencia y en transporte ya mencionados.

Una de las consecuencias de la delincuencia es la fractura de la sociedad. En ocasiones, las comunidades buscan formas de solución ante la presencia de estos actos de violencia. Así, en comparación con hace tres años, hay quienes consideran que la población se apoya más porque dicen estar hartos de la delincuencia y para combatirla requieren la unión y el cuidado de unos a otros. Pero otros creen que actualmente la gente, en sus comunidades, se ayuda menos debido a la desconfianza, la inseguridad, la apatía y hasta el miedo; éstas también son formas de protegerse, pero no se mira al otro, es una posición individualista.

La comunicación se ve afectada por la sensación de inseguridad. Los entrevistados consideran que la gente conversa menos en comparación con la situación de hace tres años, por el miedo, la indiferencia, las ocupaciones de cada quien, la desconfianza y la tecnología, que aleja a la gente.

## MEDIDAS CONTRA LA DELINCUENCIA

Debido a los altos índices de violencia y la percepción que se tiene de la delincuencia, las personas han buscado diversas medidas para prevenirse.

El delito impacta de manera importante en la víctima. Cuando puede dar cuenta de que ha sido violentada, hace modificaciones en su vida debido a los cambios psíquicos resultantes de la violencia ejercida en la comisión del delito, aunque esto implique dejar de realizar actividades o dejar de asistir o transitar por ciertos lugares, como pueden ser algunas calles, que generalmente eran usadas por los encuestados; hay una disminución en la asistencia a *antros* o bares, plazas o parques, canchas o clubes deportivos, por lo que se observa una modificación en el estilo de vida que afecta áreas como la recreación, además de “obligarse” a permanecer en un lugar seguro, pro-



bablemente su hogar, afectando también las relaciones interpersonales por falta de convivencia con amistades o vecinos.

Una vez que se tiene una experiencia como víctima de un delito, las personas empiezan a preocuparse más por su seguridad y a tomar medidas de precaución; quienes han sido víctimas de un delito evitan con mayor frecuencia ir a *antros* o bares y a paraderos de transporte público, a diferencia de los que no han sido víctimas.

Tanto hombres como mujeres evitan realizar ciertas actividades para evitar ser víctimas de un delito, como dejar sola la casa, salir de noche y llegar muy tarde al hogar; la mayoría de los encuestados cambian en algún momento su rutina. Hay quienes dejan de salir solos, llevar dinero en efectivo o no permiten que sus hijos menores de edad salgan solos. También hay quienes prefieren evitar conversar con sus vecinos.

Como ya se mencionó, pareciera que la sensación de inseguridad aumenta conforme más lejos se está del hogar, percibiendo el lugar donde se habita como seguro; por ello, se preguntó a la población sobre las medidas que ha tomado para protegerse de la delincuencia en el hogar; sin embargo, se puede notar que la mayoría de los encuestados no las suelen tomar.

Entre las medidas que la población ha tomado con mayor frecuencia para protegerse de la delincuencia en su hogar se encuentran cambiar o reforzar cerraduras o candados, colocar o reforzar rejas y bardas y realizar acciones conjuntas con los vecinos.

Muchos de estos cambios más que ser en beneficio de la comunidad, hacen que las personas se aislen y dejen de tener una mejor convivencia. Es necesario identificar las medidas individuales y colectivas que toma la población, para fomentar diversas formas de participación que sean protegidas y potenciadas por el trabajo de las autoridades. Sólo una óptima combinación de medidas desde las autoridades y la sociedad civil puede alcanzar mejores resultados en materia de prevención delictiva.

Sólo mediante una organización óptima será posible disminuir todas estas medidas preventivas; pero lo ideal sería que la gente viva sin miedo y conviva de manera saludable con su entorno.

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

El capítulo dedicado al desempeño institucional arroja varios resultados de interés. En primer lugar, al igual que otras encuestas nacionales sobre temas de seguridad y justicia (por ejemplo, la ENVIPE), la calificación general sobre el desempeño es baja. La satisfacción con el trabajo institucional se mueve entre algo más de la cuarta parte de los entrevistados en el caso de las policías locales y la mitad en el caso de la marina. El ordenamiento de las instituciones se mantiene estable en las distintas dimensiones en que son evaluadas. La marina y el ejército obtienen las mejores calificaciones, en un lugar intermedio se encuentran otras instituciones federales de seguridad y justicia como la Procuraduría General de la República o la policía federal, y en un tercer sitio, el más bajo, se encuentran las instituciones locales.

Un resultado relevante aparece al observar las evaluaciones de las policías estatales, en comparación con las municipales. Mucho se ha insistido en México acerca de las carencias y debilidades de las policías municipales (en términos generales), así como de las dificultades que implica para la coordinación contar con tantos cuerpos ante problemas que rebasan las fronteras municipales. Dicho diagnóstico ha conducido a ver en la disolución de las policías municipales y la integración de una policía por entidad federativa, uno de los caminos institucionales que pueden marcar una diferencia en la resolución de los problemas de inseguridad pública. Sin embargo, al menos desde la perspectiva de la población y en las dimensiones que ha abordado la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, la evaluación de las actuales policías estatales, en todo el país, es igual de mala (o más) que la que obtienen las policías municipales. La evaluación en aspectos como la prevención del delito, el trato a la población, el nivel de corrupción o las violaciones a los derechos humanos es negativa y similar entre las policías municipales y estatales.

En términos regionales, en la DF-Estado de México tanto las instituciones locales como las federales de seguridad y justicia obtienen los valores más bajos, siendo a la vez la región con el porcentaje más elevado de hogares victimizados (en particular, robos). Asimismo, la mejor evaluación de las instituciones de seguridad y justicia corresponde a la región norte, que ha





sido muy golpeada por la violencia y la delincuencia organizada en los últimos años, pero también donde han existido más posibilidades materiales y de involucramiento de la sociedad civil organizada en procesos de reforma y modernización de las instituciones de seguridad y justicia.

Las experiencias de victimización que sufrieron los entrevistados durante el último año han impactado negativamente en la percepción del trabajo de las instituciones locales de seguridad y justicia. En cambio, la evaluación de las fuerzas de seguridad federales no se diferencia en función de las victimizaciones en el hogar (salvo en algunas evaluaciones sobre la marina). El resultado muestra que los entrevistados atribuyen relativamente bien las responsabilidades de los niveles local y federal.

La percepción de las distintas instituciones como corruptas tiene un resultado esperable: las instituciones locales son consideradas como más corruptas que las federales, siendo el ejército y la marina las percibidas como menos corruptas. Más llamativo es que el mismo resultado se repite en materia de violaciones a los derechos humanos. Al menos la percepción general de la población en México otorga una mejor evaluación en todas las características a las fuerzas armadas, y la peor a las policías locales (municipales y estatales). La percepción de que la institución es corrupta o viola los derechos humanos impacta negativamente en la satisfacción con su trabajo.

Los contactos directos que han tenido los entrevistados con las instituciones de seguridad (en particular con las policías municipales) afectan la percepción general sobre su desempeño. Cada encuentro con las policías u otras instituciones tiene consecuencias más allá del dicho evento, en la confianza y legitimidad institucional.

En los últimos años, ha ocurrido un gran despliegue de fuerzas federales de seguridad en distintas entidades de México, como respuesta a fenómenos de inseguridad y violencia asociados con la delincuencia organizada. Al consultar a los entrevistados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública, la percepción más alta de mejoría de la situación de inseguridad gracias a su presencia correspondió a la marina, con casi la mitad de los entrevistados; cifra levemente superior a la de la percepción relacionada con el ejército y mayor que en el caso de la policía federal.

Como señalamos, la percepción de la población sobre sus instituciones de seguridad y justicia locales es muy negativa. Esta evaluación se manifies-

ta con claridad en las expectativas de actuación que tienen los entrevistados. La mitad considera que, de ser detenidos como sospechosos de un delito, la policía no los trataría de acuerdo con la ley, y un porcentaje similar considera que es probable ir a prisión si fuera presentado ante el ministerio público por un delito que no cometió. Es decir, un porcentaje muy significativo de la población no solamente percibe que la mayoría de los culpables de cometer delitos no son castigados, sino también que, por la forma en que funcionan las instituciones de seguridad y justicia, muchos inocentes son castigados.

Las percepciones sobre ineficiencia, corrupción y violaciones a los derechos humanos como rasgos de las instituciones policiales se resumen en que solamente tres de cada 10 entrevistados considera que las policías se dedican a proteger a los ciudadanos, 70 por ciento cree que protegen los intereses de los poderosos o sus propios intereses.

## COOPERACIÓN, LEGITIMIDAD Y CONFIANZA

Brindar respuestas que realmente funcionen ante la delincuencia y, además, ayuden a disminuir la inseguridad y el temor respecto a este tema, no sólo compete a las instituciones de seguridad pública, sino que también se requiere la cooperación de los individuos para llevarla a cabo, principalmente con la denuncia; sin embargo, uno de los factores principales que intervienen para que ésta se efectúe o no es la confianza depositada en dichas instancias.

La mayoría de las personas entrevistadas refirió que llamaría a la policía en caso de presenciar una pelea de vecinos de su colonia, o para informar de actividades sospechosas e informar de un delito; sin embargo, estos discursos pueden reflejar meras intenciones que no necesariamente se harían efectivas. Existe un componente de “deseabilidad social” en respuestas que coinciden con lo públicamente valorado.

La respuesta de llamar a la policía según la situación dependerá en gran medida de la confianza depositada en dicha instancia, y esto implica que las personas respeten las decisiones de esta autoridad; sin embargo, en los resultados de esta encuesta se observa que menos de la tercera parte de los entrevistados dijo considerar a la policía una autoridad legítima, y dicha





creencia en su legitimidad se asocia positivamente con la percepción de su desempeño.

De esta forma, dos terceras partes de los entrevistados opinan que se deben aceptar poco o nada las decisiones de los policías cuando se cree que son equivocadas. La otra parte señala que se deben respetar algo o mucho, aun sabiendo que la respuesta no es la adecuada.

No hay la suficiente confianza en las instituciones de seguridad pública. Los resultados muestran que la familia es la principal fuente de confianza, al igual que los vecinos; le siguen la marina y el ejército. Las restantes instituciones de seguridad y justicia tienen calificaciones de confianza con valores por debajo del 6; las calificaciones de las policías estatales son iguales (o inferiores) a las de las policías municipales.

## VICTIMIZACIÓN Y CONTACTOS CON FUERZAS DE SEGURIDAD

Para que las instancias encargadas de la seguridad pública puedan dar respuestas favorables ante la situación de la delincuencia, se requiere la participación de la víctima; es decir se necesita la denuncia. Con este registro se pueden conocer los tipos de delitos, las formas como se llevan a cabo y las diferencias entre localidades.

De los entrevistados, 14.3 por ciento mencionó que en los últimos 12 meses había sido víctima de algún delito. Como se observa en el capítulo 1, las personas víctimas de algún delito toman más medidas de seguridad; sin embargo, aun con estas acciones, los encuestados mencionaron que fueron víctimas, durante este periodo, un promedio de dos ocasiones; por tanto, por un lado se habla de la cooperación de los individuos mediante formas de prevención; por el otro lado, están las acciones del gobierno frente a la delincuencia.

Entre los delitos más recientes se encuentra el robo a transeúnte; el robo en transporte público; lesiones; robo de automóvil, camión o taxi, y robo a casa habitación. Pero sólo dos de cada 10 personas que fueron víctimas de algún delito en los últimos 12 meses presentaron denuncia ante el ministerio

público. Es aquí donde se observa la diferencia entre pensar que sí lo haría (denunciar) como una respuesta aceptable y la realidad ante la denuncia, ya que en capítulos anteriores se observó que la mayoría de las personas entrevistadas llamarían a la policía en caso de presenciar una pelea de vecinos de su colonia, para informar de actividades sospechosas o denunciar de un delito.

Existen varias razones por las cuales la víctima de un delito no denuncia, entre éstas porque no lo considera de gran importancia (ENVIPE, 2014), pareciendo como una forma de normalización de la delincuencia. Sin embargo, en la denuncia también está inmersa la confianza en las instituciones, para las que, de acuerdo con los resultados obtenidos, la calificación es baja.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública preguntó a los entrevistados si tuvieron contactos recientes con miembros de distintas fuerzas de seguridad. El mayor porcentaje fue con las policías municipales. Nuevamente, aunque fueron pocos casos, los contactos con las fuerzas armadas fueron mejor evaluados que los contactos con las policías, en particular las policías locales.

Como señalamos, la evaluación de los entrevistados sobre dichos contactos tiene un impacto en las evaluaciones que sobre las instituciones en general realizan los encuestados. Asimismo, en relación con las policías locales, en más de la quinta parte de los contactos, los entrevistados señalaron un intento de extorsión y en poco más de uno de cada 10 encuentros, una agresión física por parte de los policías. Son resultados para todo el país bastante similares a otros estudios más localizados y que pueden indicar la presencia de un patrón normalizado de extracción de renta e interacciones conflictivas con la población.

## SEGURIDAD PÚBLICA Y MEDIDAS DE EXCEPCIÓN

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública preguntó acerca del apoyo de los entrevistados a prácticas violatorias de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad, así como también acerca del respaldo a distintas formas de justicia por mano propia o comunitaria. Otros estudios (LAPOP) muestran que, en México, un porcentaje significativo de la población consi-





dera que en ocasiones se puede actuar al margen de la ley para capturar delincuentes; pero dicho porcentaje ha permanecido relativamente estable de 2006 a 2012 (entre tres y cuatro de cada 10 personas).

Al referirse a comportamientos claramente violatorios de los derechos humanos, como la tortura o las ejecuciones extrajudiciales, el porcentaje de aprobación es algo más bajo (alrededor de la cuarta parte de los entrevistados, aunque menos de la mitad rechaza directamente tales prácticas). Al compararse las mismas preguntas sobre la tortura y las ejecuciones extrajudiciales con otra encuesta de 2011, los porcentajes de respaldo son similares (con un leve descenso en 2015). La falta de correlación entre las tasas de homicidio regionales y el apoyo a las mencionadas prácticas parece indicar que no se trata de posicionamientos coyunturales a partir de la crisis de inseguridad, sino de actitudes más estables ante dichas prácticas por parte de la población. Sin embargo, es necesario seguir investigando al respecto.

Respecto a formas de justicia por mano propia o comunitaria, el acuerdo ha aumentado entre 2011 y 2015 en relación con que una comunidad haga justicia si las autoridades no hacen nada sobre un homicidio. Además, en 2015, el apoyo a la constitución de autodefensas alcanza a casi la mitad de los entrevistados.

Existe una relación entre prácticas ilegales para combatir la delincuencia, ya sea desde el Estado o desde la comunidad. Quienes apoyan la práctica de la tortura o las ejecuciones ilegales para combatir la delincuencia tienden a apoyar los linchamientos. También, quienes apoyan las prácticas de la tortura o las ejecuciones extrajudiciales apoyan en mayor medida la pena de muerte.

Debe señalarse que, más allá de las evaluaciones críticas que reciben las instituciones de seguridad y justicia (particularmente las locales), al preguntar sobre las acciones del gobierno federal para combatir el narcotráfico, la posición más frecuente es el apoyo; sólo la quinta parte de los entrevistados se muestra en desacuerdo con la misma.

Aunque existe la creencia de que sólo el gobierno es el encargado de la seguridad pública, se requiere la participación de todos los miembros del Estado. La inseguridad está relacionada con diversos factores, que provienen desde las mismas leyes y el gobierno, pero también de la comunidad y lo individual, las actitudes y conductas que como individuos se toman res-

pecto de uno mismo y hacia los demás, una forma de mirar al otro, no desde la indiferencia, el enojo, la venganza; se requiere una visión de respeto a los derechos humanos de uno mismo y también del otro.

A partir del análisis de las respuestas de los entrevistados, proponemos:

a. Para el gobierno e instancias encargadas de la seguridad pública:

- Evaluar y modificar los protocolos de acción de cada una de las instituciones encargadas de la seguridad pública, principalmente de las policías locales, desde una perspectiva de derechos humanos; por lo que se requiere un ajuste de éstos, de acuerdo con las características de la población (edad, género, etnia), así como del tipo de delito.
- Generar mecanismos para la atención a víctimas desde el momento en que se presentan a levantar la denuncia, evitando la sobrevictimización, hasta la reparación del daño.
- Hasta este momento, la seguridad pública pareciera quedarse en la persecución y sanción de los delitos desde acciones meramente punitivas, minimizando o anulando por completo los derechos humanos que como sujeto de derechos tiene el victimario, por lo que es necesario mirar desde otro lugar a quienes cometen el delito. Para ello, se requieren modelos de atención integral, para una verdadera reinserción social, salvaguardando la integridad.
- Como lo menciona la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las acciones también tienen que ir dirigidas a una debida prevención, así como a la investigación sobre el tema.
- Estar continuamente inmerso en situaciones de violencia afecta de manera importante el psiquismo del sujeto, lo cual se refleja principalmente en sus acciones; hay una normalización de la violencia, así como falta de ética hacia el otro y hacia uno mismo, como ocurre entre los miembros de las instituciones de seguridad pública. Por ello es imprescindible una evaluación, acompañamiento y capacitación constante hacia ellos, procurando su bienestar y brindando mejores condiciones laborales; de esta forma podrían mejorar su desempeño laboral y la percepción de las personas ha-





cia las instituciones encargadas de la seguridad pública podría cambiar.

- Para una mejor planeación, estrategia e intervención en materia de seguridad pública, se requiere una coordinación en los tres niveles de gobierno.
- Elaborar políticas públicas en cuanto a temas relacionados con varios factores sensibles para la delincuencia, como son la pobreza y las oportunidades laborales.

b. Para la población en general:

- Es necesario la colaboración de todos los individuos para enfrentar la delincuencia; por ejemplo, buscando medidas preventivas, sin llegar a prohibir la libertad, o denunciando algún delito, ya sea como víctima o testigo.
- La población busca la disminución de la violencia; sin embargo, es necesario que cada quien cuestione sus creencias y acciones, ya que los mismos individuos de la comunidad pueden violentar a otros sin pensar que también ellos podrían estar cometiendo un delito; por ejemplo, con los linchamientos se incrementa este problema, la delincuencia.
- Defender sus propios derechos cuando están siendo o están en riesgo de ser violentados, cuidando de no trasgredir los derechos del otro.
- Generar redes de apoyo, buscando la participación de todos los integrantes de la comunidad para el bienestar de esta misma.

# BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M. A. (2010). "Inseguridad pública, participación ciudadana y gobernanza. La ciudad de México en la última década", en *Estudios Sociológicos*, Colegio de México, 9/1/2010, vol. 28, Issue 84, p. 941-963. Base de datos: JSTOR Journals. Disponible en <[http://www.jstor.org.pbidi.unam.mx:8080/stable/25764532?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org.pbidi.unam.mx:8080/stable/25764532?seq=1#page_scan_tab_contents)>.
- Aviña Zepeda, J. (2011). *Seguridad e inseguridad*. vol. 17, núms. 197-198, may-jun, pp. 25-27, México. Base de datos: CLASE. Disponible en <<http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc197-198/J-Avina.pdf>>.
- Azaola, Elena y Miquel Ángel Ruiz (2009). *Investigadores de papel: poder y derechos humanos entre la Policía Judicial de la Ciudad de México*, México, Fontamara.
- Bergman, Marcelo (2009). "Confianza y Estado de derecho", en Marcelo Bergman y Carlos Rosenkrantz (coords.) *Confianza y derecho en América Latina*, México, FCE-CIDE.
- Centro de Estudios Sociológicos (2010), *Evaluación de la percepción de inseguridad, satisfacción y cohesión social en espacios públicos*, México, El Colegio de México.  
[http://www.20062012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/EvaluacionProgramasSociales/2010/PREP\\_ECom\\_2010/2Informe\\_Resultados\\_Final.pdf](http://www.20062012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/EvaluacionProgramasSociales/2010/PREP_ECom_2010/2Informe_Resultados_Final.pdf)
- Centro Nacional de Información (2015), *Incidencia delictiva del fuero común 2014*, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Secretaría de Gobernación, enero, México. Disponible en <<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/estadisticas%20del%20fuero%20comun/Cieisp%20publicacion%20dic%2014.pdf>>.
- Chapa K. L., L. Fernández y S. Ley (2014), *Prevención del delito en México: ¿dónde quedó la evidencia?*, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, México. Disponible en <[http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2014/01/MEX-EVA\\_INDX-PREV-DEL-LOW.pdf](http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2014/01/MEX-EVA_INDX-PREV-DEL-LOW.pdf)>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009), *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*, OEA/Ser.L/V/II, Doc. 57, Washington, D. C., CIDH/OEA, 31 de diciembre. Disponible en <[www.cidh.org/pdf%20files/SEGURIDAD%20CIUDADANA%202009%20ESP.pdf](http://www.cidh.org/pdf%20files/SEGURIDAD%20CIUDADANA%202009%20ESP.pdf)>.





- Domício Proença, Júnior y Jacqueline Muniz (2006). "Stop or I'll Call the Police! The Idea of Police, or the Effects of Police Encounters Over Time" en *British Journal of Criminology*, núm. 46, pp. 234-257.
- Durose, Matthew et al. (2007), *Contacts Between Police and the Public*, 2005, Bureau of Justice Statistics. Disponible en <[www.ojp.usdoj.gov/bjs/abstract/cpp05.htm](http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/abstract/cpp05.htm)>.
- Fajnzylber et al. (2002), "Inequality and Violent Crime", *Journal of Law and Economics*. vol. XLV.
- Flores, J. (2004), *Cultura de la Constitución en México. Una encuesta nacional de actitudes, percepciones y valores*. IJ, UNAM.
- Giddens, A. (1993), *Las consecuencias de la modernidad*. España, Alianza Universidad.
- González, José (2013). *La seguridad pública en México*. Recuperado el 1 de marzo de 2015 de <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/419/12.pdf>>.
- González, F. J. (2002), "La seguridad pública en México", en *Los desafíos de la seguridad pública en México*, México, IJ, UNAM, pp. 125-136.
- Herrera, Luis (2014), *Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México*, El Colegio de México, Recuperado el 2 de mayo del 2015 de <<http://cei.colmex.mx/Estudios%20Violencia%20M%C3%A9xico%20Materiales%20recibidos/Luis%20HerreraLasso,%20Factores%20que%20propician%20la%20violencia%20y%20la%20inseguridad.pdf>>.
- Horowitz, Jake (2007), "Making Every Encounter Count: Building Trust and Confidence in the Police", *NIJ Journal*, Issue núm. 256.
- INEGI (2014), *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014*. Recuperado de <[http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825049003.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825049003.pdf)>.
- (2014). *Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE). Principales resultados*. Recuperado de <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2014/default.aspx>>.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas (2011), *Segunda Encuesta de Cultura Constitucional: legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado*. México. IFE-IJ, UNAM.
- Instituto para la Seguridad y la Democracia A. C. *Una aproximación a los costos de la violencia y la inseguridad en México*. Recuperado el 18 de abril de 2015 de <[http://insyde.org.mx/wp-content/uploads/2014/03/Una\\_aproximaci%C3%B3n\\_a\\_los\\_costos\\_de\\_la\\_violencia\\_Insyde\\_Mexico.pdf](http://insyde.org.mx/wp-content/uploads/2014/03/Una_aproximaci%C3%B3n_a_los_costos_de_la_violencia_Insyde_Mexico.pdf)>.
- Jasso López, C. (2013), "Percepción de inseguridad en México". *Revista Mexicana de Opinión Pública*, núm.15, jul-dic pp. 13-29, México. Base de datos: CLASE. Disponible en <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/43663>>.

- Jiménez, R., M. Gómez y M. García (2013), "Violencia, seguridad pública y participación ciudadana", en *Seguridad pública, derechos humanos y cohesión social ¿cambios con Peña Nieto?*, México. Consejo Nacional de Universitarios, pp. 243-254.
- Lagos, M. y L. Dammert (2012), *La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina*, Corporación Latinobarómetro, Lima. Recuperado de <[http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD\\_La\\_seguridad\\_ciudadana.pdf](http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf)>.
- Marchiori, H. (junio, 2006), *Los procesos de victimización. Avances en la asistencia a víctimas*, ponencia presentada en el Congreso Internacional de Derecho Penal y VII Jornadas sobre Justicia Penal, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Recuperado de <<http://www.juridicas.unam.mx/sisjur/penal/pdf/11-534s.pdf>>.
- Martínez, Paris (2015), "El secuestro se dispara 52.7% durante la gestión de Peña Nieto". *Animal Político*. Recuperado el 24 de marzo de 2015 de <<http://www.animalpolitico.com/2015/03/el-secuestro-se-dispara-52-7-durante-la-gestion-de-pena-nieto/>>.
- México Evalúa (2013), *SIIS: Sistema de Índices e Indicadores en Seguridad Pública*. Recuperado el 7 de mayo del 2015 de <<http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/03/SIIS-2010.pdf>>.
- Mohor, Alejandra (2007), *Uso de indicadores para evaluar el funcionamiento policial*, Nota y experiencias para la reforma policial en México, Documento de trabajo núm. 2, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile (CESC). Chile.
- Parsons, Jim et al. (2008), *Developing Indicators to Measure the Rule of Law: A Global Approach A Report to the World Justice Project*, Altus Global Alliance, Vera Institute, julio.
- Peñaloza, P. (2002), "La seguridad pública: más allá de policías y ladrones", en *Los desafíos de la seguridad pública en México*, México. IJ, UNAM.
- Proceso (2015), "El país de los desaparecidos". *Reporte especial: Semanario de información y análisis*, núm. 1997, 8 de febrero, México.
- Regino, Gabriel (2014), *Seguridad pública en México. Una aproximación al holocausto*. Recuperado el 7 de enero de 2015 de <<http://www.derechopenalonline.com/derecho.php?id=27,474,0,0,1,0>>.
- Reisig, M. y R. Parks (2002), *Satisfaction with Police: What Matters?*, Washington D. C., National Institute of Justice.
- Romero, J. (2002), "La seguridad pública en México", en *Los desafíos de la seguridad pública en México*, México, IJ, UNAM.
- Ruiz Nápoles, P. (2012). "Los grandes problemas actuales de México", *Este país, tendencias y opiniones*. Recuperado el 5 de mayo de 2015 en <<http://estepais.com/site/2012/los-grandes-problemas-actuales-de-mexico/>>.





- Salomón, L. (2004), *El desempeño policial y la satisfacción de la ciudadanía*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Tegucigalpa, Honduras. Recuperado de <<http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/desempeno.pdf>>.
- Semáforo Delictivo (2015), Recuperado el 1 de junio de 2015 en <<http://www.semáforo.com.mx/>>.
- Silva, Carlos (2011), *Policía, encuentros con la ciudadanía y aplicación de la ley en Ciudad Nezahualcóyotl*, México, IJ, UNAM.
- Tyler, Tom (1990), *Why People Obey the Law: Procedure Justice, Legitimacy and Compliance*, New Haven, Yale University Press.
- Tyler, Tom y Robert Folger (1980). "Distributional and Procedural Aspects of Satisfaction with Citizen-Police Encounters", *Basic and Applied Social Psychology*, vol. 1, núm. 4.
- Tyler, Tom y Jason Sunshine, (2003). "The Role of Procedural Justice and Legitimacy in Shaping Public Support for Policing", *Law and Society Review*, vol. 37, núm. 3.
- Ungar, Mark (2011), *Policing Democracy. Overcoming Obstacles to Citizen Security in Latin America*, Washington, D. C., Woodrow Wilson Center Press.
- Universidad de las Américas Puebla (2012), *El problema de la inseguridad en México*. Recuperado el 12 de enero del 2015 de <[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ledf/corona\\_a\\_la/capitulo4.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledf/corona_a_la/capitulo4.pdf)>.
- Universidad de Murcia (s.f.), *La percepción*. Recuperado el 6 de mayo de 2015 de <<http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>>.
- Vilalta Perdomo, C. J. (2010). *El miedo al crimen en México. Estructura lógica, bases empíricas y recomendaciones iniciales de política pública*, México, vol. 19, ene-jun, pp. 3-36. Base de datos: CLASE. Disponible en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792010000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792010000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=es)>.
- \_\_\_\_\_ (2013), *Los determinantes de la percepción de inseguridad frente al delito en México*, Electronic resource, 2013-01-02 T15:15:52Z. México Base de datos: OALster. Disponible en <<http://publications.iadb.org/handle/11319/4207?locale-attribute=en#?>>.
- Weber, Max (1964), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México. FCE.
- Ziccardi A. (2013). "El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, núm. 4, oct-dic, pp. 675-679. Base de datos: CLASE. Disponible en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032013000400006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032013000400006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)>.

# ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1</b> ¿Cuáles son las tres principales causas de la inseguridad que existe actualmente en el país?	39
<b>Gráfica 2</b> ¿Cómo considera usted que será su seguridad dentro de 12 meses respecto de la actual?	42
<b>Gráfica 3</b> Percepción de inseguridad en espacios públicos y privados. Respuesta “inseguro”.	48
<b>Gráfica 4</b> ¿Usted cree que actualmente la gente de su colonia o comunidad se ayuda más o se ayuda menos que hace tres años?	60
<b>Gráfica 5</b> ¿Usted cree que actualmente la gente conversa más o conversa menos con los vecinos de su comunidad o colonia que hace tres años?	63
<b>Gráfica 6</b> ¿Evita usted ir o transitar por algunos de los siguientes lugares para no ser víctima de un delito o situación violenta?	70
<b>Gráfica 7</b> ¿Evita usted ir o transitar por algunos de los siguientes lugares para no ser víctima de un delito o situación violenta? Opción: algunas calles, <i>antros</i> o bares y paraderos de transporte público.	72
<b>Gráfica 8</b> ¿Durante el último año, ha dejado de hacer alguna de las siguientes actividades para evitar ser víctima de un delito o situación violenta?	74
<b>Gráfica 9</b> ¿Durante el último año, ha dejado de hacer alguna de las siguientes actividades para evitar ser víctima de un delito o situación violenta?: salir de noche, llegar muy tarde al hogar y dejar sola la casa.	75
<b>Gráfica 10</b> ¿Para protegerse de la delincuencia, en su hogar han realizado algún tipo de medida como...?	76
<b>Gráfica 11</b> ¿Para protegerse de la delincuencia, en su hogar han realizado algún tipo de medida como...? Opción: cambiar o reforzar cerraduras o candados	77





<b>Gráfica 12</b> ¿Cuánta confianza le inspira... ? Respuesta: mucha confianza (nacional).	80
<b>Gráfica 13</b> De acuerdo con el trabajo que realiza y en una escala del 0 al 10 como en la escuela, ¿qué calificación le daría a... ?	81
<b>Gráfica 14</b> De acuerdo con el trabajo que realiza y en una escala del 0 al 10 como en la escuela, ¿qué calificación le daría a... ? (Promedio por regiones del país)	82
<b>Gráfica 15</b> En general y de acuerdo con su desempeño, ¿qué tan satisfecho está con el trabajo de... ? Respuesta: insatisfecho/muy insatisfecho.	85
<b>Gráfica 16</b> Percepción de la policía municipal como... Respuesta: sí	87
<b>Gráfica 17</b> Satisfacción con el trabajo del ejército según percepción de violación a los derechos humanos.	88
<b>Gráfica 18</b> Aquí donde vive, ¿cómo calificaría usted a la policía municipal (local o preventiva del DF) en relación con la prevención del delito?	90
<b>Gráfica 19</b> En su opinión, ¿qué es más importante para reducir el nivel actual de la inseguridad?	92
<b>Gráfica 20</b> Desde hace tres años al día de hoy, ¿hay o hubo presencia de... en su municipio o localidad?	94
<b>Gráfica 21</b> Según su punto de vista y en términos generales, ¿la presencia de... ha mejorado o empeorado la seguridad en su municipio o localidad?	95
<b>Gráfica 22</b> Según su punto de vista y en términos generales, ¿la presencia de la marina ha mejorado o empeorado la seguridad de los habitantes de su municipio o localidad? (Porcentajes según victimización en el hogar)	97
<b>Gráfica 23</b> Según su punto de vista y en términos generales, ¿la presencia de la marina ha mejorado o empeorado la seguridad de los habitantes de su municipio o localidad? (Porcentajes según contacto con la marina)	98
<b>Gráfica 24</b> Si usted se encuentra con miembros de... en las calles de su municipio o localidad, ¿lo hace sentir más seguro o más inseguro?	99
<b>Gráfica 25</b> Si usted se encuentra con miembros de la marina en las calles de su municipio o localidad, ¿lo hace sentir más seguro o más inseguro?	100
<b>Gráfica 26</b> Por lo que usted sabe, en relación con el desempeño de... en su localidad o municipio, ¿con qué frase estaría usted más de acuerdo?	103

<b>Gráfica 27</b>	Según su experiencia, en relación con el desempeño de... en su localidad o municipio, ¿con qué frase estaría más de acuerdo?	105
<b>Gráfica 28</b>	¿Si usted es arrestado como sospechoso de haber cometido un delito, considera que la policía lo tratará de acuerdo con la ley?	106
<b>Gráfica 29</b>	¿Qué tanto temor le produce la posibilidad de ser arrestado sin que exista ninguna razón?	108
<b>Gráfica 30</b>	Si usted fuera arrestado y presentado ante el ministerio público por un delito que no cometió, ¿qué tan probable sería que usted fuera a prisión?	109
<b>Gráfica 31</b>	Con base en su experiencia, ¿qué es lo que más hacen las policías en su trabajo cotidiano?	110
<b>Gráfica 32</b>	Con base en su experiencia, ¿qué es lo que más hacen las policías en su trabajo cotidiano? (Según victimización en el hogar).	111
<b>Gráfica 33</b>	Usted... (situaciones en las que se llamaría a la policía).	114
<b>Gráfica 34</b>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente frase?: Los policías son una autoridad legítima y las personas deberían obedecer sus decisiones.	115
<b>Gráfica 35</b>	En su opinión, ¿en qué grado cree usted que se deben aceptar las decisiones tomadas por los policías aunque crea que están equivocadas?	117
<b>Gráfica 36</b>	En una escala de 0 a 10, donde 0 es "no confío nada" y 10 es "confío mucho", ¿qué tanta confianza tiene usted en...?	118
<b>Gráfica 37</b>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones?: Aquí donde usted vive...	120
<b>Gráfica 38</b>	En los últimos 12 meses, ¿alguna persona que vivía o vive en este hogar fue víctima de algún delito?	125
<b>Gráfica 39</b>	De los delitos de los que fue víctima, ¿cuál fue el más reciente?	127
<b>Gráfica 40</b>	En relación con este último delito del que fue víctima, ¿presentó la denuncia ante el ministerio público?	128
<b>Gráfica 41</b>	Durante los últimos tres años, ¿tuvo usted algún contacto en persona o cara a cara con algún miembro de las siguientes instituciones de seguridad en cumplimiento de sus funciones?	129





<b>Gráfica 42</b>	Para poder capturar delincuentes, ¿cree usted que las autoridades siempre deben respetar las leyes o en ocasiones pueden actuar al margen de la ley?	136
<b>Gráfica 43</b>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que, para conseguir información, se torture a una persona detenida por pertenecer a un grupo de narcotraficantes?	137
<b>Gráfica 44</b>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que las fuerzas de seguridad maten a una persona miembro de la delincuencia organizada, aunque exista la posibilidad de detenerlo para presentarlo ante la justicia?	139
<b>Gráfica 45</b>	Según su opinión, ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente frase?: “La única forma de combatir la violencia es usando medios violentos.”	140
<b>Gráfica 46</b>	La libertad y la seguridad son valores que a veces pueden chocar. Si tuviera que escoger uno, ¿con cuál se quedaría?	141
<b>Gráfica 47</b>	Por lo que usted piensa: si un hombre mata a alguien y las autoridades no hacen nada, los miembros de la comunidad ¿tienen o no tienen el derecho de tomar en sus manos el castigo?	143
<b>Gráfica 48</b>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que las comunidades se organicen para linchar delincuentes?	144
<b>Gráfica 49</b>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que las comunidades se organicen en grupos de autodefensa?	145
<b>Gráfica 50</b>	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que las comunidades se organicen en grupos de autodefensa? (Por regiones)	146
<b>Gráfica 51</b>	¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la pena de muerte?	147
<b>Gráfica 52</b>	¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con las acciones del gobierno federal para combatir el narcotráfico?	148

# ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1</b> ¿Cuáles son los tres problemas más graves de México?	37
<b>Cuadro 2</b> Hablando en términos de seguridad pública, ¿qué tan seguro o inseguro se siente usted en la actualidad con respecto de hace 12 meses?	41
<b>Cuadro 3</b> ¿Cómo considera usted la seguridad pública en el país hoy en día comparada con la que se tenía hace 12 meses?	43
<b>Cuadro 4</b> ¿Cómo considera que será la seguridad pública en el país dentro de 12 meses respecto de la situación actual?	44
<b>Cuadro 5</b> En su opinión y en relación con la delincuencia, ¿qué tan seguro o inseguro es vivir en...?	45
<b>Cuadro 6</b> Según su experiencia y en relación con la delincuencia, dígame si se siente seguro o inseguro en...	46
<b>Cuadro 7</b> A su juicio, durante el último año, los delitos en...	50
<b>Cuadro 8</b> ¿Qué tanto temor le produce la posibilidad de ser víctima de ciertos delitos o situaciones violentas?	51
<b>Cuadro 9</b> En su opinión, en una escala del 1 al 5, donde 1 es “nada probable” y 5 es “muy probable”, ¿qué tan probable es que usted sufra alguno de los siguientes delitos en los próximos 12 meses?	53
<b>Cuadro 10</b> En su opinión, en una escala del 1 al 5, donde 1 es “nada probable” y 5 es “muy probable”, ¿qué tan probable es que usted se vea envuelto/a en alguna de las siguientes situaciones violentas en los próximos 12 meses?	55
<b>Cuadro 11</b> Por lo que usted sabe, cerca de donde usted vive, ¿con qué frecuencia suceden o se dan las siguientes situaciones?	56





<b>Cuadro 12</b> Por lo que usted sabe, cerca de donde usted vive, ¿con qué frecuencia suceden o se dan los siguientes delitos?	58
<b>Cuadro 13</b> ¿Por qué cree que la gente se ayuda más?	61
<b>Cuadro 14</b> ¿Por qué cree que la gente se ayuda menos?	62
<b>Cuadro 15</b> ¿Por qué cree que la gente conversa más?	64
<b>Cuadro 16</b> ¿Por qué cree que la gente conversa menos?	65
<b>Cuadro 17</b> En general y de acuerdo con su desempeño, ¿qué tan satisfecho está con el trabajo de...?	83
<b>Cuadro 18</b> Por lo que usted conoce, la/el... ¿es corrupta/o?... ¿viola los derechos humanos de la población?	86
<b>Cuadro 19</b> Aquí donde vive, ¿cómo calificaría usted a la policía municipal (local o preventiva del DF) en relación con... ?	89
<b>Cuadro 20</b> ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes afirmaciones? Aquí donde usted vive... Opción: si uno tiene un problema, siempre hay alguien que le dé una mano	121
<b>Cuadro 21</b> En los últimos 12 meses, ¿usted fue víctima de... ?	126
<b>Cuadro 22</b> En una escala de 0 a 10 como en la escuela, donde 0 es "muy malo" y 10 "excelente", ¿cómo califica usted la actuación de (fuerza de seguridad con la que tuvo contacto) en cuanto a...?	130
<b>Cuadro 23</b> En una escala de 0 a 10 como en la escuela, donde 0 es "muy malo" y 10 es "excelente", ¿cómo califica usted la actuación de la policía municipal en cuanto a...? Opción: El trato que le dieron	132
<b>Cuadro 24</b> ¿Durante el encuentro con (fuerza de seguridad con la que tuvo contacto)?	133

# DISEÑO MUESTRAL

LOS MEXICANOS VISTOS POR SÍ MISMOS  
LOS GRANDES TEMAS NACIONALES

173



## INTRODUCCIÓN

*La colección Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* dibuja un panorama extenso del país, en textos en los que convergen la teoría, el contexto actual y la voz de mujeres y hombres. Para ello se recurrió a la aplicación de 25 encuestas en vivienda de 1 200 casos cada una, a personas de 15 años y más distribuidas en todo el país. Las encuestas levantadas para la colección fueron las siguientes:

1. Encuesta Nacional de Corrupción y Cultura de la Legalidad
2. Encuesta Nacional de Cultura, Lectura y Deporte
3. Encuesta Nacional de Derechos Humanos, Discriminación y Grupos Vulnerables
4. Encuesta Nacional de Familia
5. Encuesta Nacional de Salud
6. Encuesta Nacional de Seguridad Pública
7. Encuesta Nacional de Movilidad y Transporte



8. Encuesta Nacional de Pobreza
9. Encuesta Nacional de Migración
10. Encuesta Nacional de Género
11. Encuesta Nacional de Globalización
12. Encuesta Nacional de Niños, Adolescentes y Jóvenes
13. Encuesta Nacional sobre las Condiciones de Habitabilidad de la Vivienda
14. Encuesta Nacional de Envejecimiento
15. Encuesta Nacional de Religión, Secularización y Laicidad
16. Encuesta Nacional de Ciencia y Tecnología
17. Encuesta Nacional de Educación
18. Encuesta Nacional de Economía y Empleo
19. Encuesta Nacional de Indígenas
20. Encuesta Nacional de Justicia
21. Encuesta Nacional de Sociedad de la Información
22. Encuesta Nacional de Medio Ambiente
23. Encuesta Nacional de Federalismo
24. Encuesta Nacional de Identidad y Valores
25. Encuesta Nacional de Cultura Política

Cada encuesta contiene un diseño muestral que permite la sistematización de la información y la inferencia de los resultados en el ámbito nacional.

El objetivo de este apartado es dar a conocer la metodología asociada al diseño muestral general de la investigación. El primer apartado describe las fuentes de información utilizadas al seleccionar a los informantes para cada una de las etapas del muestreo. Posteriormente, se describe el diseño general que se implementó para las 25 encuestas. Por último, se presenta el procedimiento para obtener el tamaño de la muestra, así como el cálculo de las probabilidades de selección, los factores de expansión y su ajuste por variables sociodemográficas.

## LA MUESTRA Y SUS ELEMENTOS

Con el fin de realizar cada una de las encuestas, se propuso la elaboración de distintas muestras en el país, una por cada tema de la investigación, siguiendo un diseño muestral similar en cuanto a la estratificación de la población y al esquema de selección. La selección de individuos dentro de una muestra es independiente de la selección de individuos en cualquier otra muestra de la investigación.

### MARCO MUESTRAL

Se utilizó el programa Mapa Digital de México versión 6.0.1 y SCINCE 2010 versión 1.0.2 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para obtener la georreferenciación de todas las entidades del país, así como los datos de población desagregados en el ámbito de localidad<sup>1</sup> y de Área Geoestadística Básica (AGEB)<sup>2</sup> urbana.

### PERIODO DE LEVANTAMIENTO

El periodo de levantamiento de las encuestas fue de octubre a noviembre de 2014.

### POBLACIÓN OBJETIVO

Para esta investigación, la población objetivo la constituyeron todos los habitantes de 15 años o más. A cada habitante seleccionado en la muestra se le aplicó un cuestionario de opinión que recopila diversas opiniones y actitudes sobre uno de los temas dentro de la investigación.

<sup>1</sup> Localidad. El INEGI lo define como todo lugar ocupado con una o más viviendas y reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

<sup>2</sup> Área Geoestadística Básica: extensión territorial delimitada por el INEGI cuyos habitantes comparten características socioeconómicas parecidas.





## ESTRATIFICACIÓN DEL PAÍS

Para fines de selección de la muestra, el país fue dividido tanto por regiones geográficas con características comunes como por tamaño de localidad. Las regiones se describen en el cuadro 1.

**CUADRO 1**

REGIONALIZACIÓN DEL PAÍS	
REGIÓN	ESTADOS DE LA REPÚBLICA
Centro	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala
DF-Estado de México	Distrito Federal y Estado de México
Norte	Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas
Sur	Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, 2014.*

De igual manera, el mapa 1 muestra la división del país por región.

**MAPA 1**



Dentro de cada región, de manera independiente, se estratificaron las localidades según su número de habitantes. Derivado de ello se establecieron cuatro estratos, los cuales se describen en el cuadro 2.

**CUADRO 2**

ESTRATIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD	
TIPO DE LOCALIDAD	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
I	100 000 habitantes o más
II	De 15 000 a 99 999 habitantes
III	De 2 500 a 14 999 habitantes
IV	2 499 habitantes o menos

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, 2014.

Con los criterios anteriores se obtuvieron 16 estratos para todo el país, tal y como se describen en el cuadro 3.

**CUADRO 3**

ESTRATOS GENERADOS POR REGIÓN Y TIPO DE LOCALIDAD			
ESTRATO	REGIÓN	TIPO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS*
1	Centro	I	9 145 749
2	Centro	II	4 683 034
3	Centro	III	4 279 203
4	Centro	IV	6 160 059
5	DF-Estado de México	I	13 165 701
6	DF-Estado de México	II	1 461 226
7	DF-Estado de México	III	1 698 166
8	DF-Estado de México	IV	1 313 940
9	Norte	I	12 333 646
10	Norte	II	2 468 751
11	Norte	III	1 720 733
12	Norte	IV	3 016 044
13	Sur	I	4 792 845
14	Sur	II	2 954 728
15	Sur	III	3 374 837
16	Sur	IV	6 863 440

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010.

Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, 2014.





## ESQUEMA DE SELECCIÓN

La selección de unidades de muestreo se realizó a través de etapas sucesivas y de manera independiente para cada estrato previamente definido.

- *De localidades.* La selección de localidades que pertenecen a una zona se realizó con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de la población de 15 años o más.
- *De AGEBS.* Se seleccionaron dos AGEBS dentro de cada localidad de tamaños I, II y III, con probabilidad proporcional al tamaño de la población de la AGEB con remplazo. En el caso de las localidades con tamaño poblacional menor a 2500, no se consideró esta etapa, por lo que se pasó directamente a la selección de manzanas.
- *De manzanas.* Se seleccionaron tres manzanas<sup>3</sup> para cada localidad y dicha selección se hizo de manera sistemática con arranque aleatorio (MSA).
- *De viviendas.* Se seleccionaron cuatro viviendas<sup>4</sup> para cada manzana y dicha selección se hizo de forma sistemática, con arranque aleatorio.
- *De individuos.* Se seleccionó de manera aleatoria (MAS) a un individuo de 15 años o más dentro de la vivienda.

Derivado de dicho esquema se consideraron las siguientes unidades de muestreo:

- a) *Unidades primarias de muestreo (UPM):* en todos los estratos generados fueron las localidades.
- b) *Unidades secundarias de muestreo (USM):* en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las AGEB, mientras que en los estratos compuestos por el tipo de localidad IV fueron las manzanas.
- c) *Unidades terciarias de muestreo (UTM):* en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las manzanas, y en los estratos compuestos por el tipo de localidad IV fueron las viviendas.

<sup>3</sup> Para el estrato sur-I se seleccionaron cuatro manzanas por AGEB.

<sup>4</sup> Para el estrato centro-IV se seleccionaron cinco viviendas por manzana.



- d) *Unidades cuaternarias de muestreo (UCM)*: de igual manera, en los estratos compuestos por los tipos de localidad I, II y III fueron las viviendas y para los de tipo de localidad IV fueron los individuos que para estos estratos también se consideran como las unidades últimas de muestreo.
- e) *Unidades últimas de muestreo (UUM)*: dentro de los estratos por tipos de localidad I, II y III fueron los individuos de cada vivienda seleccionada.

El cuadro 4 indica el tamaño de muestra para cada estrato generado por región y tipo de localidad.

**CUADRO 4**

TAMAÑO DE MUESTRA PARA CADA ESTRATO		
REGIÓN	TIPO DE LOCALIDAD	TAMAÑO DE MUESTRA
Centro	I	144
Centro	II	72
Centro	III	72
Centro	IV	60
DF-Estado de México	I	192
DF-Estado de México	II	48
DF-Estado de México	III	48
DF-Estado de México	IV	24
Norte	I	192
Norte	II	48
Norte	III	24
Norte	IV	48
Sur	I	96
Sur	II	48
Sur	III	48
Sur	IV	36

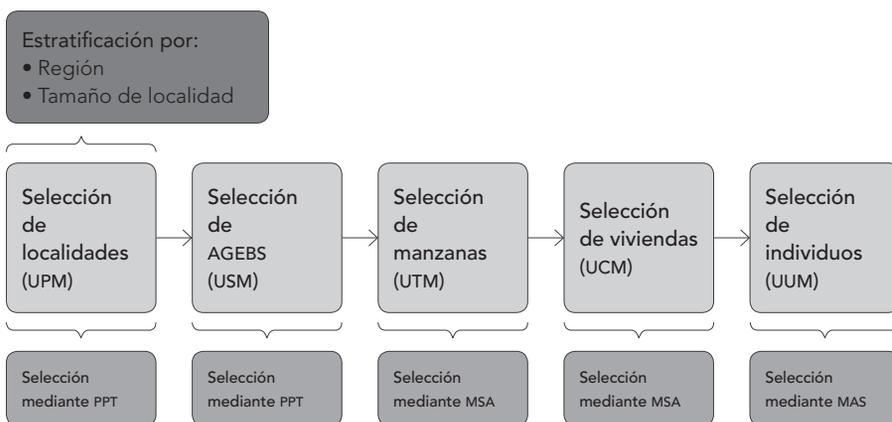
Diseño muestral *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, 2014.



Con fines prácticos, la gráfica 1 resume el esquema de selección descrito en los párrafos anteriores.

### GRÁFICA 1

ESQUEMA DE SELECCIÓN UTILIZADO EN LAS 25 MUESTRAS



## TAMAÑO DE MUESTRA

El tamaño de muestra obtenido para cada encuesta fue de 1 200 casos y fue distribuido entre los diferentes estratos descritos anteriormente con el fin de generar una disminución de los márgenes de error estadísticos. Para determinarlo se consideró la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(z^2)(p)(1-p)(Deff)}{d^2(1-TNR)}$$

donde:

$n$  = tamaño de la muestra;

$z$  = valor en tablas de valores de probabilidad acumulada para la distribución normal estándar; este valor depende del nivel de confianza asignado  $(1 - \alpha) * 100$  por ciento;

$p$  = probabilidad de éxito del evento; se refiere a la probabilidad de éxito esperada. El más conservador de los valores se obtiene cuando  $p = 0.5$ ;

$d$  = diferencia entre el valor estimado y el valor poblacional;  
*TNR* = tasa de no respuesta esperada;  
*Deff* = efecto de diseño por utilizar un muestreo diferente del muestreo aleatorio simple.

Considerando un efecto de diseño (*Deff*) de 2.00, una tasa de no respuesta inferior (*TNR*) a 10 por ciento y un margen de error ( $d$ ) de 4.2 puntos porcentuales con un nivel de confianza de 95 por ciento, se calculó para cada encuesta un tamaño de muestra aproximado de 1 200 casos, resultando un total de 30 000 cuestionarios por las 25 encuestas.

## CÁLCULO DE LOS PONDERADORES

Para obtener los ponderadores utilizados dentro del cálculo de los estimadores de los parámetros tanto en individuos como en viviendas se utiliza la probabilidad de selección de cada etapa del muestreo.

### EL CASO DE LOS ESTRATOS COMPUESTOS POR EL TIPO DE LOCALIDAD I, II Y III

La probabilidad de selección del individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$ , manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,k,l,m,n}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{2N_{j,k}^i}{N_j^i} \frac{m_{i,j,k}}{I_{i,j,k}} \frac{m_{i,j,k,l}}{I_{i,j,k,l}} \frac{1}{I_{i,j,k,l,m}}$$

donde:

$x_{j,k,l,m,n}^i$  es el individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$ , manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$m_i$  es el número de localidades seleccionadas para el estrato  $i$ .

$m_{i,j,k}$  es el número de manzanas seleccionadas en la AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$m_{i,j,k,l}$  es el número de viviendas seleccionadas en la manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .





$N^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en el estrato  $i$ .

$N_j^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$N_{j,k}^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la AGEB urbana  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,k}$  es el número de manzanas existentes en la AGEB  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,k,l}$  es el número de viviendas en la manzana  $l$ , AGEB  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,k,l,m}$  es el número de individuos de 15 años o más que habitan la vivienda  $m$ , en la manzana  $l$ , la AGEB  $k$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

El recíproco de la probabilidad de selección del individuo da el factor de expansión correspondiente, es decir:

$$F_{j,k,l,m,n}^i = \frac{1}{P[x_{j,k,l,m,n}^i]}$$

La probabilidad de selección de la vivienda  $m$ -ésima que pertenece a la manzana  $l$ , AGEB  $k$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,k,l,m}^i] = \frac{m_i N_j^i 2N_{j,k}^i m_{i,j,k} m_{i,j,k,l}}{N^i N_j^i I_{i,j,k} I_{i,j,k,l}}$$

Respecto al factor de expansión correspondiente, se obtiene de igual manera que el anterior, es decir:

$$F_{j,k,l,m}^i = \frac{1}{P[x_{j,k,l,m}^i]}$$

## EL CASO DE LOS ESTRATOS COMPUESTOS POR EL TIPO DE LOCALIDAD IV

La probabilidad de selección del individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$ , manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:



$$P[x_{j,l,m,n}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{m_{i,j}}{I_{i,j}} \frac{m_{i,j,l}}{I_{i,j,l}} \frac{1}{I_{i,j,l,m}}$$

donde:

$x_{j,l,m,n}^i$  es el individuo  $n$ -ésimo que pertenece a la vivienda  $m$  manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$m_i$  es el número de localidades seleccionadas en el estrato  $i$ .

$m_{i,j}$  es el número de manzanas seleccionadas en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$m_{i,j,l}$  es el número de viviendas seleccionadas en la manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

$N_j^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$N^i$  es la población total de personas de 15 años o más que habitan en el estrato  $i$ .

$I_{i,j}$  es el número de manzanas existentes en la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,l}$  es el número de viviendas en la manzana  $l$ , la localidad  $j$  y el estrato  $i$ .

$I_{i,j,l,m}$  es el número de individuos de 15 años o más que habitan la vivienda  $m$ , en la manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$ .

El recíproco de la probabilidad de selección del individuo da el factor de expansión correspondiente, es decir:

$$F_{j,l,m,n}^i = \frac{1}{P[x_{j,l,m,n}^i]}$$

La probabilidad de selección de la vivienda  $m$ -ésima que pertenece a la manzana  $l$ , localidad  $j$  y estrato  $i$  se calcula de la siguiente forma:

$$P[x_{j,l,m}^i] = \frac{m_i N_j^i}{N^i} \frac{m_{i,j}}{I_{i,j}} \frac{m_{i,j,l}}{I_{i,j,l}}$$

El recíproco de la probabilidad de selección de la vivienda da el factor de expansión correspondiente:

$$F_{j,l,m}^i = \frac{1}{P[x_{j,l,m}^i]}$$



## AJUSTE DE LOS FACTORES DE EXPANSIÓN

Se calibraron los factores de expansión de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010 con base en la edad<sup>5</sup> por decenios, sexo y región. Esto con el fin de que los datos puedan expandir a la población en las proporciones que se presentan en el país. Este ajuste se logra multiplicando el factor de expansión original por una constante (componente de ajuste) que permita alcanzar tal objetivo.

Sea  $X_{r,s,e}$  el conjunto de individuos  $x_i$  de la muestra que pertenecen a la región del país  $r$ , grupo decenal  $e$  y sexo  $s$ . Defínase  $f_1(x_{r,s,e}) = \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{1}{P[x_i]}$  como la expansión total del conjunto  $X_{r,s,e}$ , es decir, la suma de los factores de expansión correspondientes a los individuos que pertenecen a la misma región, grupo decenal y sexo.

Sea ahora  $g(x_{r,s,e}) = N_{r,s,e}$  la población total de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010 perteneciente a la región del  $r$ , grupo decenal  $e$  y sexo  $s$ . Con ello es posible calibrar cada factor de expansión de los individuos que componen la muestra. El factor de expansión ya corregido se calculó de la siguiente manera:

$$f_2(x_i) = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \frac{1}{P[x_i]}$$

$f_2(x_i)$  es el nuevo factor de expansión a utilizar del individuo  $i$ -ésimo de la muestra. Con ello se logra expandir los datos de la muestra al tamaño poblacional de cada uno de los nuevos estratos  $X_{r,s,e}$ :

$$\sum_{x_i \in X_{r,s,e}} f_2(x_i) = \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \frac{1}{P[x_i]} = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} \sum_{x_i \in X_{r,s,e}} \frac{1}{P[x_i]} = \frac{g(X_{r,s,e})}{f_1(X_{r,s,e})} f_1(X_{r,s,e}) = g(X_{r,s,e}) = N_{r,s,e}$$

<sup>5</sup> El número de individuos cuya edad no fue especificada dentro del censo se distribuyó uniformemente dentro de los demás rangos de edades.



*Diseño de portada e interiores*  
Rocío Mireles y Bruno Contreras

*Formación*  
Fernando Villafán

**Percepción del desempeño de las  
instituciones de seguridad y justicia**  
Encuesta Nacional de Seguridad Pública

Editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, se terminó de imprimir el 11 de septiembre de 2015 en los talleres de Litografía Ingramex, S. A. de C. V., ubicados en Centeno núm. 162-1, colonia Granjas Esmeralda, delegación Iztapalapa, C. P. 09810, México, D. F. El tiro consta de 1 000 ejemplares impresos mediante offset sobre papel snow de 60 gramos. Para su composición se utilizó la familia tipográfica Avenir LT con cuerpos de 9, 10, 12 y 18 puntos.



